El diario de Honduras

La Prensa

Lunes
11 de septiembre de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52328 - 80 PÁGINAS

OPERAN EN GRACIAS A DIOS, OLANCHO, CORTÉS Y ATLÁNTIDA

LOS NUEVOS BARONES DE LA DROGA

La Prensa EXCLUSIVA

EDINSON WESTA
BANDA LOS PININGOS

FREDY AMADOR
BANDA LOS AMADOR

PRUDENCIO GUZMÁN
BANDA LOS PININGOS

ERMIN SANTOS
BANDA LOS YÁNEZ

▶Tres nuevos carteles sustituyen al de Los Cachiros, Los Valle y del Atlántico: estos son Los Piningos, Los Yánez y Los Amador, que reciben la cocaína desde Sudamérica PÁGINAS 2-3

GOLAZO

Rueda hará tres cambios mañana ante Granada

PÁGINAS 72-73-74

SUCESOS

INVADIDOS Y EN EL ABANDONO LOS BIENES DEL NEGRO LOBO

La Rosita, Esparta, pueblo donde creció Carlos Arnaldo Lobo, perdió su apogeo

PÁGINA 68

FINANZAS

Presupuesto 2024 de la república crecerá en L14,000 millones PÁG. 20

ADEMÁS

Zona norte aporta más del 70% al IHSS, pero recibe menos del 20% para operar PÁGINAS 12-13 Y 18

APERTURA

SOBRE TODOS ELLOS SE HAN EMITIDO ÓRDENES DE CAPTURA POR TRÁFICO DE DROGAS

Edinson Westa

BANDA: Los Piningos
ALIAS: Moy
ACUSADO DE: Tráfico de drogas. Se desempeña como lanchero en la organización de Los Piningos y ha trabajado con otras bandas.

Prudencio Guzmán

BANDA: Líder de Los Piningos
ALIAS: Sombrero
ACUSADO DE: Tráfico de drogas. Líder de la estructura criminal que tiene conexiones con otros carteles.

Fredy Amador

BANDA: Los Amador
CARTEL: Valle Valle
ACUSADO DE: Tráfico de drogas. Opera en Olancho y ha trabajado en el tráfico de drogas con Los Yánez y Los Piningos.

Ermin Santos

CAPTURA: Octubre de 2014
ALIAS: Mito
ACUSADO DE: Tráfico de drogas. Según las investigaciones, vive en la aldea Zapotales, cerca de Sico, zona de operación de su estructura.

DIRIGEN TRES BANDAS

Cabecillas que trafican drogas son buscados

▶Desde 2018 les han decomisado avionetas cargadas de fardos de cocaína, dinero, así como armas, en el corredor de Gracias a Dios, Atlántida y Cortés

LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN La Prensa

SAN PEDRO SULA. Los principales traficantes de drogas de tres estructuras criminales son buscados por las autoridades en los departamentos de Gracias a Dios y Olancho, donde han descargado toneladas de cocaína.

Esas tres estructuras han obtenido alrededor de 1,000 millones de lempiras en ganancias por la venta de drogas, en unos cinco años. Esas tres organizaciones criminales operan desde La Mosquitia, recibiendo, en su mayoría, avionetas cargadas de cocaína que llegan desde Colombia y Venezuela.

Las organizaciones criminales están plenamente identificadas por elementos antidrogas de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), al igual que sus cabecillas, quienes tienen órdenes de captura.

La Atic, el 27 de agosto, llevó a cabo la operación Nutos, dirigida a la captura de los líderes de esas organizaciones de narcotraficantes denominadas Los Piningos, Los Yánez y Los Amador, señaladas de recibir la mayor cantidad de avionetas cargadas de cocaína y trasladar la droga a Guatemala.

En la operación dirigida contra las tres estructuras fue capturado el alcalde de Brus Laguna, Wilmer Manolo Wood, quien ya está en prisión, al igual que Jaime David López, supuesto integrante de la banda de Los Piningos.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Alcalde preso por drogas

El juzgado con jurisdicción nacional decretó el auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva en contra del alcalde Wilmer Manolo Wood, quien, según la acusación de la Fiscalía, comenzó a traficar drogas hace 15 años y desde 2014 se independizó para recibir cargamentos de droga con otros traficantes en Brus Laguna y Ebans.

30
toneladas de cocaína supuestamente recibió el alcalde en el 2018, según investigaciones.

15
años, según la Atic, ha traficado drogas el alcalde de Brus Laguna Manolo Wood.

Las investigaciones de los agentes contra el crimen organizado iniciaron desde hace varios años, tiempo en el que conocieron los movimientos de las organizaciones traficantes de droga.

Poderosos. Los Piningos, Los Yánez y Amador tienen sus grupos de hombres armados y con logística para las operaciones de recepción, carga y transporte de droga, pero en algunos movimientos de droga y dinero han trabajado en conjunto.

Agentes de investigación afirman que el cabecilla de la banda de Los Piningos durante un tiempo fue el alcalde de Brus Laguna, Wilmer Manolo Wood.

Luego quedó al mando Prudencio Andes Guzmán Murillo, alias Sombrero, quien según las investigaciones, está rodeado de allegados que son parte de su estructura criminal.

Los Piningos comenzaron a trabajar en crimen organizado prestando seguridad a otros grupos de traficantes de droga en Honduras y luego, al tomar el mando de recibir cargamento de drogas, extendieron sus operaciones desde Gracias a Dios hasta Colón y Olancho, posicionándose como uno de los grupos más grandes que operan en Honduras.

Las ganancias de la venta de cargamentos de droga, así como el hecho de ser oriundos de Gracias a Dios, les permitió apoderarse de grandes extensiones de terrenos en las cuales construyeron pistas clandestinas con

LA ATIC YA HIZO ALLANAMIENTOS EN BUSCA DE LOS CABECILLAS, PERO LOGRARON HUIR

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

IMÁGENES

MILLONARIOS DECOMISOS DE DINERO Y AVIONETAS CON COCA

Durante el tiempo que han operado las estructuras de tráfico de drogas les han decomisados dinero, así como avionetas con coca en las grandes pistas que construyen para el aterrizaje. Los cabecillas de las tres bandas que son buscados siguen operando en el narcotráfico en Honduras.

Golpes de la Atic a las tres organizaciones traficantes de cocaína en Honduras

AVIONETA

DECOMISO DE DROGA A LOS PININGOS

El 15 de octubre de 2019 en Las Marías, Brus Laguna, narcotraficantes tuvieron que abandonar una avioneta con 800 kilos, luego de se detectados. Los trabajadores de los narcos quisieron descargar la droga, pero no lo lograron.

DÓLARES

DECOMISAN DÓLARES A MIEMBRO DE LOS YÁNEZ

El 9 de junio de 2020 fue detenido José Salinas.
Le decomisaron 10 millones de lempiras y 9,600 dólares a Rigoberto Álvarez y Moisés Guerra en un camión en Tocoa.
El dinero no fue justificado por los acusados.

ARMAS

HALLAN ARMAS EN VEHÍCULO DE LOS YÁNEZ

En la zona de Bonito Oriental fueron decomisados dos fusiles y una pistola a un sujeto miembro de la banda de Los Yánez cuando los llevaba escondidos en un vehículo.
El hecho ocurrió el 24 de julio de 2020.

FARDOS

LOS YÁNEZ FUERON GOLPEADOS EN 2020

El 24 de julio en Llanos de Puno en Brus Laguna les decomisaron 806 kilos de cocaína dentro de una avioneta y el 23 de agosto 489 kilos de cocaína en otra aeronave en Ahuas, Gracias a Dios, así como equipos de comunicación.

cabañas que han servido de puntos de control.
Las pistas clandestinas fueron construidas dependiendo el tipo de aeronaves que recibían, unas eran de 800 metros y otras hasta de dos kilómetros, pues sus cargamentos oscilaban entre los 800 y 1,600 kilos de cocaína en cada viaje.
Además, utilizaban a los mismos pobladores de las etnias como trabajadores para hacer las pistas y también explotaban a otros como cargadores de los fardos de cocaína.
Las pistas clandestinas construidas desde 2018 fueron aumentando, pues la estructura criminal de Los Piningos recibía el mayor número de sus cargamentos de cocaína vía aérea desde Colombia y Venezuela.

LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

Lazos en Sudamérica. Las investigaciones establecen que esta estructura criminal tiene conexión con los carteles ecuatorianos, brasileños y bolivianos, de donde les facilitan pilotos para las avionetas cargadas con coca.
Los agentes antidrogas tienen estimado que la estructura de Los Piningos desde 2018 hasta la fecha ha recibido unas 42 avionetas cargadas con unos 45,000 kilogramos de cocaína, y en muchos casos, hasta llegaron a asesinar a los mismos pilotos para que no hablaran de los transportes que hacían.
En 10 años de operaciones de Los Piningos establecieron contactos en diferentes instituciones del Estado, lo que les permitía saber de operativos policiales, conocer sobre las órdenes de captura que eran libradas e información de nuevas órdenes de extradición.
Los cabecillas de Los Piningos han peleado territorio con otros traficantes, lo que por años ha llevado a un aumento de la violencia que impera en zonas como Ebans, Brus Laguna y Palacios, donde también han secuestrado y violado a menores de edad.
De esta organización también tiene orden de captura Edilson Westa, quien se encarga del tráfico de la droga en lanchas, según la acusación del Ministerio Público.

Surgimiento. En 2020, las autoridades antidrogas comenzaron a tener información de otra nueva estructura que traficaba drogas en Olancho, llamada Los Amador, liderada por su cabecilla Fredis Reynaldo Amador, alias Chele.
Él inició dando seguridad a otros grupos de traficantes, pero en pocos años ya estaba recibiendo sus cargamentos de drogas, por los contactos, sobre todo colombianos.
Autoridades de la Atic, en la operación Nutos, confirmaron que Fredis Reynaldo Amador tiene una orden de captura por el delito de tráfico de drogas, por lo que hay equipos buscándolo.
Los Amador, además de tener gente de Olancho trabajando para ellos, han contratado a otros de los departamentos de Cortés y Colón, lugares que son paso de los cargamentos que llevan hacia Olancho y que luego son transportados en camiones a lugares de Copán con destino a Guatemala.
El mayor número de avionetas modelo Piper las recibieron entre 2020 y 2021 y aterrizaban en el sur oeste de Brus Laguna. El recorrido de las aeronaves era desde Brasil y llegaban a Venezuela donde eran cargadas con cocaína. Al aterrizar en las pistas clandestinas en Honduras, los cargamentos con el alucinógeno eran trasladados en bestias hacia Sico, Colón, y luego la droga era transportada en camiones con ganado e insumos agropecuarios a Guatemala.
El recorrido de los camiones era desde Sico a Colón, luego Atlántida y Cortés hasta llegar a la frontera de Corinto y pasar a Puerto Barrios en Guatemala, siempre durante el camino asegurándose de que nadie les decomisara los cargamentos.
La otra ruta que han utilizado para traficar droga es desde Colón a Olancho. Desde ahí la suben en camiones y luego la trasladan a Copán y después la pasan a Guatemala.
Esta organización tiene tanto poder económico que ha logrado comprar funcionarios del Estado para que les faciliten pasaportes, cédulas de identidad y hasta los registros migratorios.

Los Yánez. Otro de los buscados por la Atic es Ermin Santos Argueta, alias Mito, líder de las estructura de tráfico de drogas denominada Los Yánez, considerada una de las más sangrientas que ha aterrorizado por más de 10 años las comunidades de Iriona.
Reciben sus cargamentos exclusivamente de Venezuela, siempre con conexiones de carteles de Colombia y grupos de Ecuador y Brasil, desde donde les facilitan logística para los transportes ilegales.
Estos reciben las aeronaves en Sico, Colón, donde han empleado a los aldeanos de comunidades como Champas, Cuyamel y Sico para el trabajo y traslado de los cargamentos.
A los integrantes de esta organización les atribuyen asesinatos ocurridos en la zona de la que se han apoderado donde a las comunidades vulnerables las mantienen amenazadas para realizar los trabajos del transporte de droga y muchas veces abusan sexualmente de mujeres menores de edad. Los cabecillas que tienen orden de captura, según las autoridades, siguen operando en el tráfico de drogas.

Traficantes

A las tres estructuras además de hacerles decomisos les han capturado a varios de sus miembros, de los cuales muchos están en prisión por el tráfico de cargamentos de cocaína. El 14 de septiembre de 2018, las autoridades decomisaron un camión grúa en el que traían en un compartimiento oculto 468 kilos de cocaína que venían de Sico, Colón, con destino a Copán, pero fueron detectados en el desvío de Ceibita, Santa Bárbara.

PAÍS

MODERNIZACIÓN. LA ESTATAL DESARROLLARÁ LA OBRA CON FONDOS PROPIOS EN PUERTO CORTÉS

Portuaria construirá marina de yates para impulsar el turismo

▶Tendrá un malecón, parque recreativo con canchas deportivas, áreas comerciales, un muelle circular con helipuerto que recibirá yates y veleros, alojará tiendas

DISEÑOS. El malecón con área recreativa y el muelle circular para yates y veleros tendrá un helipuerto y espacios para oficinas, bancos y otros negocios.

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Para impulsar el turismo, la Empresa Nacional Portuaria (ENP) construirá en Puerto Cortés una pequeña marina que constará de un malecón, con áreas recreativas y comerciales, y una plataforma circular dentro del mar donde atracarán veleros y yates.

Esta nueva infraestructura, que costará L312.5 millones ($12 millones), exhibirá como su máxima atracción turística el muelle circular que consistirá en un edificio de dos plantas que albergarán tiendas, centro financiero, oficinas, incluidas de coworking, miradores y un helipuerto en la parte superior.

En el plan de inversión de la ENP, este proyecto figura como Parque Lineal Malecón de Puerto Cortés, sin embargo, esta obra, además de ser un centro de recreación de peatones, atenderá yates y veleros internacionales cuyos tripulantes deseen conocer Honduras.

En una reunión con empresarios de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Carlos Arturo Bueso, gerente de la ENP, destacó que esta es la materialización de promesas incumplidas de las administraciones de esa empresa estatal.

"Nosotros les vamos a hacer un parque lineal con un pier (muelle) de penetración. Esto no es mentira, esto es realidad", dijo Bueso. "Para yates y veleros", agregó. "Y es con fondos propios, no con préstamos".

Este proyecto está en proceso de diseño y, según funcionarios de la ENP, los fondos están disponibles para comenzar la construcción a corto plazo.

Thelmo Ricardo Torres, ingeniero de proyectos de la ENP, explicó que este parque lineal tendrá "un muelle de penetración, un muelle tipo turístico que será un hito para la zona, para atraer turistas nacionales y turistas internacionales".

Esta primera obra, que efectivamente atenderá embarcaciones turísticas, es la primera fase de una marina de mayor envergadura que la ENP planea crear en Puerto Cortés con el objetivo de impulsar la economía local y región norte del país.

> "NOSOTROS VAMOS A HACER UN PARQUE LINEAL. NO ES MENTIRA, ES REALIDAD Y CON FONDOS PROPIOS"
>
> **CARLOS ARTURO BUESO**
> Gerente de la ENP

"Es parte de lo que se va a construir, una marina para poder desarrollar otras actividades y ampliar la oferta turística en la zona norte (...). Ya tenemos los fondos, están asegurados en Finanzas, para ejecutar este proyecto. Desde que llegó el doctor (Bueso) a la administración de la ENP, él dijo este proyecto va y lo vamos a impulsar (...). Una empresa consultora ha estado haciendo los estudios para entregar una obra durable y que cumpla los objetivos planteados", dijo.

> "ES PARTE DE LO QUE SE VA A CONSTRUIR, UNA MARINA PARA AMPLIAR LA OFERTA TURÍSTICA DEL PAÍS"
>
> **THELMO RICARDO TORRES**
> Ingeniero de proyectos de ENP

El malecón, con abundante cobertura vegetal en los 12,700 metros cuadrados que tendrá una plaza, estacionamiento para motocicletas, automóviles y autobuses, un pabellón cultural, zonas comerciales, baños públicos, ciclovías y cancha polideportiva.

La administración de la ENP, además de dar el primer paso para que Puerto Cortés tenga una marina de veleros y yates, aspira a que las embarcaciones turísticas naveguen por medio de la Laguna de Alvarado, pero antes debe construir dos puentes gemelos con el apoyo de China. Estos sustituirían por los antiguos.

La ENP espera construir dos puentes gemelos (uno de entrada y de salida) con una inversión de $40 millones. La empresa China Harbour Engineering Company (CHEC) firmó un acuerdo con la estatal para materializar ese proyecto.

"Hemos avanzado (con CHEC). Solo falta que la señora ministra de Finanzas nos dé la carta de prioridad para que el gobierno de China haga el desembolso (...). Estos puentes no son bajos, son puentes de altura. La laguna de Alvarado, si la aprovecháramos, se podría convertir en un polo turístico maravilloso.

Si se llega a desarrollar, habría restaurantes y por el canalito entrarían yates, veleros. Será la zona turística más grande del puerto. Si dejamos los puentes bajos", dijo Bueso.

Fundación Ficohsa
cumple 25 años
motivando y apoyando a los niños.

Leonardo Quiroz / 10 años
Camarógrafo

MIRA AQUÍ LO QUE LOGRARON

Por eso nuestros exalumnos realizaron la producción del video de aniversario.

Porque no importa cuán lejos lleguemos nosotros, lo que importa es cuán lejos lleguen ellos.

25 Años Transformando la Educación

Ficohsa Fundación

MIGRACIÓN. UNA DECENA DE FAMILIAS DE MIGRANTES VENEZOLANOS PARA EN SAN PEDRO SULA

"Estoy agradecida con Honduras de aquí al cielo"

▶La historia de la familia Rodelo Aguilar es conmovedora, ya que viajan con tres niños, uno de ellos, una pequeña bebé de dos meses

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

SITUACIÓN. La familia Rodelo Aguilar espera seguir el viaje rumbo a Estados Unidos la otra semana, cuando reúnan algo más de dinero.

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Luego del arribo de la última oleada mediática de venezolanos y de ciudadanos de otras nacionalidades por el oriente de Honduras hace dos semanas, algunos se han quedado atrás para hacer una parada obligada en San Pedro Sula.

Varios van en grupo, y muchos de ellos son familias completas. Están aquí de paso, y su idea primordial es juntar dinero para continuar el recorrido hacia el norte con el plan original que traen en mente de llegar a Estados Unidos.

Desde el 1 de enero y hasta el 7 de septiembre al menos 350,841 migrantes llegaron a las estaciones migratorias de la selva del Darién, entre Colombia y Panamá, en su camino hacia Norteamérica.

La mayoría son venezolanos, seguido de ecuatorianos y haitianos, según la información oficial. Estas cifras históricas superan al total de viajeros que cruzaron esa jungla plagada de peligros, incluso mortales, en 2022 (248,000), y deja muy atrás los 133,000 de 2021.

En San Pedro Sula se les puede ver apostados en los bulevares y semáforos más concurridos, se les suele ver pidiendo dinero, vendiendo paletas de dulce o mascarillas. Así apelan a la solidaridad de los sampedranos, que no han dudado en tenderles su mano.

Una familia en particular pasa desde hace una semana en el bulevar del este, justo en las cercanías de Mega Mall y la 14 avenida de la Tepeaca. Son Erika Aguilar (de 38 años) su marido Cristian Rodelo (de 32), y sus tres hijos Aranm Aguilar (de 10), Lianm Aguilar (de 2) y Gianna Rodelo de dos meses.

La más pequeñita no nació en la ruta del migrante, pero gran parte del poco tiempo que tiene de vida, lo ha pasado en los brazos de su madre, a quien le ha tocado ir sorteando todo tipo de obstáculos, cruzando ríos, caminando y sufriendo los cambios de clima por todos los países que ha tenido que atravesar desde que salió de Chile hace dos meses.

Claves

En algunos países, como Panamá, organismos humanitarios apoyan a los migrantes habilitando campamentos con tiendas de campaña, es temporal porque luego emprenden el tortuoso camino.

En San Pedro Sula no existe un refugio para apoyar a los migrantes venezolanos que van en tránsito. La familia de Erika paga una habitación en un pequeño hotel de El Centro de San Pedro Sula para dormir y asearse.

Preparándose. Llegar a San Pedro Sula no ha sido fácil para la familia Rodelo Aguilar. El viaje ha sido más largo, que quizá el de la mayoría, porque como dice Erika, les tocó volver a emigrar, esta vez desde Chile.

La primera vez que dejaron Venezuela se aventuraron al sueño chileno. Aquel país de Sudamérica figura en el tercer puesto de América Latina y el 43 del mundo, en la lista de las naciones con mayor riqueza, de acuerdo a su Producto Interno Bruto (PIB), según el más reciente ranking del Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Estábamos radicados en Chile y vivimos allá cuatro años, pero por motivos de desempleo y el alto costo de la vida nos tocó volver a migrar. Chile es un país muy caro para vivir, por eso, al quedarse mi esposo sin empleo decidimos tomar los ahorros que teníamos y emprender el viaje hacia a Estados Unidos a donde esperamos llegar, Dios mediante". De todo el periplo, atravesar la selva del Darién, en Panamá fue la parte más difícil, sobre todo por llevar niños tan pequeños. Allá sufrieron hambre, un cansancio desgarrador y hasta les tocó ver escenas de muerte y sufrimiento.

"Hemos avanzado hasta aquí aunque nos quedamos sin dinero, pero la meta es seguir. Yo le digo a mi esposo que nos tenemos que preparar otra vez psicológicamente, porque dicen que México es la selva de concreto y no nos queda de otra que avanzar", relata con enorme fe y optimismo.

"En Honduras nos han tratado muy bien, me imagino que como a muchos de ustedes les ha tocado emigrar. Estoy agradecida con Honduras de aquí al cielo".

De enero a inicio de septiembre, el Instituto Nacional de Migración (INM) de Honduras, ha registrado el ingreso de 257,885 personas extranjeras de manera irregular. Y la situación que ha desatado una verdadera crisis humanitaria en varios puntos fronterizos del oriente del país, particularmente en El Paraíso, no parece tener fin, ya que solo en la última semana entraron más de 18,000 migrantes.

Enfermeras se van a paro de labores en hospitales

SALUD. Las auxiliares demandan contratación de personal y pagos atrasados por viáticos

TEGUCIGALPA. La Asociación Nacional de Enfermeras Auxiliares de Honduras (Aneeah) tendrán a partir de hoy asambleas informativas en al menos once hospitales y siete regiones sanitarias del país.

El paro de labores de los auxiliares de salud es por el incumplimiento de las autoridades de la Secretaría de Salud. Entre los cuales está la contratación de personal de enfermería explicando que la demanda de atención es grande y que se requiere los nombramientos para que no haya sobrecarga laboral.

Exigen los pagos atrasados por viáticos aduciendo que las enfermeras auxiliares cumplieron con la función de campañas de vacunación e ir a zonas postergadas.

Glenda Perdomo, vicepresidenta de la Aneeah, denunció que se están creando nuevos puestos paralelos a las funciones auxiliares de enfermería con el objetivo de desaparecer las escuelas de formación.

EDUCACIÓN
DOCE PERSONAS SE POSTULAN PARA SER RECTOR DE LA UNAH

Un total de 87 postulaciones para ocupar los máximos cargos de la Unah recibió la Junta de Dirección Universitaria. Para rector se postularon 12 personas, entre ellas el exprecandidato presidencial Nelson Ávila, el abogado Odir Fernández, el doctor Marco Tulio Medina y el actual rector Francisco Herrera.

APORTE
ESTADOS UNIDOS DONA 500 CAMAS PARA LOS CENTROS DE SALUD

El gobierno de Estados Unidos como parte del apoyo que da a los diferentes sectores del país, entregó 500 camas hospitalarias. Con una inversión de más de 14.7 millones de lempiras, las camas serán distribuidas en varios centros de salud. Esa es la segunda ayuda que Estados Unidos da a Honduras este año.

COLONIAL
SUPERMERCADOS

22 Años
de tu super Sampedrano

¡Celebra nuestro 22 aniversario a lo grande!
Participa canjeando tu boleto por cada 400 Puntos Colonial
y podrás ganar:

Chevy Tracker 2023
CHEVROLET

Carretones Colonial

TVs
Audífonos
Parlantes JBL
SYCOM
Shanti
Certificados de regalo

Premios al Instante

Norteño · Delicia · Castillo del Roble · Almond Breeze · AMP 365 · Aceite Progreso · Axion · Badia · Barcel · Betty Crocker · Bimbo · Carbonell · Casillero del Diablo · Toña · Coca-Cola · Colgate · Coors Light · Costa · Corona · Diana · Dove · Franks · Fruvetsa · Glade · Kikkoman · Huggies · Jp Chenet · Kotex · Nelly · Lay's · Leyde · Marigela · Michelob Ultra · Naturas · Nescafé · Nido · Ocean Spray · Olitalia · Orígenes · Pato · Plenitud · Pollo Rey · Protex · Pepsi · Xedex · Raid · Rexona · Rica Yema · Scott · Sycom · Skyy Vodka · Something Special · Sula · Toledo · Purina · Shanti

PBX 2545-6440
PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM
/SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.
SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTÉS
SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA
SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA
SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

COLONIAL
SUPERMERCADOS

CRISIS. ESTANCADAS LAS NEGOCIACIONES PARA ELEGIR A LAS MÁXIMAS AUTORIDADES DEL MP

Advierten que el gobierno pretende imponer al fiscal

▶Sectores aseguran que recurso contra el artículo 80 de la Ley del Congreso por parte del diputado Barrios es improcedente porque ya existe un fallo

Staff
redaccion@laprensa.hn

ARCHIVO. Pese a los llamados de turbas a fines a Libre para presionar la oposición, acuerdos siguen sin lograr construirse en el cámara legislativa debido al poco diálogo.

TEGUCIGALPA. Diversos sectores calificaron como improcedente el recurso de inconstitucionalidad presentado por el diputado Ramón Barrios, respecto a la inaplicabilidad parcial del artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional en referencia a la continuidad de las autoridades del Ministerio Público.

"No es lo mismo pedir que el artículo 80 es inaplicable respecto a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que decir que es inaplicable al fiscal general y fiscal adjunto, porque son hechos diferentes, son órdenes de sucesiones diferentes y son elecciones diferentes", señaló Barrios.

El diputado argumentó que su recurso de inconstitucionalidad difiere del presentado por los diputados Jorge Cálix y Jari Dixon, ya que estos últimos se referían a la elección de la Corte, mientras que el suyo se refiere a la elección del Ministerio Público.

El artículo 80 establece que "los funcionarios que elige el Congreso Nacional cuando concluyan el período para el cual fueron electos y no se hayan designado a sus sustitutos permanecerán en funciones en sus cargos hasta que se realice dicha elección".

Opiniones contrarias. Diputados y abogados constitucionalistas argumentaron que ante la petición presentada por el parlamentario, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia deberá desestimar dicha solicitud debido a que ya existe un falló anterior sobre el mismo artículo. "La Sala de lo Constitucional deberá desestimar todos aquellos recursos cuya petición sea la misma que se ha incoado en otras acciones de inconstitucionalidad que ya la sala ya lo resolvió", explicó el jurista Oliver Erazo.

Agregó que "el artículo 80 de la ley orgánica no solo habla de una autoridad que elige el Congreso Nacional, sino de todas aquellas autoridades que elige el Poder Legislativo en una elección de segundo grado".

El abogado Octavio Pineda dijo que "en ese sentido la sala de lo Constitucional ya había dicho la legalidad y la constitucionalidad del artículo 80, recursos se pueden presentar la sala debe analizar estos recursos, mi opinión es cuando la sala revise este documento deberá desestimarlo".

Agregó: "Para mí es una cosa ya juzgada y además repetirlo es de aplicación general, por lo tanto no le cabe a la sala pronunciarse por algo que ya fue resuelto en el pasado".

Tomás Zambrano, jefe de bancada del Partido Nacional, enfatizó que "los invito a leer el artículo 91 de la Ley de Justicia Constitucional, la sala de lo Constitucional ya emitió sentencia sobre ese mismo asunto, así que lo que procede es la desestimación de entrada a ese churro de recurso presentado".

"EL MP NECESITA TENER UNA ESTABILIDAD Y MÁS EN UN PAÍS A LA ESPERA DE INSTALAR UNA MISIÓN"

ANA MARÍA CALDERÓN
Exvocera de la Maccih

Elección. Ana María Calderón, exvocera de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Maccih), calificó de "increíble" lo sucedido en el Congreso tras más de diez días sin avances en las negociaciones para elegir a las máximas autoridades del Ministerio Público. "Lo que se busca es que el partido en el gobierno imponga al fiscal general", manifestó Calderón.

Las negociaciones entre los partido para a elección del fiscal general y adjunto se mantienen estancadas.

La ONU respalda la creación de la Senaf

GOBIERNO. La nueva institución viene a sustituir a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf)

TEGUCIGALPA. Eliminar toda una red dedicada al tráfico de niños que opera desde el mismo Estado y garantizar el respeto a los derechos de la niñez, deberán ser uno de los principales objetivos de la recién creada Secretaría de Estado en los Despacho de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf).

La nueva institución que viene a sustituir a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), cuyo papel ha sido altamente cuestionado por diversos actos de corrupción, cometidos por la exdirectora Dulce Villanueva, investigada por la Fiscalía.

Frente a esto, diversos organismos internacionales se comprometieron a acompañar la gestión de la Senaf.

Para recordar
Anterior a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) funcionaba el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (Ihnfa).

"Nuestra responsabilidad común es asegurar amor, esperanza, derechos, educación, salud, paz y alegría como lo indica la agenda 2030. ONU Honduras está comprometida en acompañar la nueva Senaf y sociedad civil", señaló Alice Shackelford, representante de la ONU.

Lizeth Coello, ahora ministra de la Senaf, declaró: "La presidenta de la república hace realidad un compromiso en su plan de gobierno con la creación de la Senaf, teniendo como responsabilidad fortalecer el subsistema de protección de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en vulneración".

Olban Valladares exhorta a respetar la Constitución

POSICIÓN. Valladares manifestó desde su óptica los problemas actuales ante la falta de política sensata

TEGUCIGALPA. En una carta abierta, el analista político y excandidato presidencial Olban Valladares exhortó a los políticos actuales a cesar con el irrespeto a los símbolos patrios, las violaciones a las leyes y la Constitución.

En el documento denominado "La tiranía de la minoría", Valladares expone la situación actual del país y el sufrimiento del pueblo hondureño ante la falta de políticas "sensatas".

"Nunca, en la Honduras contemporánea, un grupo minúsculo de aprendices de políticos asumió el poder de la nación provocando, por su inexperiencia, su sectarismo y su soberbia, el descalabro total que sufrimos".

POLÍTICO. El escrito fue publicado por Valladares en sus redes.

Agregó: "El irrespeto a la Constitución y leyes, el irrespeto a nuestros símbolos; la entrega de nuestro futuro a ideologías extrañas y, en fin, la perdida de nuestros valores morales ¡basta ya!".

¡Felicidades a nuestros afortunados ganadores!

Sorteo de Ahorros

Juan Agapito López
San Esteban, Olancho

Ahorró en Banco Atlántida y ganó una casa

valorada en

L2,000,000

10 Ganadores de L50,000

1.	Ixamiro Torres	Juticalpa
2.	José Machado	Cortés
3.	Alba Cruz	Tegucigalpa
4.	Emilson Guzmán	San Pedro Sula
5.	Eva Acosta	Yoro
6.	Donila Martínez	Dulce Nombre de Culmí
7.	Irma Benabides	Atlántida
8.	Glendis Torres	Trujillo
9.	Cristino Varela	Tegucigalpa
10.	Jenny Richard	Útila

Sorteo de Tarjetas Visa Atlántida

Saca tu lado fan

Deysi Suyapa Díaz
Catacamas, Olancho

ganó un **viaje doble** a la pelea más importante de artes marciales mixtas en **Abu Dhabi**

Ganadores favor contactarse a
2280-1010

Banco Atlántida

TRADICIÓN. CUADROS DE PALILLONAS, ABANDERADOS Y POMPONERAS LLAMARON LA ATENCIÓN

Escolares de unos 200 centros básicos engalanan los desfiles

▶Desde tempranas horas de ayer, los estudiantes entre primero y noveno grado brillaron en unos 10 puntos del Distrito Central

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La hora cero llegó y el fruto de las prácticas se evidenció ayer cuando miles de niños y niñas, docentes y padres de familia acompañaron con civismo y fervor por la patria los desfiles en diferentes puntos del Distrito Central.

El estudiantado de los 230 centros de educación básica (CEB) inundaron los cuatro puntos cardinales de la capital y con alegría fusionaron el Día del Niño a la fiesta cívica de los desfiles en el marco del 202 aniversario de Independencia.

Según autoridades de Educación, los desfiles que iniciaron a las 7:00 am hasta el mediodía se desarrollaron en orden y lograron el objetivo de promulgar el amor por la patria.

Desde tempranas horas de ayer, los estudiantes entre primero y noveno grado demostraron que la edad es solo un número y sin importar su tamaño, brillaron en unos 10 puntos del Distrito Central.

"Nos levantamos temprano para alistarnos, el recorrido de la niña es desde la Torocagua hasta el centro comercial (frente al desvío hacia la Cerro Grande)", mencionó Carmen Bustillo, madre de familia.

Pese a su corta edad, Sofia, estudiante de primer grado en el Ibrahim Gamero, sabía el objetivo del desfile y manifestó que "con mis compañeras vamos a desfilar por la Independencia con los pompones".

TRADICIÓN DE COLOR Y ARTE EN LOS DESFILES PATRIOS

Entre la marea de espectadores resaltaron los coloridos atuendos de los estudiantes confeccionados con esmero para resaltar el folclor, patriotismo, cultura y valores morales. Los mensajes recordaron el valor de la naturaleza, la transparencia y familia. Las bandas de guerra fueron la atracción de los desfiles.

Buscan dar educación vial en los colegios

CONGRESO. La iniciativa va enfocada en fomentar una conducción responsable a través de contenidos de estudio

TEGUCIGALPA. Los accidentes de tránsito son la segunda causa de muerte violenta en el país, por lo que urge implementar estrategias para reducir las cifras.

De acuerdo con el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en los primeros seis meses de 2023 se registraron 874; siendo la mayor incidencia la colisión y los más afectados jóvenes de 20 a 24 años. Para revertir las cifras, el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, manifestó que es necesario crear una estrategia en conjunto con la Unah, la Secretaría de Educación, los ministerios de Seguridad y de Salud, que tenga que ver con el fortalecimiento de la educación vial, y que logre reducir las alarmantes cifras. En ese sentido, desde el Congreso Nacional se presentó un proyecto de ley para implementar la educación vial en los centros educativos.

La iniciativa fue planteada por el diputado de Libre, Darío Espinal, y va encaminada en fomentar una conducción responsable en los jóvenes. "Va enfocada a que dentro de la malla curricular, específicamente de los estudiantes de último año de educación media, se asignen los contenidos de educación vial, para que al momento de tramitar su licencia tengan algunos conocimientos previos", dijo.

Estudio

Desde Educación manifiestan que debido a la falta de recursos es difícil integrar educación vial a la malla curricular como una asignatura, pero como contenidos en otra asignaturas sí se podría.

BOSQUES

RONDAS CORTAFUEGO SE INTENSIFICARON EN FRANCISCO MORAZÁN

Más allá de los 756 incendios forestales y las 66,956 hectáreas afectadas, también hay reportes de acciones para combatir y prevenir las quemas en Francisco Morazán. Según los datos del Instituto de Conservación Forestal (ICF) parte de las actividades preventivas en el departamento incluyen 365.8 kilómetros de rondas cortafuego y quemas controladas en 131.6 hectáreas. Además, ejecutaron comaleos de regeneración en 98 hectáreas más la elaboración de líneas negras en 13.55 kilómetros.

TRADICIÓN

HONDURAS ENTREGA A NICARAGUA LA ANTORCHA DE LA PAZ

Luego de haber recibido de parte de El Salvador el 7 de septiembre la Antorcha Centroamericana de la Paz y de la Libertad, este domingo Honduras hizo formal traspaso de este símbolo a su país vecino de Nicaragua. Lilliam Esperanza Herrera Moreno, ministra de Educación de Nicaragua, fue quien recibió la antorcha que ahora recorrerá el territorio nicaragüense hasta ser entregada a Costa Rica.

Fue la designada presidencial de Honduras, Doris Gutiérrez, quien entregó la antorcha.

40% DE DESCUENTO
EN DORMITORIOS SELECCIONADOS

40% DE DESCUENTO
Dormitorio Matrimonial
incluye 7 piezas (1 Respaldo, 1 Piecero, 1 Riel, 1 Tocador, 1 Espejo y 2 Mesas de noche)
También disponible en Unipersonal
Regular:L. 55,791.10
Precio de Oferta:
L.33,479

40% DE DESCUENTO
Dormitorio Matrimonial
incluye 7 piezas (1 Respaldo, 1 Piecero, 1 Riel, 1 Tocador, 1 Espejo y 2 Mesas de noche)
También disponible en King, Queen y Unipersonal
Regular:L.84,597.45
Precio de Oferta:
L.50,759

INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Aplica únicamente en modelos seleccionados.
Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 17 de Septiembre 2023.

SAN PEDRO

SALUD. SALARIOS, TÍTULOS VALORES Y JUBILACIONES SON LO QUE MÁS ABSORBE EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN

CRISIS. La sala de hemodiálisis, con capacidad para 40 pacientes, es atendida por tres enfermeras en turno.

IHSS cumple a empleados, pero no a derechohabientes

▶La crisis de medicamentos, falta de insumo y de centros especializados para brindar una buena atención a los trabajadores se refleja a nivel nacional

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está al borde del colapso y sus autoridades son incapaces de gestionar medicamentos en tiempo y forma, así como remodelar su red hospitalaria, que en la costa norte es deficiente.

Un reflejo de esta situación es la regional IHSS de Villanueva, cuyo edificio tiene un daño estructural completo, está sin suministro de agua, sin aires acondicionados y con un sistema de ventilación de grado hospitalario lleno de hongos y moho, así como carente de ambulancias.

Los empleados de esta regional cumplen hoy tres semanas de tomas para exigir un nuevo edificio, y pese a que hubo una reunión con las autoridades en San Pedro Sula, no se acordó una solución entre las partes.

"Ellos ofrecen reparar la bomba existente y que volvamos a trabajar, y en un mes se supone que nos trasladarán a otro edificio. Nosotros pedimos una bomba nueva, sin agua no se puede trabajar en un hospital, y si el 9 de octubre no nos trasladan a otro lugar, volveremos a la toma", comentó Marta Santos, delegada del Sindicato de Trabajadores del IHSS (Sitraihss).

A juicio de expertos, esta situación es crítica, pues la zona norte constituye más del 70% del aporte de trabajadores y patronos a la institución, pero solo recibe menos del 20% del presupuesto nacional para operar. A nivel nacional, en 2023, las obras de infraestructura han sido casi nulas, y en San Pedro Sula las autoridades tuvieron que recurrir a la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), quienes repararon siete quirófanos, cuando esta acción corresponde solo a la institución, lamentó Héctor Ramón Escoto, presidente del Sitraihss a nivel nacional.

Las cotizaciones del IHSS son las más bajas de Centro América, las limita un techo de 10,500 lempiras, según la dirigencia del Sitraihss

En entrevistas con LA PRENSA, David Cortés, director Regional del IHSS, ha dejado claro que el hospital sampedrano cumplió su vida útil desde hace más de 15 años y es urgente la creación de un nuevo centro hospitalario que absorba los servicios subrogados externos.

Aunque actualmente la farmacia de la institución en la Capital Industrial está abastecida de medicamentos para esclerosis, fueron cuatro meses los que los pacientes estuvieron sin medicamentos y tuvieron que ingeniárselas por su cuenta para obtenerlos, y temen que esto se repita constantemente, según Suyapa Mejía, presidenta de la Fundación Esclerosis Múltiple (Fema).

Ayer un paciente renal falleció en Tegucigalpa por dializaciones incompletas en el IHSS, pues por la falta de enfermeras en esa sala, las horas de diálisis se reducen de cuatro a menos de dos, según Froylán Banegas, presidente de pacientes renales en zona norte. Durante semanas los pacientes renales en San Pedro Sula han protestado para que contraten más enfermeras porque son apenas tres en cada turno para atender una media de 40 pacientes y eso genera un atraso en el último turno de la noche, y se deba reducir de cuatro a dos horas el proceso; o sea, la sangre no se termina de limpiar, hay un mal procedimiento. Las autoridades locales afirmaron que ya pidieron más personal a Tegucigalpa, pero no hay fondos.

Cifras. Escoto, presidente del Sitraihss, dijo que desde la derogación de la Ley Marco de Protección Social, la institución ha dejado de recibir L2,400 millones anualmente y, según la proyección para cierre de 2023, las pérdidas ya es-

HONDURAS ES EL PAÍS DE LA REGIÓN CON MENOS HOSPITALES DEL SS, CON DOS UNIDADES

COSTA RICA TIENE 5 HOSPITALES ESPECIALIZADOS, EL SALVADOR TIENE 10

AFILIADOS NO RECIBEN LO QUE APORTAN AL IHSS, PIDEN MEJORAS

Los servicios médicos penden de un hilo por la falta de fondos para contratar personal, la carencia de especialistas y la nula inversión física, tanto en reparaciones como construcción de nuevas instalaciones y los afiliados sufren.

FOTOS: HÉCTOR CANTARERO Y MOISÉS VALENZUELA

21

Honduras es el país que tiene menos clínicas de seguro social en la región con 21, Costa Rica tiene 29, El Salvador 35 y Guatemala 104 unidades médicas

tarían arriba de L3,000 millones. El dirigente dijo que el IHSS ha tenido baja ejecución en su presupuesto, y es en el pago de salarios donde sí se ejecuta y porque es una obligación; pero en las otras áreas de medicamentos, equipo, mantenimiento e inversiones, muy poco se ha ejecutado.

La situación es grave desde que la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la Ley Marco del Sistema de Protección Social en 2019 con ratificación el 5 de abril de 2022, porque se ha desatado una serie de consecuencias administrativas que repercuten en el afiliado por el problema financiero. El IHSS contaba con más de 19 mil millones anuales con los L2,000 millones que se inyectaban en inversiones al régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM) pero solo quedó el presupuesto anual que oficialmente es de 18,034,249,089 millones, por lo que esperan que se apruebe pronto la Ley de Transición para que se reactive este fondo mientras se formula otra ley de protección social.

"HAY DINERO EN EL IHSS PARA INVERSIONES FÍSICAS, PERO SE CARECE DE AGILIDAD ADMINISTRATIVA"

HÉCTOR ESCOTO
Presidente de Sitraihss

Gasto. Según el documento de ejecución del presupuesto de egresos por grupo y objeto del gasto del IHSS, entre el periodo del 7 de enero al 31 de julio, se han pagado más de L1,500 millones en sueldos básicos a empleados permanentes de L2,713 millones aprobados. En el pago del decimocuarto mes, de L227 millones se pagaron L222 millones.

A empleados temporales se les ha pagado 41 millones de lempiras de 83 millones presupuestados.

Para el seguro social, de los mismos empleados permanentes de la institución, se han pagado L30 millones y en "dietas" de estos empleados se han pagado alrededor de L4.7 millones de 6.7 millones disponibles. En compensaciones a empleados se han pagado 43 millones.

Hay déficit de especialistas médicos y se debe a la falta de especialidades nacionales en el sistema educativo y falta de becas para el extranjero

En servicios de energía eléctrica de L102 millones presupuestados se han pagado más de 60 millones, en tanto que servicio de agua, de 21 millones se han pagado alrededor de 9 millones. De 25.6 millones disponibles para reparación de edificios, se han ejecutado solo cerca de L1.3 millones. En ayuda social a personas de 29 millones disponibles, se han ejecutado unos 14 millones según este documento. La partida para productos farmacéuticos y medicinales es de 1,604 millones, de los cuales se han ejecutado 740 millones. En viáticos nacionales de 12.5 millones disponibles, se han gastado 2.1 millones y en servicios de internet cerca de 3 millones.

En jubilaciones y retiros, de L2,841 millones presupuestados, se han ejecutado L1,703 millones. En pensiones de 321 millones se han ejecutado 270 millones. En, activos financieros, el caso de títulos y valores a largo plazo, de L5,941 millones, se han ejecutado L5,338 millones, esto se refiere a las compromisos económicos que arrastra la institución. En total de los más de 18 mil millones, se han ejecutado L10,930 millones.

Carlos Umaña, expresidente de los médicos del IHSS y diputado del Congreso Nacional, dijo que se requiere en este momento unos 21 mil millones de lempiras, ya que se deben construir el hospital de La Ceiba y el hospital regional del norte de San Pedro Sula. Asimismo, se debe extender cobertura a otras ciudades del país, así como pagar los servicios subrogados y bajar la mora quirúrgica, que a mediados del 2023 solo en SPS era superior a las 4,000 cirugías.

"Para esto se requiere la contratación de personal, la apertura de quirófanos, construir un centro ambulatorio en San Pedro Sula y todo lo anterior en mención ronda entre 3 y 4 mil millones, sino se realiza esta inyección presupuestaria, el IHSS sufrirá una parálisis, pues no tendrá la capacidad de atender la demanda de los derecho habientes", finalizó.

"ESTUVIMOS CUATRO MESES SIN MEDICAMENTOS, LA COMPRA DE ESTOS DEBERÍA SER UNA PRIORIDAD"

SUYAPA MEJÍA
Presidenta pacientes esclerosis

"POR FALTA DE PERSONAL LOS PACIENTES RENALES NO ESTAMOS TENIENDO UNA DIÁLISIS ADECUADA"

FROYLÁN BANEGAS
Presidente de pacientes renales

MEDIDA. ESTA SEMANA INTENSIFICARÁN LOS OPERATIVOS EN SAN PEDRO SULA

El 60% de las pérdidas por hurto de energía se dan en la zona norte

▶Los expertos destacan que mientras no se castigue a los que roban energía ni se instalen medidores en donde no hay, esta situación no cambiará en el país

Redacción
redacción@laprensa.hn

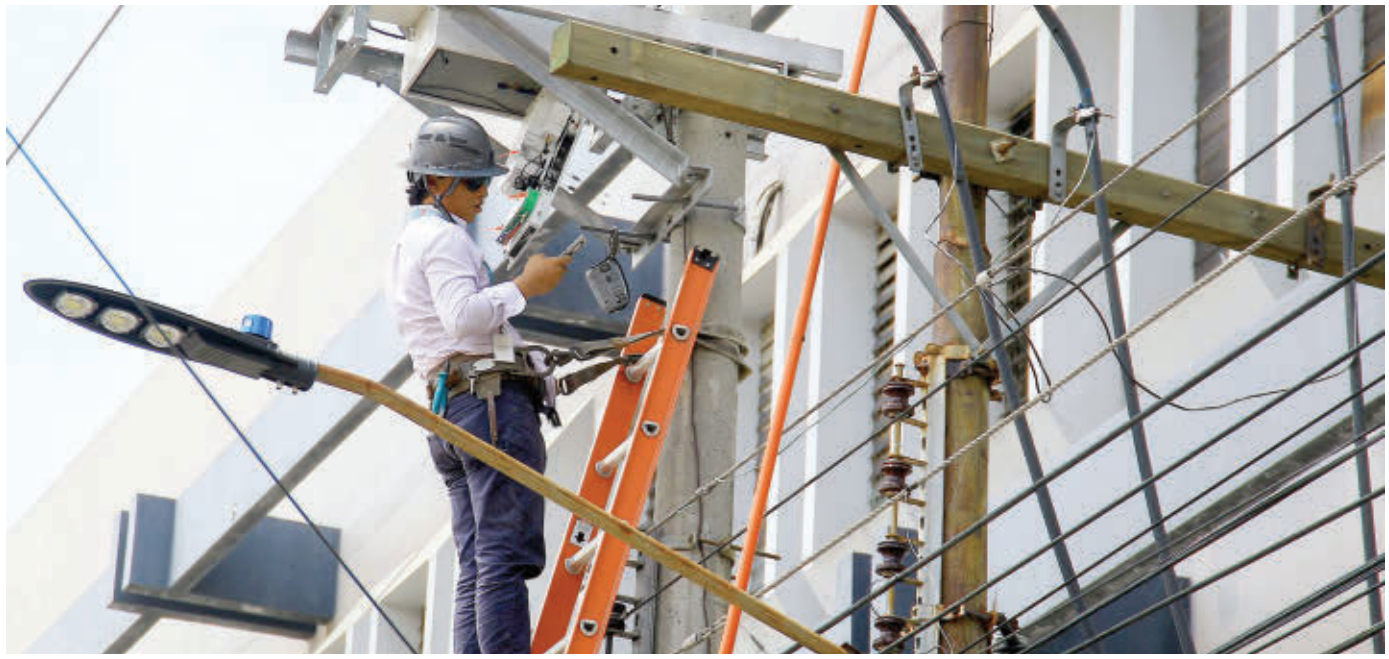

LABOR. Un empleado técnico del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas en un operativo en El Centro. FOTO: MELVIN CUBAS.

SAN PEDRO SULA. De acuerdo con datos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), el circuito 205, del que dependen unas 65 colonias del sector El Carmen, es uno de los que más pérdidas por hurto de energía registra en la Capital Industrial.

La zona norte representa al menos el 60% de las pérdidas por hurto de energía, dicho por autoridades de la estatal.

El Gobierno, por medio del Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP), está intensificando los operativos contra ese delito en las áreas residencial, comercial e industrial.

René Alfaro, gerente administrativo de la Enee, dijo que han dividido el país en siete regiones para atacar el hurto, San Pedro Sula es la región número cinco donde presenta el mayor porcentaje de consumo ilegal.

A modo de ejemplo, citó el circuito 205 del que depende el sector Los Cármenes, que tiene pérdidas que rondan entre el 60% y 70%. "El programa ha estado revisando los medidores y se ha estado trabajando en esa parte, se va arreciar los operativos para judicializar". dijo.

Alfaro detalló que el PNRP inspecciona y cuando encuentran un contador manipulado, proceden a levantar un acta y la pasan a la Unidad Técnica de Control de Distribución (antes EEH, ahora la Enee), hacen el cálculo de la energía no facturada y se le hace un ajuste al abonado que se ve reflejado en la factura mensual.

Más detalles de interés

En 2016 cuando EEH entró a operar el servicio, las pérdidas estaban en 31.95%, actualmente las pérdidas aumentaron a un 35%, de acuerdo con un informe de Manitoba Hydro International (MHI), lejos de reducir, se incrementaron.

5,488
Millones de lempiras, presupuesto asignado para 2023 del PNRP, a mayo de este año tenía 1,906 empleados, y debe trabajar en los 191 circuitos del país.

"La ley faculta para que el cálculo sea hasta de 24 meses, pero se hace el análisis de acuerdo con la vivienda, al consumo que puede tener, recordar que las cuadrillas no tienen permitido entrar a sus casas, que nadie sea sorprendido, a menos que usted consienta que entren a su casa, todo se hace desde afuera, en el medidor", detalló.

Los ciudadanos pueden hacer arreglos de pago de hasta 36 meses.

"El hurto nos afecta a todos porque nos incrementa el costo de la tarifa, invitamos a denunciar de forma anónima, para que podamos proceder", enfatizó Alfaro. Unos ocho contadores al día es el promedio de inspecciones que realiza el PNRP, pero hay días que incrementa a 12 contadores diarios. De 10 contadores inspeccionados, al menos seis o siete son encontrados "amañados", dijo.

Es importante mencionar que en San Pedro Sula a excepción de los 16 bordos en donde habitan más de 20,000 familias que no pagan energía, en grandes áreas como la Rivera Hernández y Chamelecón la mayoría de residentes paga un consumo de electricidad promediado, porque no cuentan con contadores.

Sobre esto, Alfaro aseguró que el PNRP ha instalado más de 15 mil medidores, pero reconoce que hay un déficit de más de 200 mil medidores a nivel nacional, que ya está en proceso para licitar la compra de estos contadores.

Acciones. "La falta de aplicación de la ley y de castigar el hurto lo que hace es incentivar el hurto de energía y por eso tenemos las pérdidas que tenemos, porque no hay castigo, las pérdidas ya están insoportables", aseveró Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

Samuel Rodríguez, experto en energía, compartió que la falta de castigo para los que hurtan y la falta de contadores que conllevan a consumos promediados están derivando cuantiosas pérdidas para la estatal.

"Hay circuitos en todo el país, sobre todo en Cortés y en Choluteca, que más roban energía producto del calor, que obliga a poner aires acondicionados y quieren estar todo el día con aire pero no quieren pagar lo que vale", indicó Rodríguez.

AVISO

ALISTAN UNA FERIA DE EMPLEO PARA ESTE MES EN SAN PEDRO SULA

La Secretaría de Trabajo prepara una feria de empleo para este mes en San Pedro Sula.

Las autoridades adelantaron que para que los buscadores de empleo puedan aplicar a varias plazas en un solo lugar realizarán otra feria de empleo y pronto darán mayores detalles.

Mientras tanto, pueden aplicar a las siguientes plazas: supervisor de seguridad, supervisor de producción, auxiliar de bodega, técnico en electricidad, cajero, vendedores, motorista, albañil, jardinero y otras. La oficina está en el edificio Plaza.

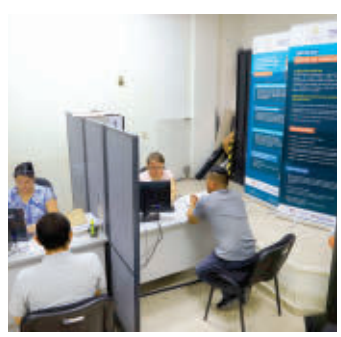

INICIATIVA

PROMUEVEN PROGRAMA DE RECICLAJE

La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés junto a la empresa Recycle Honduras invita a participar en el programa "Gestión de residuos de aceite vegetal", el objetivo es promover el uso y beneficio de la reutilización y reciclaje de los residuos del aceite vegetal que generan las empresas. Esto está dirigido a los rubros de hoteles, restaurantes y cafeterías e industria de alimentos. Es el 27 de septiembre a las 3:00 pm, para inscribirse pueden visitar las redes sociales de la CCIC. Se realizará vía zoom.

Jarabe
Pectofenil®
Advance

TRATA LA
tos
Y ALIVIA LA
congestión
nasal

2 años
Solamente bajo prescripción medica.

2-6 años
1/2 cucharadita (2.5ml)
cuatro veces al día.

6-12 años
1 cucharadita (5ml)
cuatro veces al día.

Adultos
2 cucharaditas (10ml)
cuatro veces al día.

Finlay
Salud para todos

PROCESO. ASOCIACIÓN DE VENDEDORES PRESENTA RECLAMO ADMINISTRATIVO ANTE LA SECRETARÍA MUNICIPAL

Denuncian que pagos por puestos en mercado se van a cuentas privadas

▶El tema de los mercados será abordado en la sesión de Corporación Municipal que se sostendrá mañana según la agenda. Locatarios piden rebajas porque no pueden pagar

Staff
redaccion@laprensa.hn

SOS. Locatarios de Guamilito dicen que cobros son muy altos y piden modificar tarifas. FOTOS MELVIN CUBAS

SAN PEDRO SULA. La Asociación de Locatarios del Mercado Guamulito (Alomerg), presentó a la Municipalidad un reclamo administrativo solicitando la revisión y reforma de las tarifas por uso de locales, a la vez que denunció una serie de supuestas irregularidades, entre ellas la recaudación maliciosa de fondos.

Según el reclamo, cuando se les entregó el mercado se integró una comisión temporal conformada por Alomerg y el Sindicato Unificado de Mercados de Honduras, Sulmerh, y el manejo del mismo se haría de manera compartida.

Hacen notar que pese a que se dio un plazo para que los locatarios ocuparan el nuevo mercado, muchos decidieron no volver por los altos cobros, ya que no pueden pagar las tarifas.

Según el documento presentado en Secretaría Municipal y que fue enviado a cada miembro de la Corporación Municipal, la asociación denuncia que están sometidos a un acoso permanente por parte de la administración del mercado para que paguen.

Durante la pandemia se quemó una parte del mercado Guamilito, las autoridades municipales lo reconstruyeron con un préstamo.

Denuncian que sumado a esos cobros que consideran excesivos se les estaba haciendo un cobro ilegal de un 5%.

Los miembros de Alomerg explican en el documento que están en desventaja con los otros mercados y el problema es que les están amenazando con el cierre de los locales para rentárselos a otras personas.

Una de las situaciones en el reclamo en las que hacen énfasis los miembros de la Asociación es que los pagos se realicen en las agencias bancarias debidamente autorizadas por tesorería, previa emisión de recibos, y no como se está haciendo actualmente a un número de cuenta privada a nombre de personas particulares. En resumen, piden reforma a la tabla de tarifa de pago por metro cuadrado según plan de arbitrios del 2023.

También denuncian las amenazas constantes de cierre de locales y acoso continuo por parte de personas ajenas a la administración y recolección de tributos municipales.

Según el reclamo administrativo, lo más reciente es el cierre de locales de locatarios del mercado Guamilito, los cuales antes de cerrarlos ya estaban anunciados en las redes sociales y disponibles para venderlos, no alquilarlos, a precios elevados.

El reclamo tendrá que seguir el procedimiento correspondiente y darse por admitido para proceder como corresponde.

Informe. Pero el reclamo coincide con un informe que se conocerá mañana en la Corporación Municipal. En la agenda específicamente en el punto ocho se dará a conocer un informe de auditoría sobre la recaudación de fondos en los distintos mercados municipales que hay en la ciudad.

Los hallazgos son reveladores y dejan en evidencia que la recepción de ingresos en el mercado Guamilito es ejecutada por personas ajenas a la municipalidad.

La auditoría se realizó del 1 de enero del 2022 a diciembre del mismo año y de enero a abril del 2023.

Dato
Muchos negocios que antes estaban en el mercado Guamilito decidieron quedarse en otros sitios y no se trasladaron

Además, se realizan cobros no autorizados hasta por usar los sanitarios en tres mercados. El Plan de Arbitrios establece que el uso de sanitarios es gratuito, según los auditores.

Los locatarios de los mercados no pagan agua porque no se cobra y en el caso de la energía eléctrica es una deuda a nombre de la municipalidad.

Además, la auditoría señala que en muchos casos no se ha suscrito contrato de arrendamiento con los locatarios y es necesario actualizar el reglamento de mercados porque está desfasado.

Los corporativos tendrán que tomar una decisión. El Plan de Arbitrios del 2024 será aprobado en los próximos meses y deberán decidir qué pasará con las rebajas solicitadas por los locatarios de Guamilito a través del reclamo.

Vado estará cerrado por tres meses

OBRA. A finales del año será habilitado según las proyecciones de ingeniería municipal

SAN PEDRO SULA. Los funcionarios encargados de la infraestructura municipal recordaron a los sampedranos que el vado de la Juan Lindo estará cerrado por tres meses.

Muchos conductores siguen usando la vía generando tráfico, por lo que se pide usar vías alternas o evitar transitar por la zona y hacerlo solo si es necesario.

El proyecto denominado 'mejoramiento del vado de la Juan Lindo' comprende la construcción de pavimento, paso peatonal con barandal, aceras peatonales, mejoramiento del sistema pluvial, construcción de bordillos y señalización tanto vertical como horizontal.

El director de infraestructura, Luis Saa, explicó que se mejorarán tres vados: Juan Lindo, Colombia y El Zapotal, con el fin de mitigar los problemas cada vez que llueve.

PLANCHA. Las autoridades aseguran que con este proyecto el problema de cierre cada vez que llueve se acabará.

El alcalde Roberto Contreras dijo que con los trabajos en el vado Juan Lindo están recuperando la capacidad hidráulica, a efecto que cuando llueva no se tenga que cerrar esta plancha que da acceso a centros comerciales, hospitales y escuelas.

Los conductores piden que la señalización sea visible en la noche para evitar un incidente en el sitio de trabajo.

La obra costará a los sampedranos 11 millones 719 lempiras.

Fall
HOME
SALE
20% DE DESCUENTO EN TODO
+ 12 MESES PARA PAGAR

20% de descuento
Bralynn
Sofá y Loveseat
(2 piezas)
L.44,329
Regular: L.55,404.70
Cuota a 12 meses:
L.3,699

20% de descuento
Moriville
Comedor Alto
para 6 personas
(7 piezas: 1 mesa de comedor alta, 6 sillas altas)
L.36,699
Regular: L.45,497.75
Cuota a 12 meses:
L.3,039

Ashley
FURNITURE HOMESTORE
Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933
/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras
Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado.No aplica con otros descuentos o promociones.
Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.
©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 23 de Septiembre 2023.
ESCANEA AQUÍ

Regional

LITORAL. HOSPITALES LE CIERRAN LAS PUERTAS AL SEGURO SOCIAL PARA PRESTAR LOS SERVICIOS

Pacientes del IHSS colapsan el Atlántida a falta de un hospital

▶A raíz del aumento en las atenciones ha subido también el número de muertos

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Los derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) terminaron de colapsar las emergencias del hospital Atlántida de esta ciudad. Las áreas de ginecobstetricia, ortopedia, cirugía general y pediatría están saturadas por el incremento de un 40% más de pacientes.

"Estamos sobresaturados en la emergencias, no quisiéramos utilizar esa palabra, pero es la realidad. El personal viene con frecuencia a la dirección a pedir ayuda, más personal de otras salas que vayan a colaborar porque no se dan abasto. No hay suficientes manos para atender tanta gente en la emergencia", dijo Silvia Bardales, directora del hospital Atlántida.

La doctora Bardales dijo además que debido al aumento en las atenciones, se han disparado las muertes. "Solo el fin de semana se tuvimos cinco muertos", lamentó.

La problemática se da a raíz de la falta de un subrrogado luego que el hospital Okens, que prestaba dicho servicio, dejó de atender el pasado 30 de junio.

En un comunicado ejecutivos del hospital se quejaron que la junta directiva del IHSS se negó a oficializar un aumento que solicitaban debido al alza en los costos de operación. Además, que les adeudaban pagos desde el 1 de enero del presente año.

La junta directiva del Seguro Social inició un proceso de contratación directa de servicios subrogados para los derechohabientes del Seguro de La Ceiba. La licitación fue declarada desierta al no recibir ofertas.

En vista que no se encontró un centro hospitalario como subrrogado, el IHSS suscribió un convenio con la Secretaría de Salud para que el hospital Atlántida atienda las emergencias de los afiliados al Seguro.

El acuerdo se contempla que el IHSS asumirá la contratación del personal médico, técnico y de enfermería. Asimismo la dotación de los insumos médicos, como medicamentos y exámenes de laboratorio para los derechohabientes. "Hasta el momento no hemos recibido nada de presupuesto, ni medicamentos ni nada. Además, no se está haciendo nada para diferenciar los pacientes afiliados al Seguro. No hay un sistema para llevar un control", se quejó la doctora Silvia Bardales.

SITUACIÓN. Las clínicas y las salas de espera se mantienen saturadas en el hospital Atlántida.

MALESTAR. Médicos del hospital Atlántida se oponen a convenio.

Claves

1__El municipio de La Ceiba deja un poco más de 60 millones de lempiras mensuales por el pago de los afiliados al IHSS.

2__Se conformó un comité proconstrucción de un hospital del Seguro Social en La Ceiba, integrado por fuerzas vivas, sindicatos y médicos del hospital Atlántida.

3__La junta directiva del IHSS tiene interés en la compra del hospital Suizo en La Ceiba, para que funcione como un sanatorio del Seguro.

Se avecina temporada alta de cruceros

AUMENTO. La paradisiaca isla recibe más de 20 cruceros por mes y se prepara para la temporada alta en noviembre

ROATÁN. La isla de Roatán se alista para recibir un aumento de turistas que se desplazan en cruceros, debido a que se acerca la temporada alta que inicia en noviembre próximo.

Durante el primer semestre de este año, se ha experimentado un notable aumento en la llegada de cruceros, superando las cifras registradas en 2022, con un poco más de 20 embarcaciones por mes.

En junio, la isla recibió la visita de 23 barcos, seguidos por 22 en julio, y un total de 25 cruceros en agosto.

En septiembre y octubre las agencias navieras ya tienen en agenda el arribo de más de 40 barcos. A esto se suma que el nuevo crucero de la empresa Royal Caribbean Internacional, el Icon of the Seas, (Icono de los Mares) zarpará del estado de Florida, Estados Unidos, en 2024 y se prevé que visite la isla de Roatán como punto de ruta por parte de la empresa norteamericana.

El crucero tendrá el "category 6", el parque acuático más grande en alta mar y siete piscinas, incluida la Royal bay, la piscina más grande en un crucero. Royal Caribbean International lo está presentando como el punto máximo de la evolución de la línea de cruceros, con la tecnología más avanzada.

TURISMO. Cada mes la isla de Roatán recibe más cruceros.

Abanderado 2023

del Programa Cívico Permanente de Banpaís:

ROGER D. VALLADARES

Empresario visionario e innovador que facilitó el acceso a la educación superior privada en Honduras.

El homenajeado acompañado por el Comité de Presidencia de esta entidad bancaria.

Miembros de la Junta Directiva y la Presidenta Ejecutiva de Banco del País junto al abanderado 2023.

El Programa Cívico Permanente de Banpais promueve el respeto por los valores patrios y fomenta la excelencia a través del reconocimiento a hondureños ejemplares. Para este año, fue distinguido como abanderado el empresario Roger D. Valladares por su tenacidad, liderazgo, determinación, capacidad de generar inversiones, carácter emprendedor y visionario para identificar oportunidades y contribuir al desarrollo económico y social de nuestra nación.

PROGRAMA CÍVICO PERMANENTE

BANPAIS Siempre de tu lado.

2545-1212 banpais.hn

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+0.22%	+0.09%	+0.04%	+0.64%
34,576.59 U	13,761.53 U	1.07	$87.51

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6150	L24.7381
	Mercado negro	L24.1150	L25.2381
Euro	Bancos	L24.9793	L27.8254
	Mercado negro	L24.4793	L28.3254

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$26.31	$-0.37
↓	Café	qq	$148.65	$-1.15
↑	Cacao	tm	$3,654.00	$+42.00
↑	Algodón	lb	$85.91	$+0.53
↑	Oro	oz	$1,942.70	$+0.20

DEFICIENCIAS. SEGÚN DATOS DE LA SEFIN, EL PRESUPUESTO 2023 SE HA EJECUTADO EN UN 50.21%

Presupuesto 2024 crecerá en 14,061.1 millones de lempiras

▶El instrumento para el siguiente ejercicio fiscal será presentado hoy ante la secretaría del Congreso Nacional

Staff
redaccion@laprensa.hn

CONSEJO. El pasado viernes el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de presupuesto 2024.

TEGUCIGALPA. El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024 ascenderá a los 406,580.9 millones de lempiras que representa un aumento de L14,061.1 millones al instrumento aprobado para este año.

La cifra del documento de política fiscal que contiene la estimación de todos los ingresos y gastos del gobierno fue anunciada por la titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Rixi Moncada, el pasado viernes, luego de que se admitiera en reunión de Consejo de Ministros.

Los recursos para la administración central pasaron de 234,540.8 a 248,218 millones de lempiras, evidenciando un repunte de L 13,677.2 millones. Entretanto, la ampliación de los fondos para las instituciones descentralizadas fue de 383.2 millones de lempiras al haberse asignado 158,362 millones de lempiras.

Para el 2023 se aprobaron 392,519.7 millones de lempiras como presupuesto e implicó una diferencia de 58,148.6 millones de lempiras respecto al instrumento de 2021. "Este presupuesto (2024) en atención a los ingresos producto de los impuestos que paga la mayoría del pueblo hondureño apenas alcanza para ser cubierto en un 60%", manifestó la funcionaria.

Sostuvo que para el próximo período de 12 meses la actual administración pública deberá buscar financiamiento por más de 70,000 millones de lempiras para el cumplimiento del pago de la deuda. Las partidas para las Secretaría de Educación, Salud, Seguridad, Defensa, Agricultura y Ganadería, Infraestructura, incluyendo Energía tendrían un considerable incremento, indicó la también presidenta del Gabinete Económico.

Funcionarios de la Sefin encabezados por Moncada harán hoy entrega ante la Secretaría del Congreso Nacional de los lineamientos así como las disposiciones generales del presupuesto 2024, cuatro días antes del plazo establecido en la ley.

Para economistas consultados, el presupuesto de las instituciones estatales debería ser ajustado a su capacidad de ejecución.

Baja ejecución

Según la plataforma de Inteligencia de Negocios de la Secretaría de Finanzas, de los L394,464.7 millones del presupuesto para este año se había ejecutado el 50.21% equivalente a L198,069.04 millones. Unas 54 instituciones de la administración central y descentralizada no han ejecutado a la fecha más del 50% de su presupuesto.

Morosos de la Enee aumentaron a 16,193

SERVICIO. EEH recibió la cartera de mora con 6,893 clientes deudores y en lugar de bajar subieron 9,300

Tegucigalpa. La morosidad en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) ha sido un problema histórico que en lugar de reportar mejoría durante la vigencia del contrato de la Empresa Energía Honduras (EEH), los resultados fueron negativos, afectando las finanzas.

De 6,893 clientes en deuda con la estatal que se registraban a noviembre de 2016 pasaron a los 16,193 a julio de 2023, es decir un crecimiento de 9,300 morosos, según datos de la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD). A lo largo de los últimos seis años los deudores siguieron aumentando y únicamente rebajaron en 35 usuarios para noviembre de 2019, es decir el tercer año del convenio del consorcio que terminó en agosto.

MEDIDORES. El déficit de medidores afecta la recuperación.

Nuevas alzas en los derivados del petróleo

PRECIOS. Los nuevos valores están vigentes desde hoy hasta el domingo 17 de septiembre

SAN PEDRO SULA. La Secretaría de Energía divulgó el fin de semana los nuevos aumentos que reflejan a partir de hoy los precios de los derivados del petróleo.

Para la zona norte, el combustible más impactado es el diésel con un aumento de L1.41 por galón y su nuevo precio en bomba es de L99.75. Le sigue la gasolina regular, que sube L0.90 y su nuevo precio es de L102.91, la gasolina superior sube L0.37 y se cotiza en L117.91, el queroseno sube L0.54 y ahora cuesta L92.09.

VENTA. Un bombero despacha carburantes en SPS.

Para la capital del país los nuevos precios son: la superior L120.68 por galón, la regular se cotiza en L105.65, el diésel L102.66 y el queroseno en L94.99. El GLP de uso vehicular cuesta L39.74 en SPS y L43.27 en Tegucigalpa. El GLP para uso doméstico sigue subsidiado en 238.13 y 216.99 en Tegucigalpa y SPS, respectivamente.

Experiencia Pyme

TODO para tu negocio

PYME AHORRO

- Altos intereses
- Premios mensuales en efectivo
- GRATIS transferencias entre bancos
- GRATIS retiros en BP Cajeros ATM

Solicítala aquí

ó en tu agencia más cercana

BANPAIS
Siempre de tu lado.

2545-1212 | banpais.hn

EDITORIAL

Sesiones ordinarias

"Quien no trabaja que no coma" es el sabio dicho popular, cuyo origen está fundado en una de las cartas de Pablo, de manera que no es asunto de capitalismo, pues hasta el mismo Lenin, en su concepción socialista, hace uso de ella. He aquí la cita de la segunda carta a los tesalonicenses. "Si alguno no quiere trabajar que tampoco coma... Hay algunos que viven desconcertados, sin trabajar nada, pero metiéndose en todo". Aunque han pasado siglos, todavía se recuerda aquello de encerrados a pan y agua hasta llegar a un acuerdo.

Nos puede parecer todo ello anecdótico y de tiempos idos, pero se presentaban soluciones, se ligaba el deber laboral, hoy también derecho humano, al elemento imprescindible para la supervivencia, el alimento. Como dirían en el pueblo "no comer la sopa boba".

La paralización prolongada en el Congreso Nacional nos hace recordar todo lo anterior, pues no se justifica el no lograr consenso o la inutilidad, hasta el momento de algún acercamiento porque las negociaciones han sido negadas y cada cual se atrinchera en sus puestos de combate. Ya ha habido en las últimas horas cambios de personajes en el oficialismo, dejando en la cuneta a quien o quienes se mostraban como obstáculos insalvables y utilizaban el poder como justificación, "el que manda, manda".

Habrá que esperar pronto resultados sin asustarse ni incrementar la incertidumbre, pero sin justificar la clausura de sesiones normales en el Congreso, puesto que los acercamiento y negociaciones están en un nivel y las sesiones ordinarias del Congreso en otro, de manera que no se siga incrementado la alta mora legislativa no solo grave por su número sino por el daño que se está haciendo a las instituciones que necesitan con urgencia ordenamiento jurídico.

Total, que ahora con la tardanza en el nombramiento de las autoridades de la Fiscalía, la presidencia del Poder Legislativo aumenta la precariedad en el IHSS y en el RAP, afectando el ingreso de recursos necesarios para fortalecer las instituciones y beneficiar a los hondureños. La gran mayoría de diputados esperan la convocatoria, pero la celebración de la Independencia en septiembre y la semana morazánica en octubre crean un gran vacío.

Como todo tiene que pasar por el embudo y en este caso es bien estrecho, aquellas iniciativas de ley demandadas por la población no solo en el campo de la salud sino también en la generación de empleo habrán de esperar porque lo primero, importante y único es la fortificación partidaria. Negociaciones, sí, sesiones ordinarias, también, para tratar leyes necesarias en el ámbito social más que político. Si no trabajan que no cobren, aunque la responsabilidad es de la directiva y no de la mayoría de los diputados, listos para acudir a sesiones.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo y Cinthya Ortiz

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; **Redacción** 2558-1273, Fax 2553-4020; **Publicidad** (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; **Suscripciones** (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn
Correo: redaccion@laprensa.hn

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

LAS RESES SOCIALES

SUBE Y BAJA

↑ JIMENA MENJÍVAR
Deportista y artista
Nació sin su brazo izquierdo completo, lo que no ha sido impedimento para que a sus ocho años destaque en los deportes y las artes. Un ejemplo a seguir.

↑ NEYMAR
Futbolista brasileño
Superó a Pelé como goleador de la selección brasileña tras marcar un doblete en el triunfo ante Bolivia en el inicio de las eliminatorias suramericanas.

↓ JOSÉ MORALES
Gerente de Hondutel
Confirmó que la empresa perdió una demanda por L225 millones lo que viene a complicar aún mas las finanzas de la estatal de comunicaciones.

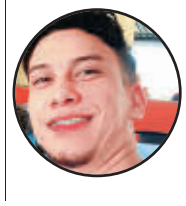

↓ FABRICIO MATUTE
Agresor
La Corte de Apelaciones revocó un sobreseimiento y ordenó su inmediata captura por el salvaje ataque a su exnovia y un amigo de esta.

HOY EN LA HISTORIA

11 DE SEPTIEMBRE

En un 11 de septiembre, pero de 1973, un golpe militar, encabezado por el general Augusto Pinochet, derroca en Chile al gobierno socialista de Salvador Allende.

1541.- La ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala es destruida por un terremoto causado por la erupción del volcán de Fuego.

1887. - Se funda en Paraguay el Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana, formación política conservadora y nacionalista.

1906.- El activista Mahatma Gandhi inicia el "Movimiento de No Violencia" con una protesta pacífica en Johannesburgo contra una ley sudafricana que obligaba a registrarse a todos los inmigrantes indios.

1919.- Estados Unidos invade Honduras, inmersa en una guerra civil, con el objetivo de proteger sus intereses económicos en el sector bananero y las infraestructuras ferroviarias.

1926.- El dictador italiano Benito Mussolini sale ileso de un atentado en Roma por parte de un anarquista que le arrojó una bomba.

1930.- Se registra la erupción más destructiva del volcán Stromboli, en la isla de Sicilia (Italia).

1940.- El investigador de Bell Labs, George Stibitz, utiliza una máquina computadora de forma remota a través de una conexión telefónica por primera vez en la historia.

1943.- La aviación alemana hunde en Venecia por error el lujoso trasatlántico italiano "Conte di Savoia" destinado a transporte militar, durante el transcurso de la II Guerra Mundial.

1967.- La sonda estadounidense Surveyor 5 envía los resultados de los análisis químicos realizados en la superficie de la luna.

1977.- La videoconsola Atari 2600 sale al mercado estadounidense y se convierte en el primer éxito de la industria videojuego.

1978.- El periodista de la BBC y disidente búlgaro Georgi Markov muere en Londres cuatro días después de ser envenenado con ricino.

2001.- Estados Unidos sufre el mayor ataque terrorista de su historia, con casi 3,000 víctimas, cometido por el grupo islamista Al Qaeda. Dos aviones secuestrados impactaron en las Torres Gemelas de Nueva York.

LAS COLUMNAS DE LP

Cambios de carrera universitaria

José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Algunas facultades tienen recelo de otras. Esto puede ser por razones económicas (en un sistema privado, las clases generales son lo mas rentable porque se logra industrializar la enseñanza).

En este caso, el interés inmediato de los sistemas privados (que el alumno curse toda su carrera en ellos), y el público (desincentivar que personas que se van al sistema privado de tomar clases), coinciden.

Estos intereses deben ser equilibrados con el interés de la sociedad de tener eficiencia en la educación, y de los estudiantes de no perder su tiempo y recursos.

Este problema se da también entre ramas del sector público. La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), por su desarrollo paralelo a la Universidad Nacional (UNAH), ha creado sus propias carreras y componentes especiales dirigidos a la formación docente.

Sin embargo, hay trabas (mas allá de lo requerido) para migrar (clases o títulos) de un sistema a otro. Ambos sistemas deben trabajar en compartir mejor los recursos, reconocerse créditos académicos, y hacer fácil terminar una carrera.

Por ejemplo, si un profesional universitario quiere adquirir un título superior de docencia, su programa en la UPN debiese ser mucho más abreviado que el de el poseedor de un título de educación media (igual en el caso converso).

El Consejo de Educación Superior ha tenido algunos avances en estas áreas.

Sin embargo, como el mismo representa instituciones de educación superior, como hemos visto anteriormente su interés puede no coincidir exactamente con el de la sociedad en general.

Por tanto, es necesario un interés y participación pública (especialmente de los estudiantes) en proponer y acompañar soluciones para construir un sistema de educación superior más eficiente y con mejores soluciones para todos.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

El día después

Elisa M. Pineda
OPINION@LAPRENSA.HN

"HAY QUE RECONOCER QUE QUEDA POCO ESPACIO PARA SOÑAR, CUANDO HAY QUE OCUPARSE POR SOBREVIVIR EN UN AMBIENTE MUCHAS VECES HOSTIL ...".

Celebramos el Día del Niño con dulces, piñatas y obsequios. Por un día, las carencias se olvidaron y la niñez de Honduras recibió atención colectiva.

Muchos recibieron quizás el único regalo en todo el año y la celebración tuvo por eso un efecto mayor para sus vidas: les dejó un recuerdo valioso.

Hoy los niños de Honduras vuelven a la realidad de siempre: la educación y la salud siguen siendo precarias, el trabajo infantil sigue acechando, la violencia también.

La Red Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes Jóvenes y sus Derechos, Coiproden, advierte en redes sociales que Honduras registra un incremento del 16% en muertes violentas de niñez, adolescencia y juventud. Del primero al 31 de agosto de este año se registraron 52 víctimas, de acuerdo al monitoreo de medios de comunicación que realizan.

Desde enero a agosto, "hay un acumulado de 481 víctimas y de acuerdo con estos datos, se observa un incremento de 16% (64) muertes más en comparación con el año 2022, en el que se contabilizaron 402 víctimas en ocho meses transcurridos", señalan.

La realidad no ha cambiado, solamente celebramos una fecha. En el día después habrá que enfrentarse nuevamente con los grandes desafíos que ya teníamos.

Por otra parte, habrá que lidiar con la desilusión casi generalizada de que en Honduras de poco sirve estudiar, ante la carencia de oportunidades. Es indispensable revertir ese pensamiento que no solamente nos ancla en el subdesarrollo, sino que alimenta el cúmulo de argumentos que motivan a quienes deciden emigrar.

¿En qué momento nuestros jóvenes dejaron de pensar en el futuro? Quizás en la medida en la que el presente es demasiado incierto y complejo para hacer planes aquí.

Hay que reconocer que queda poco espacio para soñar, cuando hay que ocuparse por sobrevivir en un ambiente muchas veces hostil y poco estimulante para el crecimiento intelectual.

El día después de la celebración, esos mismos pensamientos volverán. Las dificultades no se habrán ido, quizás solo se hayan hecho a un lado.

Luego de las celebraciones nos quedará la satisfacción de haber dado un poco de alegría a aquellos corazones que aún saben sorprenderse con poco: una piñata, un pastel, una atención.

Poco habrá cambiado, salvo la noticia de que la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, DINAF, a partir de 2024 será Secretaría de Estado.

Hoy, como todos los días, debemos recordar la enorme responsabilidad que tenemos los adultos actuales de dejar un país en mejores condiciones que las que nos correspondieron, para ellos, para los niños, para que puedan desarrollarse plenamente aquí. No hay tiempo que perder.

Geográficamente feliz

Emy James
OPINION@LAPRENSA.HN

"... LOS VÍNCULOS SOCIALES CON LA FAMILIA, LOS AMIGOS Y COMUNIDAD HACEN A LAS PERSONAS MÁS FELICES, MÁS SANAS Y PROVOCAN QUE VIVAN MÁS"

Hace algunos años leí un reportaje del periodista mexicano Jorge Ramos, el cual tituló "Tour por los países felices".

Recuerdo que me gustó tanto y encontré tan interesante los datos ahí expuestos que guardé la hoja del diario (la cual conservo hasta el momento) e incluso lo tengo en mi computadora y lo usé para tópico en una reunión familiar.

Me llamó mucho la atención y lo sigue haciendo, que el país donde uno se encuentre, su sistema, su gente, puedan influir de una manera importante en la felicidad de una persona.

Por ejemplo, un estudio por la empresa de análisis y asesoría Gallup publicado hace algunos años y realizado con personas de unos 150 países, informó que son cinco los elementos a tomar en cuenta en cuanto al bienestar integral de una persona; laboral, físico, social, financiero y comunitario.

De todos estos sin lugar a duda hay uno que sobresale en importancia: el sentido de comunidad.

Cuando leo esto me digo a mí misma que México debería estar en un puesto aceptable en estos rankins, y me encuentro con un artículo publicado en 2020 en la revista Muy Interesante donde se menciona que, de acuerdo con el Informe de Felicidad Mundial, publicado desde 2012 por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible para las Naciones Unidas, este país vecino se encuentra en el número 23 por delante de países de primer mundo como Francia.

Desde luego y como es ya de esperarse, los primeros seis puestos se los llevan las naciones nórdicas, nada sorprendente que estén juntas en la lista tomando en cuenta las similitudes que comparten todas ellas en posición geográfica y cultura. Canadá está en el número 10. Estoy segura de que, si no fuera por el frío imperante estaría en un puesto aún más favorable, y es que todo el que vive ahí lo confirma; la vida es buena por esos rumbos, en muchos sentidos.

Pero, volviendo a tierras latinas que son las que nos atañen aquí, y recordando el mayor estudio sobre la felicidad realizado por la universidad de Harvard (mencionado en este artículo) que duró 75 años involucrando a 724 personas, los niveles de felicidad nada tuvieron que ver con riqueza o fama, sino que se vinculaban con las buenas relaciones que mantenían las personas estudiadas. Y es por esto por lo que pienso en el país azteca, ya que por experiencia propia de muchos años también, tengo que estar de acuerdo con Rosalinda Ballesteros, directora del Instituto de Ciencias de la Felicidad de la Universidad Tec-Milenio de Monterrey en que "lo que tenemos los mexicanos y que nos ayuda mucho, es un sentido de comunidad muy fuerte. Si solo vemos las preguntas que tienen que ver con indicadores de corrupción e inseguridad, eso nos jala hacia abajo; pero cuando ves las preguntas relaciones a si tienes amigos o si te sientes querido y valorado por los demás, son esas preguntas las que nos hacen subir en el promedio".

Los investigadores de Harvard aseguran que los vínculos sociales con la familia, los amigos y comunidad hacen a las personas más felices, más sanas y provocan que vivan más.

Tres de los factores que toma en cuenta el Informe de la Felicidad mencionado anteriormente son la confianza, el apoyo social y la solidaridad. Creo que estaremos de acuerdo entonces en que uno puede encontrarse en el peor de los infiernos y aun así sobrevivirlo, si cuenta con gente buena alrededor, porque aquello de que "La unión hace la fuerza" sigue siendo tan cierto antes, como ahora.

VIVIR

UNA MAESTRA CINCO ESTRELLAS

MAYRA CASIANO, UNA DOCENTE QUE SE PROYECTA A TRAVÉS DEL ARTE PICTÓRICO

La artista sampedrana, en los años recientes, ha tenido como reto distribuir el tiempo para su familia, la pintura y la demandante docencia

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La docencia es el arte que ofrece espacio, un aliento que perdura por siempre en la mente y corazón del alumno, y sobre todo si se trata de compartir enseñanzas sobre las formas de expresión artística. Para Mayra Casiano, estas dos profesiones se combinan a la perfección, su don de instruir y comunicar tienen un plus con las artes plásticas que fluyen al unísono.

Nació en San Pedro Sula, es egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) con el título de Maestra en Artes Plásticas. Asimismo, como valor agregado, recibió talleres sobre la técnica del pastel, impartidos por el artista César Rendón. Además, cuenta con una certificación en diseño de interiores.

Su trayectoria educativa ha sido la base fundamental de sus logros, por lo tanto, después de culminar sus estudios, buscó la docencia como profesión, comenzando así sus clases dirigidas a alumnos de primaria en el Centro de Educación Básica Aplicación Musical. Con el pasar del tiempo, se dio cuenta que esto requería de bastante tiempo y esfuerzo, lo cual le permitía compartir con su familia, pero sin poder pintar.

No pierda la oportunidad de apreciar la exposición de Mayra Casiano "Tesoros de mi tierra...Un viaje artístico", disponible en galería Colibrí en el CCS hasta el 28 de septiembre.

Es hasta el año 2018, momento en el que decidió soltarse un poco y retomar el arte a tiempo completo iniciando con la exposición "Reencuentro Artístico en La Ceiba", gracias a la invitación que recibió por parte del maestro Ernesto Argueta, quien fue su mentor en la ENBA.

ARTISTA. Mayra Casiano es una mujer sencilla, simpática y con un talento nato que reluce en sus obras.

Mayra Casiano junto a su familia en su reciente muestra pictórica.

"Depredador", una pintura realizada con técnicas de medios mixtos.

Inicios. Su pasión por la pintura surgió de la niñez. Sus primeros trazos tuvieron lugar en la pulpería que pertenecía a sus padres; el papel que se utilizaba para envolver pan le sirvió como lienzo. "Fueron muchas las ocasiones en las que me llamaron la atención; siempre encontraban el papel lleno de dibujos. Soñaba con recibir clases de dibujo y

★ Concierto

PRESENTACIÓN
HOY ES "LATINOAMÉRICA, RITMO&CULTURA" EN EL TEATRO JOSÉ FRANCISCO SAYBE
La Orquesta Filarmónica de SPS y el tenor sampedrano José Carlos Aguirre le invitan a este magno evento a beneficio de su Gira Europa 2023. Adquiera sus boletos en Supermercado Colonial Fuente Luminosa. Valor L.750.

Obra "Postrimetría" realizada utilizando técnica de medios mixtos.

En "Incubando sueños", Casiano utilizó la técnica de acrílico sobre lienzo.

"Añoranzas de mi tierra" es otra de sus magníficas creaciones realizada al óleo.

pintura, pero en ese tiempo era muy difícil para mis padres poder sufragar este tipo de gasto", manifiesta con nostalgia.
Sin embargo, las oportunidades siempre llegan en el momento oportuno, solo toca soñar y accionar a diario para que las cosas se vayan dando. Ahora, como madre de familia y docente de primaria, Mayra Casiano también ve el potencial en cada menor que, seguramente, tiene el anhelo de ser artista, como ella alguna vez lo deseó.

Experiencias. Ha tenido la oportunidad de participar en múltiples exposiciones presenciales a nivel nacional e internacional. En estas recibió mención de honor en la "IV Muestra Nacional de Acuarela", del Centro Cultural Sampedrano con la obra "Mi mundo de cabeza"; así como el premio único del "XXXII Salón Nacional de Arte" con la obra "Incubando sueños", en los años 2019 y 2022, respectivamente.
Ahora, su objetivo se fija en continuar preparándose para continuar impartiendo clases de arte, lo que ha conseguido con su taller "Laboratorio D'Arte", un espacio de enseñanza meramente artística. A esto se le suma hacer otra exposición individual, lo cual ya pudo cumplir con la muestra "Tesoros de mi tierra... un viaje artístico", expuesta en la Galería Colibrí del Centro Cultural Sampedrano (CCS). "Con ello quise mostrar un poquito de los muchos tesoros que tenemos en nuestro país, tesoros que muchos pasamos desapercibidos. El propósito es lograr una conexión con nuestra flora, fauna y con cada riqueza cultural que nos rodea. Por lo que la muestra finaliza con dos obras que llaman a la reflexión y concientización", afirma Casiano.

> "Mi mensaje para cada niño, joven y adulto que sueña con dedicarse al arte de manera profesional es que no se detengan, aunque escuchen comentarios negativos o poco halagadores; que sigan en pro de ese sueño"
>
> **MAYRA CASIANO**
> Pintora hondureña

Proceso creativo. "Me gusta trabajar en diferentes técnicas y además experimentar con medios mixtos. Primero es el tema de que quiero que trate la obra; una vez claro esto, realizo uno o varios bocetos, hasta obtener el boceto qué más conecta con el tema (este proceso generalmente va acompañado de la investigación) y, finalmente, lo llevo al lienzo o soporte más conveniente", explica la artista.
Su obra es figurativa con toques de fantasía y, en ocasiones, rozando el surrealismo (caracterizado por la inclusión de elementos que superan o sobrepasan la realidad). Líneas curvas en variedad de técnicas como el óleo, acrílico, acuarela y pastel se pueden observar a menudo en sus piezas.
Su propósito artístico quiere llevarlo a otro nivel, junto a sus alumnos de arte en el taller que imparte tiene previsto en un futuro próximo, presentar una muestra que demuestre el talento de los niños. La semilla que ha plantado en los más pequeños del hogar a través de su educación es una de sus inspiraciones en esta vida. "Mi mensaje para cada niño, joven y adulto qué sueña con dedicarse al arte de manera profesional es que no se detengan, aunque escuchen comentarios negativos o poco halagadores; que sigan en pro de ese sueño. Dicen que el éxito se obtiene de cada pequeño logro, repetido día tras día. Sean constantes, disciplinados y busquen siempre mejorar", aconsejó.

DATO. **UNA IMPRESIONANTE MUESTRA ARTÍSTICA**

PINTURAS. Las obras que se presentarán son realizadas por diferentes artistas, técnicas y procesos creativos.

"Bicentenario de América" llega hoy a Honduras

El Museo de Comayagua albergará la muestra artística desde este lunes 11 hasta el 15 de septiembre

COMAYAGUA. Por séptimo año consecutivo, se desarrollará el evento artístico "Bicentenario de América", el cual tendrá lugar en El Museo de Comayagua, que fuera la primera Casa Presidencial de Honduras.
La Cruzada y Museo Itinerante del Continente Americano "El Bicentenario de América" reúne artistas de todo el continente para celebrar los 200 años de cada país del mismo. Fue creada y está organizada por el artista hondureño Jaime Vallardo Chávez, conocido como el "Artista de las monedas mundiales" porque en cada país donde él pinta, recorta billetes para colocar el número en sus obras y así generar el código que las consagra como pieza única.
"'Bicentenario' porque estamos celebrando el evento cuando Honduras se desliga de México en 1823, es por ello que en nuestra historia independentista se celebra nuestro segundo siglo de independencia en este año" comentó Vallardo.
Se reunirá a más de 600 artistas plásticos visuales de América y el planeta para celebrar el bicentenario con arte. La muestra será del 11 al 15 de septiembre, de 9 am a 4:00 pm, la entrada es gratis y estará abierto para todo el público.
El coctel de inauguración será este lunes 11 de septiembre a las 5:00 pm, estarán más de 500 artistas con sus obras conmemorativas a los 200 años de Honduras en la primera capital del país catracho.
Además, "El artista patrimonio de América" para la región de Honduras este año, es el artista César Augusto Ordóñez Mendoza (1944-2013).
Los 600 artistas de todo el continente americano fueron seleccionados e invitados por la curaduría, organización y creación del proyecto.
"Este año tenemos la colaboración y organización por la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (Secapph), junto a la secretaria de Estado, la doctora Anarella Vélez Osejo; la Alcaldía Municipal de Comayagua, a través de su alcalde Carlos Miranda Canales; la Academia de Arte Gustavo Rivas, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, a través del Museo de Comayagua y bajo la dirección de la licenciada Leda Zapata y el artista Jaime Vallardo Chávez.

La muestra expositiva más grande es la de Honduras con más de 150 artistas, entre ellos: Roque Zelaya y César Rendón.

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

ALCALDÌA MUNICIPAL DE EL PROGRESO, YORO

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y el Alcalde Municipal de El Progreso, Yoro, invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública AMEP No. BM-001-2023 de una (1) partida de motocicletas, vehículo, mezcladoras y equipo pesado en mal estado, propiedad del Estado de Honduras asignados a la Alcaldía Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro, la cual se llevará a cabo el lunes 25 de septiembre del 2023, en horario de 10:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., en la Sala de Juntas Corporación Municipal, segunda planta del Edificio Palacio Municipal ubicado al costado oeste del parque Ramón Rosa, El Progreso, Departamento de Yoro.

PARTIDA	LUGARES	LOTE
1	Edificio Municipal N° 2, 1 avenida sur, 6ª calle oeste barrio los Pinos, y Predio Municipal de las Lagunas de Oxidación, ubicadas en el margen derecho sobre la carretera de El Progreso a Campo Buena Vista, 500 metros después del puente Plateado.	Motocicletas, Vehículo, Mezcladoras y Equipo Pesado en mal estado

La presentación de ofertas será el lunes 25 de septiembre del 2023, en un horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., con programación definida en las bases de subasta, en la Sala de Juntas Corporación Municipal, segunda planta del Edificio Palacio Municipal ubicado al costado oeste del parque Ramón Rosa, El Progreso, Departamento de Yoro.

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del 11 de septiembre del 2023, previa cancelación de Cien Lempiras exactos (L. 100.00) en cualquier agencia de banco del país a la cuenta número: 01-055-000066-3 cuenta de cheques a nombre de la municipalidad de El Progreso de lo cual deberá generarse un recibo, por concepto de venta de pliegos de bases de subasta, en las oficinas de la gerencia general, segunda planta del Edificio Palacio Municipal, localizado al costado oeste del parque Ramón Rosa, El Progreso, Yoro.

Los bienes por subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos: Sandra Bodden, jefa de bienes municipales, correo: sboddenmolina@yahoo.com, Tel:9767-0590. Roberto Zelaya Flores, Gerente General, rzf17@hotmail.com Celular: 9986-2268. Abdiel Carballo: acarballo_DNBE@sefin.gob.hn, Teléfono Oficina DNBE 2220-0219.

Tegucigalpa M.D.C 11 de septiembre de 2023

Lic. Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado

Abg. Alexander López Orellana
Alcalde Municipal
Alcaldía Municipal de El Progreso

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-114-5,** instruido contra los señores **JOSE LUS PINEDA, JOCSAN NOEL OYULA Y JORGE EFRAIN MEJIA VALLADARES,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD 689;** a efecto de citar **A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN TONY ALEXANDER AMAYA Y JEYSON JOEL CARBAJAL AVILA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día CATORCE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (14/09/2023),** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 8 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-159-3,** instruido a **ANDER JOSUE OSEGUERA MACHADO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021- LCB Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO,** en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO** y el proceso instruido contra **EVER JOEL CRUZ VILLATORO,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX172-2021-LCB,** quien es el ofendido en el presente proceso y al agente de investigación **EDILSON EMMANUEL RODRIGUEZ CHAVARRIA.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

CrediRapid

¡CELEBREMOS JUNTOS NUESTROS!

"Estamos listas para atenderte"

¡TE LLEVAMOS A ROATAN!
APERTURA TU PRÉSTAMO Y PARTICIPA

MÁS QUE UN CRÉDITO UNA SOLUCIÓN
10 Credi Rapid AÑOS

DINERO AL INSTANTE POR TU VEHÍCULO

PARA:
COMPRA DE VEHÍCULO / GASTOS MEDICOS / GASTOS UNIVERSITARIOS

VÍSITANOS:
Bo. Guamilito, 7 calle, 6 Ave.,N.O.

★ show

¡NO SE LO PIERDA!

Faltan 13 días para que Espinoza Paz cante en el país

▶ El cantante y compositor mexicano se presentará el sábado 23 de septiembre en el estadio Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula.

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El cantautor Espinoza Paz, con más de cuatro millones de oyentes mensuales en Spotify, se presentará este mes por primera vez en el país. "El cantautor del pueblo" cantará a todos sus fans en "La ciudad de los zorzales". Los boletos ya están disponibles en el sitio web de Eticket, y en sus quioscos en centros comerciales de esta ciudad y Tegucigalpa.

El costo para mesa diamante, mesa platinum, butaca preferencial y preferencia es de 4,710 lempiras, L2,745, L,1395 y L1,145, respectivamente. Si los compra con su tarjeta Bac Credomatic puede obtener hasta un 10 por ciento de descuento, y puede pagarlos en cuotas de tres a seis meses sin intereses.

En una entrevista con la agencia EFE, Espinoza Paz declaró que algunos de sus temas han ido madurando y muchos de ellos no perderán vigencia porque nacieron para quedarse. "Hay canciones de moda y canciones para siempre y yo creo que 'Perdí la pose', 'El original',

POPULAR. El artista mexicano Espinoza Paz es también conocido como "el cantautor del pueblo".

SÉPALO

Su nombre verdadero es Isidro Chávez, su nombre artístico lo eligió en honor a su madre, María de la Paz Espinoza, la cual lamentablemente murió cuando él tenía trece años de edad.

'Fue' (...), y una que va a salir que se llama 'Si mañana no estoy', me parece que son canciones para siempre", explica.

Las letras del artista mexicano son conocidas por hablar del amor y el desamor, ante eso, afirma que su fuente de inspiración son sus recuerdos. "Cuando escribo algo me doy cuenta de que es un pasaje de mi vida, es algo que no he concluido o que concluí. Yo le escribo a los recuerdos", agrega.

Espinoza Paz también ha escrito canciones para una larga lista de artistas regionales, incluyendo La Arrolladora Banda El Limón, Luis Miguel, Thalía, Cristian Castro, Grupo Latino, La Mafia, Conjunto Primavera, Liberación, Grupo Montez de Durango, K-Paz de La Sierra, Julión Álvarez, El Chapo de Sinaloa, Lupillo Rivera, Bronco y Duelo, entre muchos otros.

Aseguran que Chris Evans se casó con Alba Baptista

SORPRESA. La pareja, con 16 años de diferencia, contraería nupcias este fin de semana en Boston, Massachusetts.

ESTADOS UNIDOS. Tras casi dos años de relación, el actor Chris Evans, de 42 años, dio el sí en el altar en compañía de su ahora esposa, la actriz de 26, Alba Baptista; así lo reveló de manera exclusiva una fuente cercana a la pareja para la revista Page Six. De acuerdo con el insider, la boda se celebró a través de una ceremonia íntima realizada en su residencia en Massachusetts, cerca del área de Boston.

Los actores quisieron llevar a cabo la celebración de la unión matrimonial con total hermetismo, por lo que sólo invitaron a sus familiares y amigos más cercanos a presenciar "la hermosa ceremonia", según el insider, los invitados firmarían un acuerdo de confidencialidad.

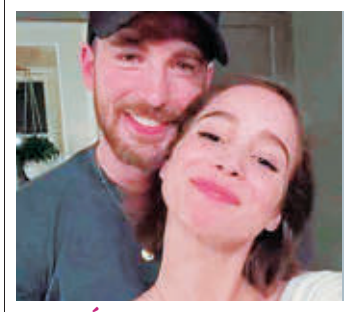

DECISIÓN. Los actores han mantenido su relación en privado.

INFRAGANTI. LA BODA DE JOEY KING

ENAMORADOS.

Joey King y Steven Piet se casaron en una hermosa isla española

La actriz Joey King y el productor, escritor y director Steven Piet se casaron después de más de un año de comprometerse, y lo hicieron de la manera más íntima y romántica en la isla española de Mallorca. El fin de semana, la revista Vogue publicó las imágenes del enlace al que se dieron cita familiares y amigos de la pareja, entre ellos, la cantante Sabrina Carpenter, quien interpretó la melodía del baile oficial de la pareja.

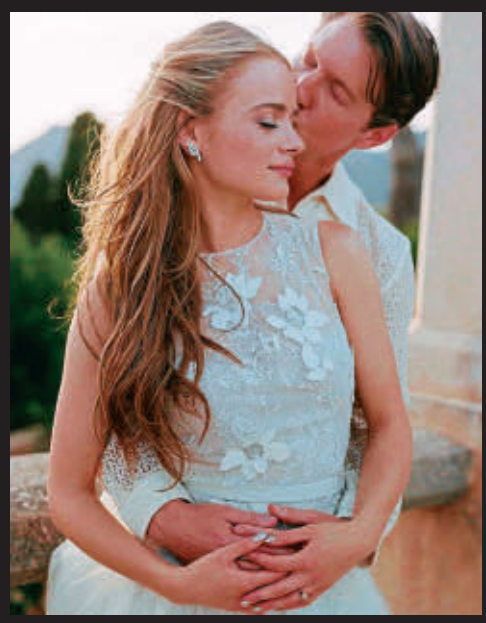

FELICES. Joey King y Steven Piet se conocieron en un set de la serie llamada 'The Act' (2018).

ESPECIAL. El enlace se llevó a cabo en La Fortaleza, en Mallorca, España.

ACOMPAÑADA. Joey posando junto a su familia, y sus damas de honor.

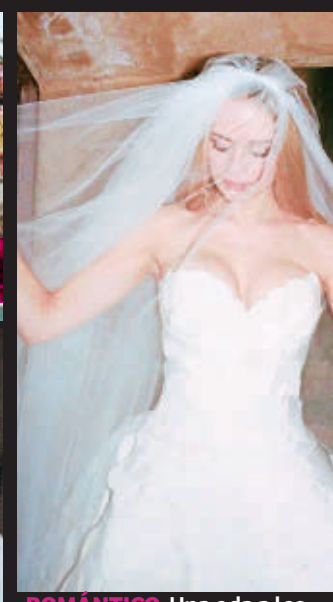

ROMÁNTICO. Una oda a los pétalos de una rosa blanca firmado por Óscar de la Renta.

Estilo

FOTOS: HÉCTOR HERNÁNDEZ

Sara Hernández y Ginna Miller.

Diana Pérez, Gina Pérez e Isabella Castro.

Luis Bueso y Ana Romero.

Vicky Batres, Álvaro Sacaza y Titi Leiva.

Lisbeth Amador y Mayra Urquía.

PRIMERA EDICIÓN

Catando en el Centro con Estilo y Davivienda

▶Vino, arte, música, gastronomía y solidaridad se fusionaron esa noche en el Museo para la Identidad Nacional, donde se realizó con éxito la primera edición de Catando en el Centro

Ginna Miller, Blanca Bendeck y Gabriela Zelaya.

Cecilia Bertrand, Dilma Serrano, Mayra Zablah, Blanca Bendeck, Anette Bendeck, Gabriela Zelaya, Mandy Bermúdez y Nicole Pineda Ehrler.

Fernando, Fernanda y Muriel Medina.

Brenda Ortez
brenda.ortez@estilo.hn

TEGUCIGALPA. Vestidos de blanco, como indicaba la invitación, los asistentes recorrieron la alfombra roja que conducía a la entrada del Museo para la Identidad Nacional en el Paseo Liquidámbar, que esa noche fue escenario de Catando en el Centro, un evento presentado por Estilo y Davivienda con el copatrocinio de Hyundai, Honda, Excel, Pats, Café Honoré, Vinos y Licores, Istmania, Marcas Mundiales y Kuattro Distribuidores.

El encuentro gastronómico y artístico, realizado a beneficio de la Fundación Honduras Sin Hambre, reunió a los amantes del buen vino, que guiados por expertos hicieron un análisis sensorial explorando diferentes aromas y sabores provenientes de regiones vinícolas de todas partes del mundo.

A su llegada, los invitados disfrutaron cocteles de bienvenida en un ambiente cargado de música en vivo ejecutada por la Orquesta de Cámara Vivaldi, que escucharon mientras recorrían el recinto donde se expusieron interesantes obras con un mensaje social a cargo de pintoras del Estudio de Arte Carolina Carías.

El cantante nacional Chia Casanova.

Blanca Bendeck, editor-in-chief de Estilo, inauguró oficialmente la primera edición de este evento realizado con el propósito de promover el arte y la gastronomía nacional, además de cumplir un propósito solidario al donar las entradas a Honduras sin Hambre.

Luego, Ginna Miller, gerente de Mercadeo de Davivienda, manifestó el genuino interés de la institución financiera de promover este tipo de eventos culturales.

Por su parte, Gabriela Zelaya agradeció la presencia del público, resumiendo la increíble labor que realiza la Fundación Honduras sin Hambre, iniciativa que ha ejecutado diversos proyectos con éxito; entre ellos huertos familiares, escolares y comunitarios, como también la implementación de cosechadoras de agua y sistemas de riego en comunidades rurales de Honduras.

El cantante y compositor nacional Chia Casanova hizo su aparición en el escenario, interpretando algunos de sus populares temas en los que mezcla soul, funk, R&B y jazz, entre otros géneros.

Al final de la cata, en la que además pudieron disfrutar los sabores emblemáticos de Pats y Café Honoré, los invitados participaron en la subasta de una obra de José Francisco Reyes Orozco, reconocido por su arte en el que mezcla sus pinceladas con nostalgia e historia. La primera edición de Catando en el Centro fue presentada por Estilo y Davivienda con el copatrocinio de Hyundai, Honda, Excel, Pats, Café Honoré, Vinos y Licores, Istmania, Marcas Mundiales y Kuattro Distribuidores.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Está atrayendo situaciones misteriosas que lo único que hacen es limitarle, porque de una manera está proyectando sus dudas en los demás.

Tauro (20/4 al 20/5)

Hoy es un día que le conviene dedicárselo a usted. Tiene el ánimo especial para dedicarte al cambio de su vestimenta, de mejorar su dieta.

Géminis (21/5 al 22/6)

Es mejor que piense si lo que desea hacer es realmente bueno para usted o es solo un capricho para enfrentarse con los demás.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Hoy las relaciones con el sexo femenino son muy buenas, hay una sensación de armonía y de bienestar consigo mismo que le permite brindar ayuda.

Leo (23/7 al 22/8)

Por romper un día las estructuras y salir de la rutina acartonada no le pasará nada malo. Debería hacer esto hoy para sentirse bien consigo mismo.

Virgo (23/8 al 22/9)

Use su astucia para mejorar las relaciones con las mujeres que le rodean, en lugar de ver todo bajo su punto de vista, aprenda a ser menos subjetivo.

Libra (23/9 al 22/10)

Lo importante de hoy para es que podrá reciclar, tanto los viejos sentimientos y resentimientos, como sus actitudes negativas. Deje de ser tan crítica.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Las personas que hoy le busquen por cuestiones comerciales, serán favorables para usted, escuche las propuestas que le hagan.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Las dificultades que hoy tenga en sus relaciones le harán reflexionar que es solo un periodo de complicaciones pero que muy pronto todo mejorara.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Las ideas nuevas y originales son lo que hoy harán funcionar sus negocios, no busque en lo que tiene ni en viejos recursos.

Acuario (20/1 al 18/2)

Desarrollar nuevas ideas le benefician, como cambiar de trabajo. Lo importante es que busque nuevas oportunidades y soluciones para salir adelante.

Piscis (19/2 al 20/3)

Sus influencias emocionales de hoy son a causa de mujeres, de modo que no está en buen momento para relacionarse con ellas.

CRUCIGRAMA

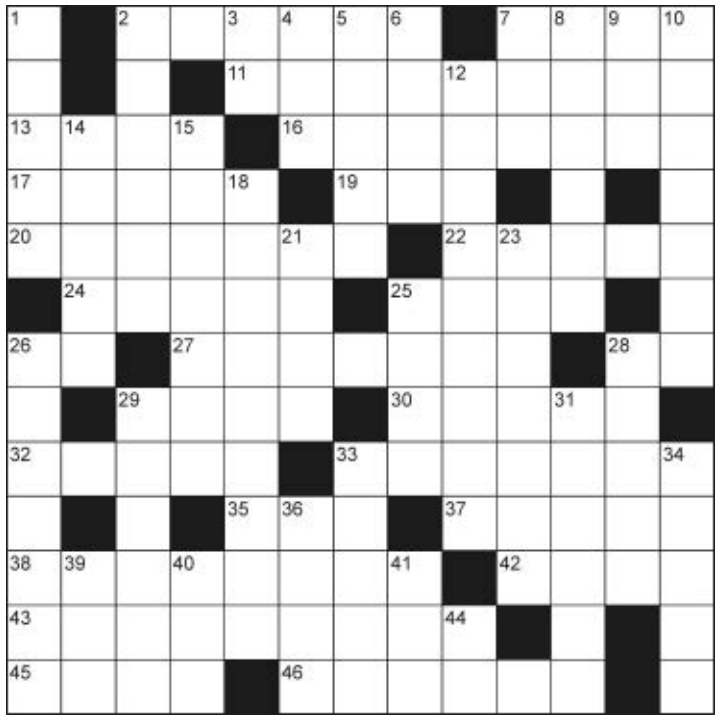

HORIZONTALES

2. País del sureste de América Central, que limita con Costa Rica y Colombia.
7. Sentimiento profundo.
11. No usado.
13. Volumen.
16. Animal dañino para el ganado o para la caza menor (pl.).
17. Versículo del Alcorán.
19. Manija.
20. Lucífer, diablo.
22. Obtener lo que se disputa en una justa o torneo.
24. Quitas la vida.
25. Instrumento de acero templado, estriado, para desgastar metales.
26. Símbolo del molibdeno.
27. Instrumento músico de viento.
28. El uno en los dados.
29. Aroma, fragancia.
30. Monarquía constitucional del este de Asia, estado insular.
32. Capa interna de las tres que forman la concha de los moluscos.
33. Sensación que ciertos cuerpos producen en el órgano del gusto (pl.).
35. Período largo de tiempo.
37. Pongo lejos o más lejos.
38. Que tiene dos pétalos.
42. Anona, arbolillo tropical.
43. Antigua medida para líquidos (cuarta parte de la hemina).
45. Que no está enferma.
46. Una de las dos grandes epopeyas de la antigua Grecia, de Homero.

VERTICALES

1. Nunca.
2. Antigua moneda española.
3. Conjunción copulativa negativa.
4. Antigua medida de longitud.
5. Hijas de caballo y burra o de asno y yegua, casi siempre estériles.
6. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
7. Une, lía.
8. El día después del de hoy.
9. Composición lírica elevada.
10. Cara (pl.).
12. Representaba en la mente la imagen de algo o de alguien.
14. Árbol salicáceo, de crecimiento rápido, madera blanca y resistente al agua.
15. Superior religioso de la secta chií.
18. Religioso que vive en lugar solitario, entregado a la contemplación y a la penitencia.
21. Cocer directamente a las brasas.
23. Hierba papaverácea anual recta, de hermosas flores.
25. Pez marino elasmobranquio, muy voraz.
26. Conjunto de animales de la misma especie que andan reunidos (pl.).
28. Unido o agregado a alguien o algo.
29. Llenen un espacio o lugar.
31. Madero fijado a una y otra banda desde la serviola al tajamar.
33. Estado en el que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones.
34. Producir ruido una cosa.
36. Cola de los animales.
39. Río y puerto del Perú.
40. E larga griega.
41. Percibí el olor.
44. Forma del pronombre «vosotros».

SUDOKU

7					3			
		6	9			5		
	2			7				
			6		5			
	8		1					
	1			8	7	2	4	
3					2			1
							8	2
		8		6				9

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

9	5	3	1	6	7	8	4	2
2	8	7	9	4	3	1	6	5
1	6	4	2	5	8	7	9	3
6	4	2	7	8	5	3	1	9
5	9	6	4	3	1	2	8	7
7	3	1	8	9	2	6	5	4
3	7	5	6	1	9	4	2	8
4	2	9	5	7	6	3	1	8
8	1	6	3	2	4	9	7	5

CONDORITO

MICOTIPO

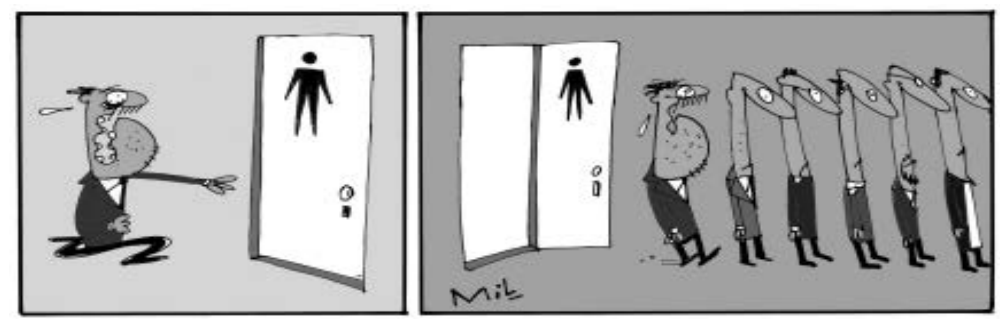

LOGROS. MÁS DE 4,500 HONDUREÑOS FORMAN PARTE DE LA GRAN FAMILIA DE CREDI RAPID A LO LARGO DE ESTOS 10 AÑOS

Credi Rapid una década de éxitos y compromiso con sus clientes

▶La financiera anunció que durante este mes de septiembre tendrán promociones, sorpresas y además atenderá a sus clientes en horario especial de 8:00 am a 7:00 pm.

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Credi Rapid, la agencia líder en soluciones financieras, reunió a ejecutivos, colaboradores y clientes en su agencia principal ubicada en el barrio Guamilito, 7 calle, 6 ave de San Pedro Sula, para celebrar su décimo aniversario de éxito y compromiso inquebrantable con sus clientes.

El evento fue un testimonio del firme compromiso de Credi Rapid de brindar soluciones financieras eficientes y excepcionales a lo largo de una década de dedicación.

Emma Mejía de Valladares, gerente de Mercadeo a nivel Nacional, expresó en su discurso, "Durante este mes de septiembre, Credi Rapid se enorgullece de anunciar una serie de novedades para sus clientes, tanto los nuevos como los leales, que han confiado en la agencia a lo largo de los años".

Promociones de aniversario. Cabe destacar que esta celebración se hace pensando en el bienestar de todos sus clientes, por lo que Edith Cruz, gerente de Credi Rapid destacó las principales promociones que tendrán con motivo de cumplir una década al servicio de los hondureños.

"Cero gastos de cierre para nuestros clientes leales, préstamos por avalúos de hasta el 70% en los créditos destinados a vehículos fabricados a partir del año 2015, premios al instante, así como un viaje a Roatán para dos personas, bonos de consumo entre muchos premios más.

Estas promociones reflejan el compromiso de Credi Rapid de brindar ventajas excepcionales a sus clientes y retribuir la confianza que han depositado en la agencia", explicó la gerente.

Agradecimiento. "Con la celebración de nuestro décimo aniversario, Credi Rapid desea mostrar su agradecimiento principalmente a Dios y, en segundo lugar, a nuestros clientes, quienes han sido parte fundamental de nuestra historia, no podemos olvidar la labor de nuestros colaboradores, quienes día a día se esfuerzan por brindar servicios de calidad", destacó la máster Emma Mejía de Valladares.

"EN ESTE MES HEMOS AUMENTADO LA CANTIDAD DE BENEFICIOS PARA LOS CLIENTES"

EMMA MEJÍA DE VALLADARES
Gerente de Mercadeo Nacional

Visítelos. Para brindar una experiencia aún más conveniente a sus clientes, Credi Rapid ha extendido su horario de atención durante todo el mes de aniversario, por lo que le atienden en horario especial desde las 8:00 de la mañana hasta las 7:00 de la noche.

Solución financiera al instante. Credi Rapid ofrece préstamos con garantía de vehículo con aprobación inmediata.

Esta ampliación de horario busca brindar más flexibilidad y oportunidades para que los clientes puedan disfrutar de todas las sorpresas y beneficios que se han preparado.

Credi Rapid agradece a sus clientes y socios comerciales por su continuo apoyo y espera celebrar muchos más años de éxito y prosperidad juntos, ampliando su portafolio de servicios y llegando a más ciudades del país.

Para obtener más información sobre las ofertas de aniversario y participar en las celebraciones, visite la agencia principal de Credi Rapid en el barrio Guamilito, 7 calle, 6 ave de San Pedro Sula.

COMPARTIENDO LOGROS DURANTE 10 AÑOS

Por parte de Credi Rapid las ejecutivas Michelle Valladares, Melina Valladares y Emma Mejía de Valladares compartieron y brindaron con clientes, colaboradores y socios en un cóctel de aniversario con el que refuerzan su alianza comercial en beneficio de los hondureños e invitan a quienes aún no cuentan con un crédito para que los visiten. FOTOS: VICTORIA MEDINA

NO APLIQUES A MENTIRAS

Identifica las señales de alerta de fraude para visas de trabajo.

El tramite de visa de trabajo ante la Embajada Americana es personal.

Nadie te puede garantizar una visa.

No debes pagar por una oportunidad de trabajo.

Las tasas de las visas se pagan directamente en una cuenta de la Embajada Americana.

No proporciones tu información personal a nadie.

Si crees que eres víctima de fraude, acude al Ministerio Público y denuncia.

usembassyhn

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

51 AÑOS SIRVIENDOLE

Aplican Restricciones

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US$ 4,500.00	US$ 67.00
US$ 9,000.00	US$ 134.00
US$ 13,500.00	US$ 201.00
US$ 17,500.00	US$ 261.00
US$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

INVERSIONA
Fundada en 1972

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

SEGUNDO AVISO DE INGRESO

EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha seis (06) de julio del año dos mil veintitrés (2023), se apertura de oficio el siguiente expediente administrativo:

Departamento	Municipio	Comunidad	No. De expediente
CORTÉS	CHOLOMA	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO	CHOLOMA2023-230
		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA	
		CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO	
		CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO	
		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO	
		COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO	
		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA	
		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY	
		BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.	
		BARRIO EL CENTRO	
		BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA	
		BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO	
		BARRIO LA PLAYA, CASERÍO LA JUTOSA, ALDEA LA JUTOSA	
		CASERÍO ASENTAMIENTO VISTA BUENA, ALDEA QUEBRADA SECA	
		CASERÍO BARRIO SUYAPA, ALDEA QUEBRADA SECA	
		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA	
		CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA	
		CASERÍO COLONIA SANTA LUCIA	
		CASERÍO COLONIA SINAÍ, ALDEA BIJAO	
		CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA	
		CASERÍO COLONIA WALER BORDO, ALDEA WALER BORDO	
		CASERÍO EL HIGUERO ALDEA EL HIGUERO	
		CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO	
		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1	
		CASERÍO LA DAVIS, ALDEA LA DAVIS	
		CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ	
		CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1	
		CASERÍO LA UNIÓN, ALDEA LAS DELICIAS	
		CASERÍO RIO BLANQUITO ALDEA RIO BLANQUITO	
		CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA	
		CASERÍO WALER ADENTRO, ALDEA WALER ADENTRO	
		COLONIA LÓPEZ ARELLANO	
		RESIDENCIAL CERRO VERDE	
		BARRIO EL CENTRO, QUEBRADA SECA	
		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA	

Dichos expedientes se iniciaron de oficio conforme al artículo 60 literal A), de la Ley de Procedimiento Administrativo, **MEDIANTE EL MECANISMO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES DE UN BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA JURIDICA PRIVADA, a favor de** varias personas descritas en el cuadro adjunto, inmuebles que se encuentran ubicados en: **BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO, CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO, CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO, COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO, COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO, CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY, BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO, BARRIO EL CENTRO, BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA, BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO, BARRIO LA PLAYA, CASERÍO LA JUTOSA, ALDEA LA JUTOSA, CASERÍO ASENTAMIENTO VISTA BUENA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERÍO BARRIO SUYAPA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERÍO COLONIA SANTA LUCIA, CASERÍO COLONIA SINAÍ, ALDEA BIJAO, CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERÍO COLONIA WALER BORDO, ALDEA WALER BORDO, CASERÍO EL HIGUERO ALDEA EL HIGUERO, CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO, CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1, CASERÍO LA DAVIS, ALDEA LA DAVIS, CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ, CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1, CASERÍO LA UNIÓN, ALDEA LAS DELICIAS, CASERÍO RIO BLANQUITO ALDEA RIO BLANQUITO, CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA, CASERÍO WALER ADENTRO, ALDEA WALER ADENTRO, COLONIA LÓPEZ ARELLANO, RESIDENCIAL CERRO VERDE, BARRIO EL CENTRO, QUEBRADA SECA, CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA, MUNICIPIO DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS,** lugares que se enuncian en el cuadro precitado. Publicación que se hace saber al público en general y en particular a cualquier persona interesada para que formule oposición dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación en estricto cumplimiento al artículo 91 de la Ley de Propiedad.

N°	NOMBRE	CLAVE CATASTRAL	ÁREA	COLONIA O BARRIO
1	SONIA SHARP	0502-0109-00209	500.00	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
2	ISIDRO ROMERO GALDÁMEZ	0502-0109-00236	688.70	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
3	JOSUE DIAZ DELCID	AGRUPACIÓN	237.67	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
4	SANTOS AYALA ROGEL	0502-0109-00226	484.75	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
5	BLANCA MARÍA SÁNCHEZ PINEDA	0502-0107-00392	2,049.47	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
6	INGRID MARLEN ARITA SAGASTUME	0502-0107-00268	614.62	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
7	JUAN RAMON LÓPEZ DOMÍNGUEZ	0502-0109-00180	396.89	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
8	JOEL HERNÁNDEZ PAVÓN	0502-0133-00005	193.64	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
9	CARLOS ALBERTO PONCE AGUIRRE	0502-0133-00006	89.72	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
10	CARMEN HERNÁNDEZ	0502-0133-00010	361.07	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
11	ISIDORO IVÁN ACOSTA GARCÍA	0502-0133-00014	199.60	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

12	VÍCTOR RODOLFO NÚÑEZ CABRERA	0502-0133-00017	390.15	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
13	ADOLFO GONZALES ROMERO	0502-0133-00031	480.38	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
14	MARÍA MAGDALENA MORALES	0502-0133-00065	372.61	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
15	JULIO ROBERTO SÁNCHEZ CASTELLANOS	0502-0133-00066	376.65	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
16	VILMA XIOMARA MENDIETA GONZALES	0502-0133-00068		CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
17	KELYN ISMARA MENDIETA GONZALES	0502-0133-00068		CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
18	DENNIS JOEL REYES MORALES	0502-0133-00070	375.39	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
19	LETICIA MARIBEL REYES MORALES	0502-0133-00078	140.30	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
20	ANTONIA MONTOYA	0502-0133-00093	288.20	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
21	MARITZA NOHEMY MARTÍNEZ MONRROY	0502-0109-00004	274.31	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
22	MARÍA ISABEL MONGE	0502-0109-00021	461.69	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
23	FREDIS QUINTANILLA	0502-0109-00053	281.31	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
24	MARÍA MARGARITA ORDOÑEZ FLORES	0502-0109-00063	271.18	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
25	ENCARNACIÓN MÁRQUEZ	0502-0109-00079	961.58	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
26	KEVIN JOSÉ ISIDRO BONILLA	0502-0109-00080	199.12	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
27	MAXIMINO ISIDRO ORTIZ	0502-0109-00081	210.32	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
28	WILDER CESAR GARCÍA ACOSTA	0502-0109-00087	326.09	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
29	JUAN MEDINA HERNÁNDEZ	0502-0109-00091	1,171.50	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
30	AUDILIO CHÁVEZ SARMIENTO	0502-0109-00094	394.90	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
31	AUDILIO CHÁVEZ SARMIENTO	0502-0109-00097	309.27	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
32	AUDILIO CHÁVEZ SARMIENTO	0502-0109-00098	333.90	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
33	MERLI LIZETH LOBO COLINDREZ	0502-0109-00099	69.87	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
34	HILDA CONSUELO CABALLERO FLORES	0502-0109-00136	305.84	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
35	MARINA GONZALES ROMERO	0502-0109-00156		CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
36	JORGE ALBERTO GONZÁLEZ ROMERO	0502-0109-00156		CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
37	MIGUEL ÁNGEL MORAN HENRÍQUEZ	0502-0109-00169	420.80	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
38	ISAÍAS PACHECO ROMERO	0502-0521-00096	14,810.59	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
39	FLORENCIA GARCÍA SÁNCHEZ	0502-0522-00220	1,522.24	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
40	PASTOR NOE PÉREZ BENÍTEZ	0501-0095-00276	201.19	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
41	KAREN AURORA FAJARDO	0502-0095-00268	299.59	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
42	BERNARDO PÉREZ DUBON	0502-0095-00275	275.95	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
43	GERARDO GUEVARA OSORIO	0502-0095-00291	351.02	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
44	SANTOS AYALA ROGEL	0502-0095-00322	1,594.20	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
45	J SANTOS PÉREZ CRUZ	0502-0095-00326		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
46	SARA LETICIA MADRID VELÁSQUEZ	0502-0095-00326		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
47	MARÍA PEDRINA PÉREZ GARCÍA	0502-0095-00328	278.01	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
48	LUIS EDGARDO RAMOS RAMOS	0502-0095-00331	276.28	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
49	MARÍA DE LOS ÁNGELES GUEVARA CALLEJAS	0502-0095-00336	202.98	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
50	MAURICIO ROGEL PERDOMO	0502-0095-00356	244.49	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
51	ORLANDO MELGAR	0502-0095-00370	233.95	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
52	MICHELL ALEJANDRA MADRID TORRES	0502-0095-00371		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
53	LAURIS MARICELA MELGAR TROCHEZ	0502-0095-00371		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
54	PEDRO RODRÍGUEZ GARCÍA	0502-0095-00405	350.77	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
55	CECILIO ETNAN BANEGAS VALLE	0502-0095-00431	331.26	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
56	MELBA LIZETH VIJIL	0502-0095-00442	251.50	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
57	LAURA ALICIA MADRID TORRES	0502-0095-00457	163.62	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
58	SUANY MARIBEL VÁSQUEZ TURCIOS	0502-0105-00388		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
59	DONY AIDEE VÁSQUEZ TURCIOS	0502-0105-00388		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
60	MAURICIO ROGEL PERDOMO	FICHA 54141		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
61	MARA ARACELY CHÁVEZ	0502-0095-00278	279.72	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

62	SANTOS AYALA ROGEL	0502-0095-00323	1,545.99	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
63	BLANCA ESTELA MARTÍNEZ GÓMEZ	0502-0095-00361		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
64	GENARO AGUILAR MILLA	0502-0095-00361		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
65	MAURICIO ROGEL PERDOMO	0502-0095-00361		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
66	ROSA ANA GARCÍA LÓPEZ	0502-0110-00015	276.08	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
67	MARÍA CRISTINA VENTURA ALVARADO	0502-0110-00038	351.57	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
68	JAVIER BONILLA MONRROY	0502-0110-00052	255.99	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
69	SANTOS CECILIO SANDOVAL GONZALES	0502-0110-00076	993.33	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
70	EDITH ETELVINA RODAS NÚÑEZ	0502-0110-00085	274.19	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
71	SANTOS ISMAEL AMAYA DEL CID	0502-0110-00093	415.06	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
72	JULIANA LÓPEZ MEJÍA	0502-0110-00095	288.43	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
73	YARA VANESSA FERRERA BRICEÑO	0502-0110-00174	439.15	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
74	ENMA RIVERA SANTOS	0502-0110-00179	295.90	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
75	ALEXANDER FLORENTINO AYALA SAGASTUME	0502-0110-00207		COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
76	OSIRES TEJADA	0502-0110-00228	145.85	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
77	CARLA ISABEL MIRANDA	0502-0110-00231	366.41	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
78	ROSA DELIA ZAVALA PLEYTES	0502-0110-00240	367.32	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
79	INGRID JULISSA MARTÍNEZ MADRID	0502-0110-00275	308.71	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
80	DOUGLAS GEOVANY LUQUE GUZMÁN	0502-0110-00279	122.91	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
81	DOUGLAS ARMANDO LUQUE	0502-0110-00280	60.71	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
82	JORGE EDGARDO FLORES VELÁSQUEZ	0502-0110-00337	374.75	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
83	MIRIAN JEANETH RIVERA ALVARADO	0502-0110-00035	422.28	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
84	MARÍA ARGENTINA DOMÍNGUEZ DELCID	0502-0110-00360		COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
85	ADÁN MELGAR RODRÍGUEZ	0502-0110-00386	208.70	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
86	SARAHI PÉREZ MARTÍNEZ	0502-0095-00272	280.03	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
87	SONIA BEATRIZ GUEVARA CALLEJAS	0502-0095-00399	1,283.17	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
88	JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ GARCÍA	0502-0095-00406	233.75	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
89	ROBINSÓN DIAZ MILLA	0502-0110-00093	415.06	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
90	ANTONIO HUMBERTO OCHOA BARDALES	0502-0105-00137	271.32	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
91	JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ MEJÍA	0502-0105-00139	288.55	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
92	PASTORA BALBINA BUSTILLO MALDONADO	0502-0077-00191	1,483.89	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
93	MARVIN ARIEL ENAMORADO BARRERA	0502-0095-00273	289.00	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
94	DORA DILCIA RODRÍGUEZ MIRANDA Y JOSÉ ALEXIS PINEDA VELÁSQUEZ	0502-0095-00438	134.87	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
95	VERLIN YANIRA PADILLA AGUILAR	0502-0095-00441	221.90	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
96	ILSA DOLORES FERRERA PACHECO	0502-0110-00025	374.81	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
97	CONCEPCIÓN ESTÉVEZ	0502-0110-00139	1,212.18	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
98	OSCAR ENRIQUE LARA PINTO	0502-0110-00193	997.85	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
99	OSMAN BISAI AYALA SAGASTUME	0502-0110-00207		COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
100	GEXI NOE MERCADO SEVILLA	0502-0110-00249	422.20	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
101	OLMAN RAFAEL MIRANDA CASTAÑEDA	0502-0110-00274	267.61	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
102	NIMIA MARISELA MARTÍNEZ MADRID	0502-0110-00275	308.71	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
103	DINA AURORA VÁSQUEZ TURCIOS	0502-0110-00313	164.85	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
104	MARÍA ARGENTINA DOMÍNGUEZ DELCID	0502-0110-00360		COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
105	ALBERTINA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	0502-0110-00413	486.17	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
106	ISMAEL ADÁN RODAS NÚÑEZ	0502-0110-00094	420.48	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
107	DANIEL ALBERTO ORELLANA	0502-0110-00270	340.02	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
108	JOSÉ INÉS MORALES ULLOA	0502-0073-00002	217.35	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
109	JUAN MANUEL CANALES MERAZ	0502-0073-00010	234.92	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
110	WILIAN JEOVANY ORTEGA ORTEGA	0502-0073-00011	193.38	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
111	CARLOS RUBÉN CANALES ORTEGA	0502-0073-00012	201.82	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

112	MARÍA DE LA CRUZ VAQUIS ULLOA	0502-0073-00039	217.12	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
113	JOSÉ ENRIQUE OVIEDO FAJARDO	0502-0073-00043	619.21	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
114	MARLEN YESENIA HERRERA BANEGAS	0502-0073-00055	495.20	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
115	ENCARNACIÓN REYES PADILLA	0502-0073-00068	484.90	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
116	FUERZA DE SEGURIDAD PUBLICA	0502-0032-00064	1,036.20	BARRIO EL CENTRO
117	SANTOS ELISEO ROMERO CEDILLO	0502-0108-00181	264.80	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
118	JOSÉ SABINO GÓMEZ QUINTANO	0502-0108-00779	187.38	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
119	MARVIN GÓMEZ ALVARADO	0502-0108-00780	244.19	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
120	JOSÉ SABINO GÓMEZ QUINTANO	0502-0108-00781	187.38	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
121	HÉCTOR ORLANDO MEJÍA IZAGUIRRE	0502-0108-00802	90.51	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
122	WALTER EDGARDO MEMBREÑO MEJÍA	0502-0108-00803	196.61	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
123	JAVIER MEMBREÑO MEJÍA	0502-0108-00804	154.59	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
124	EDYN OVED MEMBREÑO MEJÍA	0502-0108-00805	156.80	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
125	CONCEPCIÓN ORELLANA	0502-0108-00162	158.37	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
126	DARWIN RUBÉN RAMOS ALVARADO	0502-0108-00170	711.76	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
127	NOE IRAETA MENDOZA	0502-0108-00586	873.92	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
128	ANA JULIA LEIVA NORIEGA Y SELVIN ODAIR LEIVA NORIEGA	0502-0108-00712	930.69	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
129	ROSA MENJÍVAR GÓMEZ	0502-0108-00740	211.91	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
130	MARTA LIDIA LUJAN BENÍTEZ	0502-0108-00742	1,009.47	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO QUEBRADA SECA, ALDEA QUEBRADA SECA
131	JOSUE DIAZ DELCID	0502-0109-00121	369.97	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
132	VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ CASTELLANOS	0502-0109-00268	448.00	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
133	RONY EDGARDO CANTARERO MÉNDEZ	0502-0109-00195	700.27	BARRIO EL CENTRO, CASERÍO RIO BLANQUITO. ALDEA RIO BLANQUITO
134	MARIBEL TINOCO DE JESÚS	0502-0107-00105	272.94	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
135	FUERZA DE SEGURIDAD PUBLICA	0502-0101-00179	328.73	BARRIO LA PLAYA, CASERÍO LA JUTOSA, ALDEA LA JUTOSA
136	MARÍA MELIDA MORALES ULLOA	0502-0073-00014	196.34	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
137	JOSÉ IVÁN HERRERA VÁSQUEZ	0502-0073-00051	176.45	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
138	JOSÉ OMAR MARADIAGA	0502-0073-00111	220.24	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO.
139	EDALINA RÍOS EUCEDA	0502-0073-00041	201.48	BARRIO MARIO GONZALES, CASERÍO RIO BIJAO, ALDEA RIO BIJAO
140	RAMOS BAIDE, JOSÉ ELIAS	0502-0107-00465	230.20	CASERÍO ASENTAMIENTO VISTA BUENA, ALDEA QUEBRADA SECA
141	GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0502-0105-00004	97.28	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
142	ARNOLD JAVIER ESTRADA ROMÁN	0502-0105-00006		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
143	AMÍLCAR ESTRADA ROMÁN	0502-0105-00006		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
144	HÉCTOR ARMANDO ZELAYA LÓPEZ	0502-0105-00008	1,600.81	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
145	ELOÍSA CRUZ MARTÍNEZ	0502-0105-00021	220.63	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
146	DORA SUYAPA VIGIL DIAZ	0502-0105-00062		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
147	MARIO VIGIL DIAZ	0502-0105-00062		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
148	MARIO VIGIL DIAZ	0502-0105-00062		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
149	SUYAPA DIAZ CANTARERO	0502-0105-00062		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
150	MARTHA LIDIA GUTIÉRREZ	0502-0105-00068	223.09	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
151	VIGIL GÓMEZ, MARÍA NICOLASA	0502-0105-00072	432.65	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
152	JULIÁN AMAYA MARTÍNEZ	0502-0105-00073	233.55	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
153	JESSICA CAROLINA HERNÁNDEZ SAGASTUME	0502-0105-00098	385.11	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
154	BENITA GARCÍA	0502-0105-00098	385.11	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
155	DENIS JAVIER NAVARRO MURILLO	0502-0105-00192		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
156	WALTER WILFREDO AQUINO	0502-0105-00237	163.14	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
157	DUBLAS DAVID TREJO VÁSQUEZ	0502-0105-00241	437.08	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
158	ERMINDA ENAMORADO	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
159	XENIA PATRICIA TEJADA ENAMORADO	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
160	OSCAR MIGDONIO TEJADA ENAMORADO	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
161	LELYS DAVID TEJADA ENAMORADO	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
162	ROSSY DANELY TEJADA ENAMORADO	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

163	MARÍA ALEXSI TEJADA ENAMORADO	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
164	ALLISON DAYANA ENAMORADO HERNÁNDEZ	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
165	BERSY WALDINA TEJADA ENAMORADO	0502-0105-00244		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
166	JOSÉ MARÍA FLORES REGALADO	0502-0105-00245	1,696.18	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
167	MARIO EDWAR MÉNDEZ HERNÁNDEZ	0502-0105-00248	295.10	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
168	JOSÉ PABLO DIAZ	0502-0105-00249	795.03	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
169	JOSELINE MARIELA HERNÁNDEZ DE SÁENZ	0502-0105-00250	2,657.11	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
170	JESSICA CAROLINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	0502-0105-00250	2,657.11	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
171	PEDRO TREJO CHÁVEZ	0502-0105-00256	112.87	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
172	LIDIA ESCOBAR MURCIA	0502-0105-00265	338.03	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
173	MARITZA DALILA CASTELLÓN HERNÁNDEZ	0502-0105-00288	1,049.13	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
174	JOSÉ EFRAÍN TREJO CAMPOS	0502-0105-00368	231.10	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
175	JULISSA YARALDIN TREJO ORELLANA	0502-0105-00369	108.58	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
176	JOSÉ ROBERTO BRIONES CASTELLANOS	0502-0105-00370	231.99	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
177	SAMUEL BRIONES CASTELLANOS	0502-0105-00371	207.74	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
178	SILVIA PEÑA CASTELLANOS	0502-0105-00372	121.86	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
179	CARLOS ALBERTO RIVERA RIVERA	0502-0105-00373	99.26	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
180	GERMAN DAVID RIVERA RIVERA	0502-0105-00374	89.96	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
181	NELSON AVELINO RIVERA MORALES	0502-0105-00375	78.61	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
182	DELIA MARICELA GUZMÁN DIAZ	0502-0105-00377	65.97	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
183	BRAYAN JOSÉ RIVERA GUZMÁN	0502-0105-00378	44.28	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
184	JONH KEVIN RIVERA RIVERA	0502-0105-00376	39.60	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
185	DEYSY GUADALUPE RIVERA GUZMÁN	0502-0105-00379	44.78	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
186	YRELY NICOLLE RIVERA GUZMÁN	0502-0105-00380	101.64	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
187	JOSÉ SANTOS RIVERA GUZMÁN	0502-0105-00381	780.35	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
188	OSCAR GEOVANY PINEDA RIVERA	0502-0105-00409	142.70	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
189	ISIDRO GABRIEL HERNÁNDEZ	0502-0105-00388	1,129.70	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
190	NOE REYES TREJO	0502-0105-00389	130.49	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
191	SANTIAGO HERNÁNDEZ VILLANUEVA	0502-0105-00390	102.97	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
192	SANTIAGO HERNÁNDEZ GÓMEZ	0502-0105-00391	509.52	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
193	GÓMEZ AQUINO, MARÍA ELENA	0502-0105-00394	547.00	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
194	GÓMEZ AQUINO, CARLOS ALBERTO	0502-0105-00396	604.03	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
195	JULIO CESAR JUÁREZ FUENTES	0502-0105-00398	292.26	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
196	BLANCA ADRIANA MILLA ZELAYA	0502-0105-00400	83.24	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
197	GERSON ENRIQUE LAÍNEZ CASTRO	0502-0105-00401	175.73	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
198	FRANCLIN RODOLFO LÓPEZ GÓMEZ	0502-0105-00404	129.17	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
199	ROSALBA GÓMEZ PÉREZ	0502-0105-00405	323.47	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
200	LUIS EDGARDO GÓMEZ PÉREZ	0502-0105-00406	204.97	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
201	ANA AGUSTINA GÓMEZ PÉREZ	0502-0105-00407	205.30	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
202	ALEXANDER PINEDA RIVERA	0502-0105-00408	209.32	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
203	MIGUEL URIEL NAVARRO DERAS	0502-0105-00418	258.97	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
204	GERSON OTNIEL NAVARRO DERAS	0502-0105-00419	254.30	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
205	JOYCE ABIGAIL NAVARRO DERAS	0502-0105-00420	262.78	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
206	RAMON OBED NAVARRO DERAS	0502-0105-00422	258.19	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
207	LOIDA ARACELY NAVARRO DERAS	0502-0105-00422	258.19	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
208	DIANA SAGRARIO BONILLA MELÉNDEZ	0502-0107-00235		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
209	PEDRO LUIS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	0502-1993-00765		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
210	ALICIA LOURDES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	0502-0106-00088	567.05	CASERÍO BARRIO SUYAPA, ALDEA QUEBRADA SECA
211	ANA DILCIA CRUZ BARRERA	0502-0107-00173		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
212	ELMER ANTONIO CASTRO MORENO	0502-0107-00173		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

213	JOSÉ ÁNGEL TINOCO DE JESÚS	0502-0107-00104	148.48	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
214	NERI TINOCO	0502-0107-00106	220.14	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
215	NERI TINOCO	0502-0107-00106	220.14	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
216	EFRAÍN RODRÍGUEZ PEREIRA	0502-0107-00108	317.44	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
217	AMELIA TINOCO INTERIANO	0502-0107-00110		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
218	DENIS ALEXANDER PÉREZ TINOCO	0502-0107-00110		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
219	LUIS ALFREDO ARCHAGA TINOCO	0502-0107-00110		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
220	JOSÉ IDALGO VÁSQUEZ HERNÁNDEZ	0502-0107-00111	650.53	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
221	JUSTINIANO TINOCO	0502-0107-00115	822.16	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
222	JOSÉ ROLANDO HERNÁNDEZ	0502-0107-00116	81.83	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
223	JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS CHINCHILLA	0502-0107-00117		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
224	CARLOS ROBERTO CHINCHILLA CARBALLO	0502-0107-00117		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
225	JOSÉ ANTONIO CHINCHILLA FUENTES	0502-0107-00118		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
226	SANDRA MARIBEL CHINCHILLA CARBALLO	0502-0107-00118		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
227	JOSÉ WILMAN CHINCHILLA CARBALLO	0502-0107-00118		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
228	MARÍA CORINA CHINCHILLA CARBALLO	0502-0107-00118		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
229	MARLÍN SUYAPA CHINCHILLA CARBALLO	0502-0107-00118		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
230	EDGAR BENJAMÍN CHINCHILLA CARBALLO	0502-0107-00118		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
231	IVÁN MEJÍA BONILLA	0502-0107-00120	959.74	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
232	JOSÉ MARCOS DIAZ MEJÍA	0502-0107-00121	407.97	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
233	ANSELMO BARDALES RODRÍGUEZ	0502-0107-00122	316.99	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
234	GLADIS ONDINA ROSA PAZ	0502-0107-00123	135.05	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
235	ANSELMO BARDALES RODRÍGUEZ	0502-0107-00124	790.55	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
236	JONNY REYES HERNÁNDEZ	0502-0107-00127	98.91	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
237	OLGA BEATRIZ HERNÁNDEZ SAGASTUME	0502-0107-00128	87.35	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
238	DOMINGO PERDOMO ROMERO	0502-0107-00131	102.18	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
239	KAREN JAZMINA PAZ GUEVARA	0502-0107-00133	361.63	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
240	RENE ADIN RÁPALO MADRID	0502-0107-00135	334.20	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
241	MANUEL DE JESÚS REYES PADILLA	0502-0107-00137	941.99	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
242	DORIS YANETH GARCÍA PERDOMO	0502-0107-00138	277.23	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
243	ALBA LUZ CASTRO RUBIO	0502-0107-00139	307.05	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
244	LUCAS CASTRO RUBIO	0502-0107-00140	239.09	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
245	ANDRÉS GARCÍA GUEVARA	0502-0107-00141	250.08	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
246	JOSÉ ALFREDO RIVERA LEIVA	0502-0107-00142	361.19	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
247	JOSÉ SELEDONIO RAMOS DERAS	0502-0107-00143	914.25	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
248	OMAR VÁSQUEZ	0502-0107-00144	276.40	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
249	MANUEL DE JESÚS MEDINA FUENTE	0502-0107-00145	172.10	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
250	MARÍA ROSA TABORA CALIX	0502-0107-00146		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
251	SANDRA YOLANY ANTÚNEZ CRUZ	0502-0107-00146		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
252	CARLOS ROBERTO BRIZUELA ALVARADO	0502-0107-00149		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
253	MARÍA DALILA BRIZUELA ALVARADO	0502-0107-00149		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
254	MARÍA YAMILETH BANEGAS LÓPEZ	0502-0107-00149	243.47	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
255	MARLEN YANETH CRUZ BARRERA	0502-0107-00150	158.98	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
256	JOSÉ DOLORES BRISUELA PERDOMO	0502-0107-00151	389.52	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
257	ROBERTO CARLOS MONROY	0502-0107-00153	502.13	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
258	BLANCA GILMA CHICAS CHÁVEZ	0502-0107-00156	344.06	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
259	SELINA LEIVA	0502-0107-00157		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
260	CLAUDIA YOLANY CASTELLANOS LEIVA	0502-0107-00157		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
261	DUNIA ROSMERY ROMERO	0502-0107-00160	595.10	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
262	DUNIA ROSMERY ROMERO	0502-0107-00161	443.21	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
263	IRIS SUYAPA ALVARENGA DIAZ	0502-0107-00162	340.36	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

264	ANA PATRICIA DIAZ	0502-0107-00163	632.01	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
265	ALFREDO GIRÓN SANTAMARIA	0502-0107-00166	273.19	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
266	JOSUE VARGAS SANTAMARIA	0502-0107-00167	523.63	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
267	SANTANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0502-0107-00168		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
268	ELVA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ	0502-0107-00168		CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
269	LUIS ALONSO RAMOS CASTRO	0502-0107-00169	269.80	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
270	MELVIN JAVIER AGUIRRE	0502-0107-00170	371.65	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
271	ANASTACIO POSADAS LEMUS	0502-0107-00171	805.84	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
272	MARÍA ANGELA VÁSQUEZ PÉREZ	0502-0107-00172	268.72	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
273	ANASTACIO POSADAS LEMUS	0502-0107-00176	312.06	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
274	ROSA ELIDA LÓPEZ RODRÍGUEZ	0502-0107-00179	1,969.38	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
275	DANIS MANRIQUE MOYA AGUIRRE	0502-0107-00181	180.24	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
276	DANIS MANRIQUE MOYA AGUIRRE	0502-0107-00182	236.23	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
277	JORGE ALBERTO BONILLA	0502-0107-00183	730.51	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
278	MARLÍN ADELFA GARCÍA BONILLA	0502-0107-00184	308.71	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
279	GLENDA TINOCO MEJÍA	0502-0107-00241	131.83	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
280	DIDIER ALONSO HERNÁNDEZ	0502-0107-00242	244.07	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
281	GLORIA ONDINA LÓPEZ LÓPEZ	0502-0107-00718	211.56	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
282	REINA ESPERANZA AYALA DIAZ	0502-0107-00721	444.52	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
283	CHÁVEZ HERRERA, JUANA ESMERALDA	0502-0107-00722	261.30	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
284	JUAN FRANCISCO DE JESÚS CHÁVEZ	0502-0107-00723	248.58	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
285	MAXIMINO TABORA CASTRO	0502-0107-00724	380.95	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
286	JOSÉ ABEL CÁCERES CONTRERAS	0502-0107-00729	2,199.91	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
287	SARA VARGAS	0502-0107-00730	1,567.02	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
288	MARÍA LOURDES CABALLERO MEJÍA	0502-0107-00731	1,829.92	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
289	JUSTINIANO TINOCO	0502-0107-00732	1,005.25	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
290	MANUEL DE JESÚS REYES PADILLA	0502-0107-00733	780.35	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
291	ALEX SALVADOR AGUILAR MENDOZA	0502-0107-00735	454.72	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
292	MARCELINA MEZA GONZÁLEZ	0502-0107-00754	358.51	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
293	JIMMY SOAM BARRDALES PÉREZ	0502-0107-00719	324.88	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
294	GREDY LEONEL LÓPEZ RODRÍGUEZ	0502-0108-00061	658.12	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
295	MELVIN NOE TORRES LÓPEZ	0502-0108-00149	249.48	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
296	MARÍA MERCEDES ORELLANA REYES	0502-0108-00150	879.82	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
297	REINA MARLEN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	0502-0108-00194	403.14	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
298	MARÍA YOLANDA TABORA ESCOBAR	0502-0108-00283	153.18	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
299	INGRID MARLEN ARITA SAGASTUME	0502-0108-00285	201.32	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
300	DENNIS ALEXANDER GARCÍA PERDOMO	0502-0108-00292	134.63	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
301	GERARDO ZAVALA CORTES	0502-0108-00321	201.41	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
302	OLIVIA DELCID MENDOZA	0502-0108-00326	141.71	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
303	DUNIA YOLANI SABILLON PÉREZ	0502-0108-00327	127.17	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
304	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ TROCHEZ	0502-0108-00337	138.66	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
305	ROSA MELIDA CASTRO	0502-0108-00387	1,033.08	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
306	WILMER ALFREDO GUZMÁN SÁNCHEZ	0502-0108-00756	589.87	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
307	RODOLFO VÁSQUEZ ALONSO	0502-0108-00795	294.63	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
308	OSMAN ALDUVIT ÁVILA MALDONADO	0502-0108-00796	117.20	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
309	LICXY DARLENY ALVARADO ARGUETA	0502-0188-00800		CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
310	MIGUEL ÁNGEL CRUZ DELCID	0502-0526-00338	11,589.51	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
311	DUANY JAVIER SABILLON PÉREZ	0505-0108-00333	145.78	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
312	RUBENIA HERNÁNDEZ BAUTISTA	0502-0107-00223	425.51	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
313	IGLESIA DE DIOS PENTECOSTÉS DE AMÉRICA DE HONDURAS	0501-0107-00198	380.19	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
314	GUILLERMO ARTURO BARAHONA	0501-0107-00337		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

315	HUGO RIGOBERTO CLAROS	0502-0107-00001	472.05	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
316	JORGE EDILBERTO ALVARADO CÁCERES	0502-0107-00002	342.67	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
317	TEÓFILO MADRID	0502-0107-00003	122.20	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
318	HUMBERTO CALLES	0502-0107-00004	670.20	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
319	VILMA ARACELY PAREDES ESPINOZA	0502-0107-00005	250.12	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
320	SILVIA YAMILETH NOE PÉREZ	0502-0107-00007	120.27	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
321	JUANA DIAZ	0502-0107-00008	199.07	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
322	CARLOS CASTRO MEJÍA	0502-0107-00009	119.23	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
323	FÉLIX BALOIX REYES PERAZA	0502-0107-00010	711.12	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
324	ISABEL CONTRERAS CALDERÓN	0502-0107-00011	401.92	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
325	MARÍA ISABEL CALDERÓN CONTRERAS	0502-0107-00011	401.92	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
326	JUAN MIGUEL MARTÍNEZ ANDRADE	0502-0107-00012	167.68	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
327	MARGARITA REINA LÓPEZ	0502-0107-00013	615.60	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
328	MARÍA CONSUELO SANTOS MATEO	0502-0107-00014	763.05	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
329	KEVIN MODESTO MUÑOZ DIONICIO	0502-0107-00112	513.50	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
330	JOSÉ OMAR HERNÁNDEZ CABALLERO	0502-0107-00134		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
331	REYES ALEJANDRO FLORES FERNÁNDEZ	0502-0107-00134		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
332	WENDY JACKELINE HERNÁNDEZ SANTAMARIA	0502-0107-00165		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
333	JOSÉ EFRAÍN VARGAS OCAMPO	0502-0107-00165		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
334	EVER EDUARDO ÁVILA CRUZ	0502-0107-00180	561.95	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
335	BERNARDO VILLANUEVA VILLANUEVA	0502-0107-00185	631.36	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
336	BERNARDO VILLANUEVA VILLANUEVA	0502-0107-00186	152.10	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
337	SANTOS VICENTE CASTRO	0502-0107-00187	546.32	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
338	REINALDO CASTRO	0502-0107-00187	546.32	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
339	GLORIA ISABEL CASTRO GÓMEZ	0502-0107-00188		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
340	JOSÉ LÁZARO MENJÍVAR MARTÍNEZ	0502-0107-00188		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
341	LÁZARO MENJÍVAR LÓPEZ	0502-0107-00189	329.30	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
342	FÉLIX BALOIX REYES PERAZA	0502-0107-00192	836.64	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
343	MANUEL CANALES TREJO	0502-0107-00193	396.84	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
344	ESTEBAN VÁSQUEZ	0502-0107-00194	456.64	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
345	MARÍA DORA ALVARENGA BONILLA	0502-0107-00195	800.99	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
346	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CHEVEZ	0502-0107-00196	762.09	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
347	ANA YAKELINE GARCÍA SERRANO	0502-0107-00199	505.71	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
348	DENIA GUADALUPE REYES HERNÁNDEZ	0502-0107-00200	932.17	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
349	INGRID MARILU BANEGAS LÓPEZ	0502-0107-00201	213.09	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
350	JUVENCIO VANEGAS	0502-0107-00202	409.32	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
351	ASOCIACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS FILADELFIA	0502-0107-00203	264.61	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
352	JUVENCIO VANEGAS	0502-0107-00204	927.87	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
353	LESLY JOHANA BANEGAS BONILLA	0502-0107-00205	863.35	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
354	EDUARDO MUÑOS BAUTISTA	0502-0107-00206	376.39	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
355	BUENA VENTURA HERRERA FRANCO	0502-0107-00207	419.14	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
356	HERMELINDA CRUZ NAVARRO	0502-0107-00208	320.86	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
357	AUNNER JOSÉ HERRERA POSADAS	0502-0107-00209	160.75	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
358	DANIA YANETH BANEGAS BONILLA	0502-0107-00213	486.98	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
359	XIOMARA YAMILETH OBANDO ZALDÍVAR	0502-0107-00214	1,299.73	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
360	MARÍA AMPARO HERNÁNDEZ SANTAMARIA	0502-0107-00215	510.39	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
361	MARÍA INES MENDOZA	0502-0107-00217	892.07	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
362	ABEL MARTÍNEZ	0502-0107-00218	366.31	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
363	MARÍA YAMILETH BANEGAS LÓPEZ	0502-0107-00219	310.53	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
364	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CENTRO EDUCATIVO MARLON BREVE REYES	0502-0107-00221	1,092.93	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
365	NERY AMÍLCAR ZUNIGA LÓPEZ	0502-0107-00224	169.29	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

366	SERGIO MELGAR ZALDÍVAR	0502-0107-00225	238.19	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
367	IGNACIO HERNÁNDEZ GÓMEZ	0502-0107-00226	263.61	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
368	J ALFREDO FUNES MARTINES	0502-0107-00229		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
369	SONIA ELIZABETH FUNES RODRÍGUEZ	0502-0107-00229		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
370	SEBASTIÁN FUNEZ MARTÍNEZ	0502-0107-00229		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
371	LUCAS PÉREZ MEJÍA	0502-0107-00230	411.52	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
372	JUAN CARLOS CARDONA RODAS	0502-0107-00232	306.50	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
373	SERGIO ALFARO CAMPOS	0502-0107-00233	378.15	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
374	DINA EMÉRITA SERRANO MURCIA	0502-0107-00234	546.01	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
375	MARÍA ARGENTINA BONILLA MELÉNDEZ	0502-0107-00235		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
376	EDWIN OBIDIO BONILLA MELÉNDEZ	0502-0107-00235		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
377	MARIO CELEDONIO BONILLA MELÉNDEZ	0502-0107-00235		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
378	JOSÉ ABRAHAM BONILLA MELÉNDEZ	0502-0107-00235		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
379	MARÍA SENOVIA CASTELLANOS PERDOMO	0502-0107-00236	448.11	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
380	MARÍA SENOVIA CASTELLANOS PERDOMO	0502-0107-00237	91.38	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
381	DANILO GEOVANNY DELGADO MONTEJO	0502-0107-00238	339.75	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
382	MARIO ROBERTO TINOCO MEJÍA	0502-0107-00244	283.55	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
383	MARIO MARTÍNEZ	0502-0107-00245	65.46	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
384	ESTEBAN LÓPEZ	0502-0107-00246	383.65	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
385	HÉCTOR ALFONZO GUZMÁN CLAROS	0502-0107-00248	564.46	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
386	JACINTO REYES HEREDIA	0502-0107-00249	673.90	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
387	MARÍA NATIVIDAD HERNÁNDEZ GAVARRETE	0502-0107-00250	632.06	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
388	ELVIN ROMÁN BARRERA PINEDA	0502-0107-00251	652.62	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
389	ANA MARÍA BAUTISTA	0502-0107-00252	592.85	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
390	MARÍA DE LA CRUZ MAYORGA MENDOZA	0502-0107-00253	258.83	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
391	MAURA MENJÍVAR MARTÍNEZ	0502-0107-00254	171.69	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
392	MARÍA LUISA BONILLA RAMÍREZ	0502-0107-00255	133.38	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
393	CATALINO CASTRO POSADAS	0502-0107-00256		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
394	FREDY CASTRO GÓMEZ	0502-0107-00256		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
395	DEYSI SUYAPA CASTRO GÓMEZ	0502-0107-00256		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
396	ELVIRA SERRANO SORIANO	0502-0107-00257	357.27	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
397	FRANCISCA BONILLA RAMÍREZ	0502-0107-00258		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
398	MARÍA YESSICA FRANCO BONILLA	0502-0107-00258		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
399	EDY EDGARDO VILLELA REINA	0502-0107-00259	831.64	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
400	EDWIN OBIDIO BONILLA MELÉNDEZ	0502-0107-00264	697.35	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
401	JUANA ALEJANDRINA MARTÍNEZ FLORES	0502-0107-00265	296.67	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
402	LASTENIA REBECA HERRERA MARTÍNEZ	0502-0107-00266	230.45	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
403	EUGENIO RIVERA	0502-0107-00269	433.02	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
404	PEDRO RIVERA ABREGO	0502-0107-00270 Y 0502-0107-00271	AGRUPACIÓN	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
405	CÁNDIDA ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	0502-0107-00272	683.57	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
406	LUIS ALONZO MEJÍA RODRÍGUEZ	0502-0107-00274	603.39	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
407	YINA ROSIBEL ALVARENGA DELCID	0502-0107-00275	670.91	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
408	KEVIN JOSUE SÁNCHEZ DIAZ	0502-0107-00276	194.04	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
409	JUAN DANIEL SÁNCHEZ REYES	0502-0107-00277	223.38	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
410	WALTER NOEL RÁPALO MORENO	0502-0107-00278	413.36	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
411	MIRNA YAMILETH MONTUFAR AGUILAR	0502-0107-00280 Y 0502-0107-00178	AGRUPACIÓN	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
412	EVA VENTURA CERRITOS	0502-0107-00281	170.14	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
413	MIRNA YOLANDA CRUZ BARRERA	0502-0107-00282	128.68	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
414	BERTA LIDIA ROMERO RAMOS	0502-0107-00283	111.36	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
415	OSCAR HONORIO ORELLANA COTO	0502-0107-00284	187.51	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

416	OSCAR HONORIO ORELLANA COTO	0502-0107-00285	1,045.47	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
417	LUIS ALONSO ABREGO	0502-0107-00289	278.24	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
418	LUIS ALONSO ALVARENGA	0502-0107-00290	498.30	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
419	IGNACIO HERNÁNDEZ GÓMEZ	0502-0107-00291	529.89	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
420	VENTURA CERRITOS, EVA	0502-0107-00294	1,018.51	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
421	BILMA JOSEFINA CALLES	0502-0107-00295	610.93	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
422	MARÍA INES MURILLO SARMIENTO	0502-0107-00296	291.86	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
423	CELSO ZELAYA DIAZ	0502-0107-00297	373.47	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
424	MARVIN JAVIER ZELAYA CAYES	0502-0107-00297	373.47	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
425	ALEX PLACIDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	0502-0107-00298	212.70	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
426	MARÍA EULALIA RODRÍGUEZ MENJÍVAR	0502-0107-00299	81.74	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
427	ANGELA YAMILETH RODRÍGUEZ BENAVIDEZ	0502-0107-00300	226.94	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
428	MARÍA EULALIA RODRÍGUEZ MENJÍVAR	0502-0107-00301	109.80	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
429	EMILIA MEJÍA NAVARRETE	0502-0107-00302	266.20	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
430	JOSÉ ORLANDO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	0502-0107-00303	347.68	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
431	MIGUEL ÁNGEL REYES RAMOS	0502-0107-00304	367.22	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
432	ALIAM MARILEX ZELAYA CAYES Y WILSON EFRAÍN LAGOS RODAS	0502-0107-00305	107.83	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
433	SUYAPA DIAZ SORIANO	0502-0107-00307	572.87	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
434	BENITO NOLASCO	0502-0107-00335		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
435	CARLOS ALFREDO NOLASCO TERUEL	0502-0107-00335		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
436	FABIAN HERNÁNDEZ	0502-0107-00336	603.00	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
437	JOSÉ SAUL LÓPEZ HERNÁNDEZ	0502-0107-00339		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
438	JOSÉ FREDY CONTRERAS ANDRADE	0502-0107-00339		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
439	OLVIN JAVIER LOBO LOBO	0502-0107-00339		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
440	JOSÉ LEONERDO ARGUETA CALLES	0502-0107-00339		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
441	MANUEL DE JESÚS MARTÍNEZ ORELLANA	0502-0107-00339		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
442	SANTOS WILFREDO AGUILERA MONTOYA	0502-0107-00339		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
443	MARÍA DOMINGA REYES RAMOS	0502-0107-00339		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
444	MARÍA DOMINGA REYES RAMOS	0502-0107-00341	168.86	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
445	ROSA BITALINA REYES RAMOS	0502-0107-00342	425.50	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
446	YOLANDA REYES RAMOS	0502-0107-00343	153.56	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
447	IGLESIA CRISTO MISIONERA	0502-0107-00345	132.66	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
448	JOSÉ ALFONSO BONILLA RAMÍREZ	0502-0107-00346	765.92	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
449	MARÍA AMPARO MUÑOZ SABILLON	0502-0107-00347	570.72	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
450	DORA RIVERA GUZMÁN	0502-0107-00348	770.61	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
451	MARÍA ALEJANDRINA LÓPEZ MENJÍVAR	0502-0107-00349	242.90	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
452	ALEXIS MIRANDA	0502-0107-00350	551.52	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
453	JOSÉ DANILO CHÁVEZ	0502-0107-00351	102.89	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
454	DENIA LIZETH MEJÍA MELGAR	0502-0107-00352	153.92	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
455	ROSA LIDIA MÁRQUEZ CANALES	0502-0107-00353	282.74	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
456	EVELIN MARGOTH SÁNCHEZ GARCÍA	0502-0107-00354	291.15	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
457	JAZMÍN ESTRELLA SÁNCHEZ GARCÍA	0502-0107-00355	409.83	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
458	DONALDO SÁNCHEZ	0502-0107-00355		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
459	MARÍA ISABEL GARCÍA SANDOVAL	0502-0107-00355		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
460	JUAN MIGUEL PORTILLO PORTILLO	0502-0107-00356	289.49	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
461	JOSÉ HÉCTOR AMÍLCAR BONILLA	0502-0107-00358	143.31	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
462	GERMAN ENRIQUE VILLEDA REINA	0502-0107-00359	1,146.72	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
463	ELVIN ORLANDO PINEDA RIVERA	0502-0107-00360	539.99	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
464	MA TRINIDAD PORTILLO PORTILLO	0502-0107-00361	548.48	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
465	BESSY YOLANDA PÉREZ	0502-0107-00362	148.45	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
466	NOLIS ONOEL SAUCEDA LANZA	0502-0107-00363	130.64	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

467	CARLOS JOSUE LEMUS GÁMEZ	0502-0107-00364	54.22	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
468	ÁNGEL ROSENDO HERNÁNDEZ	0502-0107-00365	498.38	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
469	JESÚS MARTÍNEZ ANDRADE	0502-0107-00366	645.32	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
470	JUAN MIGUEL SERRANO REYES	0502-0107-00367	480.29	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
471	LOY ABED FONG MONTES DE OCA	0502-0107-00368	921.05	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
472	GUADALUPE PERDOMO LARA	0502-0107-00369	420.48	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
473	WILSON VEGA PERDOMO	0502-0107-00370	192.06	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
474	WILSON VEGA PERDOMO	0502-0107-00371	230.33	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
475	RENE GARCÍA PERDOMO	0502-0107-00372	271.17	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
476	RENE GARCÍA PERDOMO	0502-0107-00373	548.81	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
477	LUIS PORTILLO	0502-0107-00375	387.35	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
478	JOSÉ LUIS GÓMEZ SÁNCHEZ	0502-0107-00376	417.14	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
479	EDUARDO CASTRO MEJÍA	0502-0107-00377	468.80	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
480	DINA ESPERANZA GÁLVEZ MATEO	0502-0107-00378	806.90	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
481	HÉCTOR ROLANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	0502-0107-00379	409.09	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
482	LILIAN JANETH SÁNCHEZ POSADAS	0502-0107-00380		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
483	MARÍA ROSALÍA POSADAS LEMUS	0502-0107-00380		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
484	JOSÉ JEREMÍAS SANCHES POSADAS	0502-0107-00380		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
485	TIBURCIO SÁNCHEZ DIAZ	0502-0107-00380		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
486	ROMANA MEJÍA	0502-0107-00381	1,110.18	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
487	EFRAÍN MELÉNDEZ ALVARENGA	0502-0107-00382	424.82	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
488	ADELINA RAMÍREZ MELÉNDEZ	0502-0107-00383	269.24	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
489	RODOLFO ORELLANA PONCE	0502-0107-00385	850.75	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
490	REINA CRISTINA BERTRÁN HERNÁNDEZ	0502-0107-00387	245.00	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
491	ANATOLIA VERÓNICA VÁSQUEZ	0502-0107-00389		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
492	ENMA OSMINDA MONTUFAR VÁSQUEZ	0502-0107-00389		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
493	LESBYN JEOVANY RODRÍGUEZ AMAYA	0502-0107-00390	146.73	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
494	JOSÉ ARNULFO MUÑOZ PINEDA	0502-0107-00391	60.17	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
495	GLADIS JANETH BARRIENTOS MIRANDA	0502-0107-00392	2,049.30	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
496	SERGIO ALFARO CAMPOS	0502-0107-00393	910.10	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
497	DUNIA ROSMERY ROMERO	0502-0107-00394	768.41	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
498	NAHUM ANTONIO RÁPALO MADRID	0502-0107-00395	185.21	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
499	JORGE OMAR HERNÁNDEZ PAZ	0502-0107-00396	344.84	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
500	MARLENE XIOMARA RÍOS PÉREZ	0502-0107-00397	456.63	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
501	YENSI MELÉNDEZ MONJE	0502-0107-00401		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
502	JOSÉ DIMAS MELÉNDEZ MONJE	0502-0107-00401		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
503	EDWIN NOE LÓPEZ DERAS	0502-0107-00402	295.35	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
504	SANTIAGO ROGEL ALBERTO	0502-0107-00404	1,037.51	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
505	REINA CRISTINA BERTRÁN HERNÁNDEZ	0502-0107-00405	289.38	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
506	JOSÉ NOEL MELÉNDEZ ALVARENGA	0502-0107-00406	1,876.80	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
507	VÍCTOR JOEL MELÉNDEZ MONGE	0502-0107-00407	179.26	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
508	SILVIA DINORA MONTUFAR AGUILAR	0502-0107-00409	698.71	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
509	NICOLASA VÁSQUEZ	0502-0107-00411	686.69	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
510	MARÍA RUFINA LÓPEZ RAMÍREZ	0502-0107-00412		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
511	DENNIS JOSÉ PORTILLO LÓPEZ	0502-0107-00412		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
512	ELMER JAVIER PORTILLO LÓPEZ	0502-0107-00412		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
513	SERGIO ALFARO CAMPOS	0502-0107-00479	710.35	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
514	NELSY YOBANI MONTOYA MONTOYA	0502-0107-00480	226.53	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
515	AGUILERA MONTOYA, PASTOR	0502-0107-00481	554.57	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
516	SAUL QUINTERO MENDOZA	0502-0107-00482	293.41	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
517	KAREN PILAR HERNÁNDEZ	0502-0107-00484	490.20	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

518	SERGIO ALFARO CAMPOS	0502-0107-00485	186.60	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
519	JAVIER BETANCOURTH	0502-0107-00486	346.05	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
520	0SCAR OMAR DELCID LEIVA	0502-0107-00487	750.96	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
521	ALEXANDER SÁNCHEZ CRUZ	0502-0107-00488	224.61	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
522	OLGA BEATRIZ HERNÁNDEZ SAGASTUME	0502-0107-00489	584.32	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
523	BERNARDA ISIDRO	0502-0107-00491	323.12	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
524	ILDENFONSO CRUZ MENDOZA	0502-0107-00492	320.81	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
525	OSWALDO HERNÁNDEZ CABALLERO	0502-0107-00650	2,366.95	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
526	NELLY SÁNCHEZ JIMÉNEZ	0502-0107-00651	582.94	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
527	SERGIO ALFARO CAMPOS	0502-0107-00656	523.48	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
528	WILMER ARMANDO CRUZ BARRERA	0502-0107-00662	722.18	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
529	FANNY ROSSIBEL LÓPEZ ALFARO	0502-0107-00663	255.77	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
530	ROBERTO AMADOR ORDOÑEZ Y MARÍA MILSA LEMUS LEMUS	0502-0107-00664	457.27	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
531	WILFREDO RAÚL LÓPEZ DERAS	0502-0107-00665	1,046.21	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
532	LEONILA ESTHER VILLATORO HERNÁNDEZ	0502-0107-00666	241.01	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
533	CRUZ MATUTE ALVARADO	0502-0107-00667	396.88	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
534	FRANCISCO GABARRETE	0502-0107-00668	274.23	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
535	NELLY SÁNCHEZ JIMÉNEZ	0502-0107-00669		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
536	CARLOS LEONARDO SANDOVAL BARRIOS	0502-0107-00669		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
537	MIRIAM JIMÉNEZ BONILLA	0502-0107-00669		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
538	JUAN VILLANUEVA	0502-0107-00671	112.86	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
539	MARÍA HILDA BARRERA MONTENEGRO	0502-0107-00672	752.91	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
540	AGUSTÍN BRIZUELA	0502-0107-00674	506.75	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
541	DILCIA ELIZABETH ORTEGA HERNÁNDEZ	0502-0107-00675	786.54	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
542	HÉCTOR DOMINGO JIMÉNEZ	0502-0107-00676	763.86	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
543	MARCOS MANUEL ARITA SAGASTUME	0502-0107-00677	385.22	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
544	RUBENIA HERNÁNDEZ BAUTISTA	0502-0107-00679	191.80	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
545	RUBENIA HERNÁNDEZ BAUTISTA	0502-0107-00680	590.10	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
546	LUIS ALONZO ALFARO CAMPOS	0502-0107-00681	379.65	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
547	OSCAR BERNARDO RAMÍREZ LÓPEZ	0502-0107-00682	731.21	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
548	SERGIO ALFARO CAMPOS	0502-0107-00683	75.04	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
549	JOSÉ HÉCTOR AMÍLCAR BONILLA	0502-0107-00738	2,234.36	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
550	FRANCISCA ALVARENGA	0502-0107-00739	657.78	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
551	JUAN DAGOBERTO PINEDA BARRIENTOS	0502-0107-00740	834.99	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
552	ADA LILIAN CHINCHILLA CARBALLO	0502-0107-00741	1,441.48	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
553	LEMUS LEMUS, JUAN	0502-0107-00742	1,832.43	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
554	CELIA ERNESTINA SÁNCHEZ MEJÍA	0502-0107-00746	862.53	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
555	ALVA LUZ MALDONADO(repetido)	0502-0107-00747		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
556	LESBIA MARISOL SORIANO MALDONADO	0502-0107-00747		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
557	SANDRA LIZZETH MURCIA MALDONADO	0502-0107-00747		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
558	MARVIN JEOVANNY HERRERA MENJÍVAR	0502-0107-00748	341.56	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
559	VICENTE MELÉNDEZ PORTILLO	0502-0107-00756	532.13	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
560	ANTONIA MELÉNDEZ PORTILLO	0502-0107-00757	98.46	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
561	ANTONIO ALVARENGA BONILLA	0502-0107-0220	621.60	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
562	MARÍA MARGARITA NÚÑEZ MEJÍA	0502-0126-00004	352.87	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
563	EBLIN IVETH SUAREZ HERRERA	0502-0526-00388	3,389.53	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
564	CÁNDIDO MELGAR MÁRQUEZ	0502-1007-00354	291.15	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
565	OSWALDO HERNÁNDEZ CABALLERO	0507-0107-00386	782.18	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
566	KAREN MELISA PERDOMO	FICHA 54064	FICHA 54064	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
567	MIRNA ARACELY MENJÍVAR MARTÍNEZ	0502-0107-00191	FICHA 54126	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

568	CARMEN MARITZA HERNÁNDEZ CABALLERO	0502-0107-00125	192.84	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
569	MARINA HERNÁNDEZ CABALLERO Y PAULINO REYES PADILLA	0502-0107-00129	1,585.26	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
570	JOSÉ OMAR HERNÁNDEZ CABALLERO	0502-0107-00134	393.08	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
571	IRIS ROSIBEL TINOCO HERNÁNDEZ	0502-0107-00240	682.94	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
572	ALIX EDGARDO HERNÁNDEZ	0502-0107-00243	308.75	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
573	ROLANDO ANRONIO VILLEDA LÓPEZ , OMAR DE JESÚS VILLEDA LÓPEZ Y ORLANDO ARTURO VILLEDA LÓPEZ	0502-0093-00038	901.22	CASERÍO COLONIA SANTA LUCIA
574	MARÍA ÁNGEL MEJÍA DE LA O	0502-0119-00157	373.86	CASERÍO COLONIA SINAÍ, ALDEA BIJAO
575	JOSÉ GUADALUPE CASTRO MENDOZA	0502-0107-00701	348.23	CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA
576	ANA ISABEL GÓMEZ BANEGAS	0502-0107-00705	240.60	CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA
577	ALBA BRIZEULA PINEDA	0502-0107-00071	1,234.67	CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA
578	HERNÁNDEZ GUZMÁN, MAURA CELINA	0502-0107-00514	486.96	CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA
579	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA C.E.B. LA FRATERNIDAD	0502-0107-00615	3,388.85	CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA
580	CALIX CHIRINOS, DELMIS YAMILETH	0502-0107-00709	1,541.73	CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA
581	MARIO ANTONIO MÉNDEZ PEÑA	0502-0133-00003	1,126.63	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
582	PABLO ALVARADO GARCÍA	AGRUPACIÓN	664.37	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
583	JOSÉ HAMILTON LÓPEZ VALLE	0502-0133-00086	471.45	CASERÍO COLONIA VÁSQUEZ, ALDEA RIO BLANQUITO
584	SECRETARIA DE EDUCACIÓN C.E.B. ESCUELA 12 DE OCTUBRE	0502-0530-00233	1,255.43	CASERÍO COLONIA WALER BORDO, ALDEA WALER BORDO
585	MERCEDES OSORTO CASTRO	0502-0116-00240	1,613.03	CASERÍO EL HIGUERO ALDEA EL HIGUERO
586	MARÍA ELENA DUARTE	0502-0116-00066	333.61	CASERÍO EL HIGUERO, ALDEA EL HIGUERO
587	MARÍA TERESA NÚÑEZ MEJÍA	0502-0126-00006	297.81	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
588	VILMA OLIVA OLIVA	0502-0126-00014	394.34	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
589	BENEDICTO NATARÉN PORTILLO	0502-0126-00035	1,089.73	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
590	FAUSTO CRUZ LAGOS	0502-0126-00091	299.87	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
591	MARÍA LUISA RODAS LEÓN	0502-0126-00097	331.95	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
592	ARNULFO GÓMEZ	0502-0126-00101	197.79	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
593	OLGA LIDIA RAMOS SOTO	0502-0126-00120	2,044.93	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
594	NORLYN JOSUE LÓPEZ RAMAS	0502-0126-00120	2,044.93	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
595	MARÍA DE LOS SANTOS BAUTISTA PINEDA	0502-0126-00275	446.64	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
596	ROLANDO MEDINA PERAZA	0502-0129-00004	2,440.24	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
597	SANTOS MARIBEL OLIVA OLIVA	0502-0129-00029	467.28	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
598	ANTONIO PORTILLO	0502-0528-00070	122,251.78	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
599	ANTONIO PORTILLO	0502-0528-00244	1,749.73	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
600	IRENE PÉREZ MEMBREÑO	0502-0528-00263	180.14	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
601	LILIAN MARINA SEVILLA CHAVARRIA	0502-0528-00264	212.52	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
602	MARLON YOVANY BENÍTEZ MELÉNDEZ	0502-0528-00265	247.05	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
603	FANNY SOLEYDE CHAVARRIA MELÉNDEZ	0502-0528-00266	130.70	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
604	TITO PÉREZ MEMBREÑO	0502-0528-00267	151.59	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
605	OLGA PÉREZ MEMBREÑO	0502-0528-00268	234.60	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
606	IRENE PÉREZ	0502-0528-00269	198.60	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
607	EDWIN DAVID PÉREZ MEMBREÑO	0502-0528-00271	298.33	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
608	IRENE PÉREZ	0502-0528-00272	326.39	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
609	RONY DARÍO LAÍNEZ RAMÍREZ	0502-0528-00273	421.98	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
610	FELIPA SÁNCHEZ	0502-0529-00422	214.12	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
611	OSCAR UBENCE NATARÉN SÁNCHEZ	0502-0529-00437	1,524.26	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
612	LIDIA RAMÍREZ BARAHONA	0502-0529-00446	258.21	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
613	ANA DE JESÚS AMADOR HERNÁNDEZ	0502-0529-00448	242.07	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
614	IRMA ESPERANZA JOVEL HERNÁNDEZ	0502-0529-00451	4,919.60	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
615	OSCAR UBENCE NATARÉN SÁNCHEZ	0502-0529-00471	13,792.21	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
616	CARLOS ALBERTO NATARÉN SÁNCHEZ	0502-0529-00524	15,101.31	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
617	VÍCTOR MANUEL ARGUETA SÁNCHEZ	0502-0118-00032	2,271.93	CASERÍO LA DAVIS, ALDEA LA DAVIS

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

618	ANA RUTH ARRIAGA RODRÍGUEZ	0502-0118-00078	717.46	CASERÍO LA DAVIS, ALDEA LA DAVIS
619	MARÍA ADELFA ANDRADE	0502-0530-00256	2,316.13	CASERÍO LA DAVIS, ALDEA LA DAVIS
620	MARCOS ANTONIO CASTILLO GÁMEZ	0502-0114-00297	299.42	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
621	MARCOS ANTONIO CASTILLO GÁMEZ	0502-0114-00303	485.86	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
622	WILLIAMS ALEXI MELÉNDEZ LÓPEZ	0502-0114-00054	1,281.88	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
623	FRANKLIN RAÚL ORELLANA GARCÍA	0502-0114-00058	1,417.55	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
624	FRANKLIN RAÚL ORELLANA GARCÍA	0502-0114-00065	472.41	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
625	DORIS CASTILLO GÓMEZ	0502-0114-00083	358.19	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
626	DANIELA ALEJANDRA MARTÍNEZ BRIZUELA	0502-0114-00115	384.01	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
627	JUANA GUZMÁN	0502-0114-00190	3,182.83	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
628	DANIEL ORELLANA BAUTISTA	0502-0114-00232	5,028.30	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
629	PASTOR ORELLANA	0502-0114-00236	156.01	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
630	OSMAN CASTILLO GÓMEZ	0502-0114-00302	666.63	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
631	JUANA GRISEL GARCÍA ALBERTO	0502-0114-00304	579.19	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
632	MARILU GARCÍA ALBERTO	0502-0114-00305	521.39	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
633	JOSÉ JOSÉ GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	0502-0148-00098		CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
634	NORMAN JAVIER GUTIÉRREZ GUTIEREEZ	0502-0148-00098		CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
635	DENIS DANIEL MARTÍNEZ FAJARDO	0502-0148-00098		CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
636	JUAN CARLOS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	0502-0148-00098		CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
637	REINA DE LOS SANTOS DOMÍNGUEZ	0502-0148-00178	2,147.74	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
638	KARLA PATRICIA ENAMORADO TOBAR	0502-0148-00183	296.07	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
639	ROBERTO ALEJANDRO ENAMORADO TOBAR	0502-0148-00185	297.58	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
640	MARÍA GLORIA PINEDA Y GUALBERTO LORENZO ARRIAGA	0502-0532.00162	2,279.22	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
641	OLMAN AQUILES ENAMORADO ENAMORADO	0502-0532-00080	667.63	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
642	JENNY MARISOL GRANADOS ENAMORADO	0502-0532-00081	313.46	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
643	NORMA AIDE ENAMORADO ENAMORADO	0502-0532-00082	812.03	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
644	ZOILA GUERRA	0502-0532-00083	694.78	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
645	DIONICIO TORRES GUERRA	0502-0532-00084	777.58	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
646	NORA XIOMARA NOLASCO ENAMORADO	0502-0532-00087	1,754.43	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
647	SONIA LETICIA NOLASCO ENAMORADO	0502-0532-00090	439.38	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
648	LUCIA SARMIENTO PAZ	0502-0532-00092	276.04	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
649	MARÍA ORBELINA MARTÍNEZ DIAZ	0502-0532-00094	778.88	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
650	MARÍA CRUZ DIAZ DIAZ	0502-0532-00095	270.45	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
651	JOSÉ DANIEL CANTILLANO SARMIENTO	0502-0532-00096	275.98	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
652	VÍCTOR MANUELBLANCO MARTÍNEZ	0502-0532-00098	463.01	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
653	JULIO CESAR MOLINA GUERRA	0502-0532-00103	463.17	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
654	MISAEL MARTÍNEZ	0502-0532-00104	427.75	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
655	JUAN FRANCISCO VÁSQUEZ DEL CID	0502-0532-00108	463.49	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
656	MISAEL MARTÍNEZ	0502-0532-00109	491.30	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
657	MARÍA CRUZ DIAZ DIAZ	0502-0532-00110	365.76	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
658	DORA MIEANDA VÁSQUEZ	0502-0532-00116	249.38	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
659	MARÍA GLORIA PINEDA Y GUALBERTO LORENZO ARRIAGA	0502-0532-00117	6,640.35	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
660	LOURDES LISEET TORRES PAREDES	0502-0532-00125	699.78	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
661	ANA MRIAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	0502-0532-00151	220.80	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
662	VIRGINIA GUERRA	0502-0532-00160	316.94	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
663	MARCO ANTONIO MELGAR DELGADO	0502-0532-00166	1,345.73	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
664	OVIS YAMILETH GÓMEZ ACOSTA	0502-0532-00167	1,990.49	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
665	LUIS ADELMO VÁSQUEZ	0502-0532-00176	206.64	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
666	PEDRO RODRÍGUEZ	0502-0532-00179	4,343.30	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
667	JOSÉ RAMON MOLINA DELGADO	0502-0532-00181	773.76	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
668	MISAEL MARTÍNEZ	0502-0532-00183	521.96	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

669	OLMAN AQUILES ENAMORADO ENAMORADO	0502-0532-00184	370.24	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
670	RENE SANTOS ENAMORADO ENAMORADO	0502-0532-00185	722.92	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
671	MARCO TULIO ENAMORADO ENAMORADO	0502-0532-00186	390.13	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
672	SANTOS CASTAÑEDA INTERIANO	0502-0532-00196	551.68	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
673	CARLOS ENRIQUE BENITES MONTES	FICHA 54107	FICHA 54107	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
674	JOSEFA HERNÁNDEZ BONILLA	0502-0109-00040	2,874.82	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
675	LOURDES SUYAPA PERDOMO VILLANUEVA	0502-0109-00070	187.89	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
676	ELIZABETH LUCILA LÓPEZ FRANCO	0502-0109-00072	268.40	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
677	WALTER CRUZ SÁNCHEZ	0502-0109-00137	1,056.23	CASERÍO LA MONTAÑITA, ALDEA RIO BLANQUITO
678	JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ	0502-0538-00351	349.87	CASERÍO LA UNIÓN, ALDEA LAS DELICIAS
679	ANTONIO JIMÉNEZ REYES	0502-0538-00405	426.71	CASERÍO LA UNIÓN, ALDEA LAS DELICIAS
680	JOSÉ MIGUEL CASTILLO ESCALANTE	0502-0538-00474	1,108.25	CASERÍO LA UNIÓN, ALDEA LAS DELICIAS
681	ELSA MARINA PINEDA	0502-0538-00475	2,554.89	CASERÍO LA UNIÓN, ALDEA LAS DELICIAS
682	SANTOS NILO RIVERA CRIBAS	0502-0532-00199	691.55	CASERÍO LAS DELICIAS, ALDEA LAS DELICIAS
683	JOSÉ RICARDO GÓMEZ MACIER	0502-0077-00018	1,661.68	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
684	MIRIAN ALEYDA MADRID PERDOMO	0502-0077-00035	300.10	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
685	EMPRESA DE TRANSPORTES INTERURBANOS BAJOS DE CHOLOMA -ETIBACH, S. DE R.L.	0502-0077-00067	1,306.57	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
686	ANA DILCIA CANALES MEJÍA	0502-0077-00086		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
687	NORMA LIDIA CANALES MEJÍA	0502-0077-00086		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
688	DORIS AMANDA CANALES MEJÍA	0502-0077-00086		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
689	YESENIA YAMILETH BUESO MONTES	0502-0077-00189		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
690	JOSÉ JESÚS BUESO MONTES	0502-0077-00189		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
691	BAIRON IVÁN BUESO MONTES	0502-0077-00189		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
692	JOSÉ RAIMUNDO BUESO MONTES	0502-0077-00189		CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
693	ANA LISSETH RIVERA MURILLO	0502-0077-00245	531.19	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
694	FUERZA DE SEGURIDAD PUBLICA	0502-0077-00362	571.19	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
695	SANTIAGO DIAZ ROSALES	0502-0077-00394	941.71	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
696	MA JESÚS HERNÁNDEZ	0502-0077-00395	636.41	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
697	JUNIOR ABISAI BARDALES ACOSTA	0502-0077-00490	469.56	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
698	SANDRA JASMÍN IRAHETA RODRÍGUEZ	0502-0077-00523	487.19	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
699	KENYA MARISOL IRAHETA RODRÍGUEZ	0502-0077-00524	597.10	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
700	BRAYAN JOSUÉ IRAHETA RODRÍGUEZ	0502-0077-00525	249.28	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
701	DINORA JAKELINE IRAHETA RODRÍGUEZ	0502-0077-00526	358.96	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
702	MARÍA ELENA SÁNCHEZ QUINTERO	0502-0529-00678	324.48	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
703	FRANCISCO AGUILAR LICONA	0502-0522-00055	38,190.79	CASERÍO RIO BLANQUITO ALDEA RIO BLANQUITO
704	MARÍA GUADALUPE ANDRADE VIERA	0502-0536-00029	680.67	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
705	SANDRA LIZZETH VIERA PONCE	0502-0537-00059	571.60	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
706	GLORIA DEL CARMEN ARDEN PORTILLO	0502-0537-00096	247.49	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
707	MINISTERIO MISIONERO EN HONDURAS	0502-0537-00122	115.28	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
708	SANDY KARINA CARRANZA GÓMEZ	0502-0537-00141	219.05	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
709	BLANCA GUADALUPE MARTÍNEZ ANDRADE	0502-0537-00194	512.24	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
710	ROBERTO BENÍTEZ FRANCO	0502-0530-00116	9,637.46	CASERÍO WALER ADENTRO, ALDEA WALER ADENTRO
711	JOSÉ MANUEL ALVARADO ORELLANA	0502-0530-00131	10,693.65	CASERÍO WALER ADENTRO, ALDEA WALER ADENTRO
712	CELSA PATRICIA MEJÍA GONZALES	0502-0530-00296	370.70	CASERÍO WALER ADENTRO, ALDEA WALER ADENTRO
713	JOSÉ MANUEL ALVARADO ORELLANA	0502-1969-00026	10,693.65	CASERÍO WALER ADENTRO, ALDEA WALER ADENTRO
714	MARÍA LIDIA OVIEDO URBINA	0502-0095-00277	284.13	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
715	ELIDA ISABEL CRUZ FUNEZ	0502-0095-00376	252.24	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
716	ELIDA ISABEL CRUZ FUNEZ	0502-0095-00400		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
717	KARLA YAJAIRA BU RIVERA	0502-0095-00400		COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
718	SANDRA EUFEMIA QUIROZ MIDENCE	0502-0095-00448	250.32	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

719	JOSÉ EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA	0502-0095-00462	245.48	COLONIA BUENOS AIRES, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
720	RONY MAURICIO VENTURA ALVARADO	0502-0110-00023	338.62	COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
721	CONCEPCIÓN ESTÉVEZ	0502-0110-00139		COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
722	CONCEPCIÓN ESTÉVEZ	0502-0110-00139		COLONIA EL NARANJAL, CASERÍO RIO BLANQUITO, ALDEA RIO BLANQUITO
723	FUERZA DE SEGURIDAD PUBLICA	0502-0054-00304	709.44	COLONIA LÓPEZ ARELLANO
724	FUERZA DE SEGURIDAD PUBLICA	0502-0019-00094	319.23	RESIDENCIAL CERRO VERDE
725	WENDY JACKELINE TORRES ALVARADO	0502-0108-00819		BARRIO EL CENTRO, QUEBRADA SECA
726	JULIO ENRIQUE PINEDA HERNÁNDEZ	0502-0108-00820		BARRIO EL CENTRO, QUEBRADA SECA
727	MARÍA INÉS MEDINA MURILLO	0502-0532-00180	447.62	BARRIO EL CENTRO, QUEBRADA SECA
728	BRENDA YAMILETH VÁSQUEZ	0502-0105-00138	230.49	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
729	EFRAÍN RODRÍGUEZ ALVERTO	0502-0105-00232	180.49	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
730	NÉSTOR ADÁN DURAN AQUINO	0502-0105-00382	247.02	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
731	NERY ABILIO AQUINO MEJÍA	0502-0105-00383	377.11	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
732	DORIS ARACELY AQUINO MEJÍA	0502-0105-00397	670.69	CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
733	JOSÉ CARLOS MATEO CHICAS	0502-0105-00010		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
734	JORGE ROLANDO CARBAJAL CARBAJAL	0502-0105-00010		CASERÍO BARRIO SAN ANTONIO, ALDEA QUEBRADA SECA
735	BLANCA LUZ MEJÍA TORRES	0502-0107-00126	147.42	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
736	DARLIN OLISES FERNÁNDEZ RÁPALO	0502-0107-00164	1,100.91	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
737	ELBIR HERNÁNDEZ CABALLERO	0502-0107-00717	319.42	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
738	JOSUE TABORA CALIX	0502-0107-00725	144.32	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
739	HILDA MARICELA MENDIETA VILLEDA	0502-0107-00736	479.67	CASERÍO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA
740	GILBERTO ORTIZ PALMA	0502-0108-00417	180.07	CASERÍO COLONIA LA VICTORIA, ALDEA QUEBRADA SECA
741	MARÍA ISISRA LEIVA RECINOS	0502-0107-00197		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
742	EVELYN ADALINDA LÓPEZ PÉREZ	0502-0107-00197		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
743	ERICK RODRIGO RAMOS	0502-0107-00211	301.61	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
744	DIANA MARÍA HERNÁNDEZ ZALDÍVAR	0502-0107-00216	1,409.96	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
745	BENITO NOLASCO TERUEL	0502-0107-00292	654.58	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
746	KAREN PATRICIA GÓMEZ CASTRO	0502-0107-00338	230.06	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
747	BENITO NOLASCO TERUEL	0502-0107-00340	653.61	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
748	PABLO CESAR CALDERÓN IRAHETA	0502-0107-00344		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
749	DOLORES IRAHETA MENDOZA	0502-0107-00344		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
750	RENE GARCÍA PERDOMO	0502-0107-00374		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
751	MARLENE XIOMARA RÍOS PÉREZ	0502-0107-00388	371.42	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
752	ELIBERTO LÓPEZ DERAS	0502-0107-00398		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
753	DENIS ADIN LÓPEZ SALDIVAR	0502-0107-00398		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
754	OLNELDA RACHEL LÓPEZ DERAS	0502-0107-00399	131.87	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
755	RIGOBERTO LÓPEZ DERAS	0502-0107-00400	242.76	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
756	EDICH NAUN PAZ HERNÁNDEZ	0502-0107-00408	240.36	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
757	ASOCIACIÓN DE SALAS EVANGÉLICAS DE HONDURAS	0502-0107-00649	250.80	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
758	MIGUEL ÁNGEL VILLEDA REINA	0502-0107-00654	810.13	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
759	JUAN PABLO LEMUS LEMUS	0502-0107-00657	260.27	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
760	ELVIS IXAEL LÓPEZ DERAS	0502-0107-00657		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
761	GLADYS ONDINA LÓPEZ DERAS	0502-0107-00657		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
762	LENDY JULIBETH LÓPEZ DERAS	0502-0107-00657		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
763	LEYLIS OSELY LÓPEZ DERAS	0502-0107-00657		CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
764	EVA LUCIA HERRERA MARTÍNEZ	0502-0107-00267	124.27	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
765	JOSÉ JAIRO REYES HERNÁNDEZ	0502-0107-00652	216.61	CASERÍO COLONIA LOS INVENCIBLES, ALDEA QUEBRADA SECA
766	BLAS MARCIA MAYEN	0502-0107-00577	376.10	CASERÍO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA
767	HERMAN CABALLERO	0502-0126-00167	812.41	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
768	BERTHA LILIAN OLIVA OLIVA	0502-0129-00026	1,125.23	CASERÍO LA BUESO, ALDEA LA BUESO
769	ALCIDES ROMERO FRANCO	0502-0528-00274	214.22	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

770	VILMA LIZETH ROMERO FRANCO	0502-0528-00275	94.51	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
771	MARÍA ARACELY SORTO FRANCO	0502-0528-00276	243.02	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
772	MARÍA ARACELY SORTO FRANCO	0502-0528-00276	243.02	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
773	DORIS ALICIA ROMERO FRANCO	0502-0528-00277	319.59	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
774	YOSELIN RAMOS ROMERO	0502-0528-00278	496.28	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
775	PEDRO ROMERO HERNÁNDEZ	0502-0528-00279	544.86	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
776	OLGA LIDIA ROMERO FRANCO	0502-0528-00280	512.20	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
777	PEDRO ROMERO FRANCO	0502-0528-00281	384.23	CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
778	KAREN VANESA RODRÍGUEZ NATARÉN	0502-0529-00445		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
779	MARITZA CELESTE OSORIO NATARÉN	0502-0529-00445		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
780	KARLA YASMIN HENRÍQUEZ NATARÉN	0502-0529-00445		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
781	ESTELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	0502-0529-00655		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
782	ESTELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	0502-0529-00655		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
783	DIANA LIZETH ENAMORADO SÁNCHEZ	0502-0529-00655		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
784	DARLYN ESTELA ENAMORADO SÁNCHEZ	0502-0529-00655		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
785	MARVIN ADOLFO ENAMORADO SÁNCHEZ	0502-0529-00655		CASERÍO LA DANTA NUMERO 1, ALDEA LA DANTA NUMERO 1
786	RUBÉN NAVARRO GONZÁLEZ	0502-0115-00297	902.91	CASERÍO LA DAVIS, ALDEA LA DAVIS
787	NICOLASA BARRERA CRUZ	0502-0114-00098	536.45	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
788	MARÍA ANTONIA URREA REYES	0502-0114-00295	1,619.95	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
789	BRAYAN MARISOL FAJARDO BARRERA	0502-0114-00298	597.32	CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
790	OLINDA ESPERANZA SÁNCHEZ CRUZ	0502-0114-00044		CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
791	RAMON ISAÍ SÁNCHEZ BENÍTEZ	0502-0114-00044		CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
792	JORGE ORLANDO SÁNCHEZ BENÍTEZ	0502-0114-00044		CASERÍO LA GÁLVEZ, ALDEA LA GÁLVEZ
793	ZOILA MARINA MARTÍNEZ MEJÍA	0502-0532-00088	539.64	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
794	MARÍA DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ INTERIANO	0502-0532-00091	336.69	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
795	LILIAN SUYAPA MARTÍNEZ MEJÍA	0502-0532-00102	500.24	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
796	PEDRO DE JESÚS CASCO ENAMORADO	0502-0532-00157	345.88	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
797	ARNOLD ALEXY GÓMEZ MOLINA	0502-0532-00177	329.87	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
798	LIDIA ISABEL RAMOS PINEDA	0502-0532-00196	551.68	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
799	NAHÚN RIVERA IRAHETA	0502-0532-00199	691.55	CASERÍO LA LECHUGA NUMERO 1, ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1
800	LUIS ANTONIO REYES VELÁSQUEZ	0502-0077-00008	356.87	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
801	LUIS HUMBERTO VÁSQUEZ ROMERO	0502-0077-00122	933.95	CASERÍO MONTERREY, ALDEA MONTERREY
802	CARMEN ALICIA HERNÁNDEZ CHACÓN	0502-0537-00087	325.27	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
803	HÉCTOR JOSUE ULLOA RIVERA	0502-0537-00107	366.99	CASERÍO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA
804	MARIA YAMILETH BANEGAS LOPEZ	0502-0107-00228		CASERIO COLONIA LOS INVENSIBLES

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete (17) días del mes julio del año dos mil veintitrés (2023). -

ABOG. JUNIOR GERARDO FLORES AGUILERA
SECRETARIO GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL

SEGUNDO AVISO DE INGRESO

EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha seis (06) de julio del año dos mil veintitrés (2023), se apertura de oficio el siguiente expediente administrativo:

Departamento	Municipio	Comunidad	No. expediente
Cortés	**Pimienta**	Caserío Corte Culebra	**1506-2023-194-V**
		Caserío Barrio Suyapa	
		Barrio Bosque No. 2	
		Colonia Lomas de Buena Vista	

Dichos expedientes se iniciaron de oficio conforme al artículo 60 literal A), de la Ley de Procedimiento Administrativo, **MEDIANTE EL MECANISMO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES DE UN BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA JURIDICA PRIVADA, a favor de** varias personas descritas en el cuadro adjunto, inmuebles que se encuentran ubicados en **Caserío Corte Culebra, Caserío Barrio Suyapa, Barrio Bosque No. 2, y Colonia Lomas de Buena Vista, Municipio de Pimienta, Departamento de Cortés, lugares que se enuncian en el cuadro precitado.** Publicación que se hace saber al público en general y en particular a cualquier persona interesada para que formule oposición dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación en estricto cumplimiento al artículo 91 de la Ley de Propiedad.

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

NO.	BENEFICIARIO	CLAVE CATASTRAL	ÁREA M2	UBICACIÓN
1	MARCO TULIO VICEN CASTILLO	0504-0008-00127	402.85	CASERÍO CORTE CULEBRA, PIMIENTA, CORTÉS.
2	BRUNO ARRIAZA PORTILLO	0504-0008-00321	10,450	CASERÍO BARRIO SUYAPA, ALDEA PIMIENTA, PIMIENTA, CORTÉS
3	SANDRA YANETT CRUZ AGUILAR	0504-0002-01447	295.21	BARRIO BOSQUE N°2, PIMIENTA, CORTÉS
4	MARIA DOLORES GUERRA MARTINEZ	0504-0008-00113	592.3	CASERÍO CORTE CULEBRA, PIMIENTA, CORTÉS.
5	NOE GOMEZ BETANCOURT	0504-0008-000115	1.675.13	CASERÍO CORTE CULEBRA, PIMIENTA, CORTÉS.
6	MARVIN ERNESTO MONTECINOS CALIX	0504-0001-00234	176.5	COLONIA LOMAS DE BUENA VISTA, PIMIENTA, CORTÉS
7	MARIA IGNACIA MARTINEZ	0504-0008-00114	2,668.89	CASERÍO CORTE CULEBRA, PIMIENTA, CORTÉS.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete (17) días del mes julio del año dos mil veintitrés (2023).

Abg. Junior Gerardo Flores Aguilera
Secretario General de Regularización Predial

SEGUNDO AVISO DE INGRESO

EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha seis (06) de julio del año dos mil veintitrés (2023), se apertura de oficio el siguiente expediente administrativo:

Departamento	Municipio	Comunidad	No. De expediente
Cortés	**Villanueva**	BARRIO EL PEDREGAL	**VILLANUEVA2023-210**
		COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE	
		BARRIO BRISAS DE CONCEPCION	
		BARRIO LAS FLORES	
		BARRIO MARTIN FAJARDO	
		BARRIO TEGUCIGALPA	
		BARRIO LAS LOMAS	
		BARRIO LOS MANGOS CASERIO PUEBLO NUEVO	
		BARRIO SAN RAMON	
		CASERÍO EL MARAÑÓN, ALDEA EL MARAÑÓN	
		BARRIO EL CENTRO CASERÍO PUEBLO NUEVO	
		BARRIO SUYAPA	
		BARRIO MARTIN FAJARDO	
		CASERIO CORTE DE CULEBRA	
		COLONIA BRISAS DE CALAN	
		BARRIO EL CERRO, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO	
		HACIENDA SANTA HELENA, ALDEA EL MARAÑON	
		CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO	
		BARRIO LAS FLORES	
		CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA ALDEA EL MARAÑON	
		CASERIO EL PINTO, ALDEA PUEBLO NUEVO	
		BARRIO EL CENTRO	
		BARRIO LOS MANGOS, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO	
		BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS	
		BARRIO LAS FLORES, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO	
		COLONIA 17 DE MAYO, CASERIO HACIENDA SANTA HELENA, ALDEA EL MARAÑON	
		CASERIO LA ESPERANZA O EL VENADO, ALDEA LA ESPERANZA O EL VENADO	
		BARRIO EL CERRO, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO	
		COLONIA IDEAL	

Dichos expedientes se iniciaron de oficio conforme al artículo 60 literal A), de la Ley de Procedimiento Administrativo, **MEDIANTE EL MECANISMO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES DE UN BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA JURIDICA PRIVADA, a favor de** varias personas descritas en el cuadro adjunto, inmuebles que se encuentran ubicados en **varias colonias, aldeas y barrios del Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés, lugares que se enuncian en el cuadro precitado.** Publicación que se hace saber al público en general y en particular a cualquier persona interesada para que formule oposición dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación en estricto cumplimiento al artículo 91 de la Ley de Propiedad.

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

N°	NOMBRE	CLAVE CATASTRAL	ÁREA CATASTRAL	COLONIA O BARRIO
1	JOSE FERNANDO MATAMOROS LARA	0511-0069-00068	446.83 M2	BARRIO EL PEDREGAL
2	SANTOS PABLO BANEGAS	0511-0069-00263	244.36 M2	BARRIO EL PEDREGAL
3	ONEYDA YAMILETH MEJIA MARCIA	0511-0050-00189	197.51 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
4	NORMA ELISA BEJARANO MATUTE	0511-0071-00080	294.85 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
5	BERTA GLORIA BANEGAS HERNANDEZ	SEGREGACION 0511-0013-00241 1/2		BARRIO LAS FLORES
6	BERTA GLORIA BANEGAS HERNANDEZ	SEGREGACION 0511-0013-00241 2/2		BARRIO LAS FLORES
7	MARIA APOLONIA CASTILLO VENTURA	0511-0050-00094	204.77 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
8	DOLORES RAMOS	0511-0050-00052	114.44 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
9	GLORIA MARTINEZ CASTELLANOS	0511-0050-00050	128.74 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
10	REINA FERNANDEZ REYES	0511-0050-00275	379.39 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
11	MARIA FILOMENA ERAZO MUÑOZ	0511-0050-00270	107.06 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
12	MILDRE YESENIA CASTAÑEDA NUÑEZ	0511-0069-00169	350.34 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
13	MARIA SILVIA RODRIGUEZ LEIVA	0511-0050-00152	231.02 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
14	MARIA DIOMEDES SORTO	0511-0050-00008	125.78 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
15	MARIA JUANA TORRES MIRANDA	0511-0050-00031	232.76 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
16	CRESENCIA MEDINA CADENAS	0511-0050-00009	205.83 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
17	MARIA GLADIS DAVID CARCAMO	0511-0050-00144	300.73 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
18	MARLEN MEJIA BARAHONA	0511-0050-00121	290.08 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
19	AZUCENA SABILLON TERUEL	0511-0050-00165	125.75 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
20	MARGARITA HERNANDEZ CASTILLO	0511-0050-00193	139.46 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
21	JOSE ALFREDO ACEVEDO MENJIVAR	0511-0072-00300	231.84 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
22	ROSA LIDIA ACEVEDO MENJIVAR	0511-0072-00299	148.27 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
23	MARTHA CORINA KRETZ CUELLAS	0511-0050-00063	361.08 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
24	ENRIQUE CHAVEZ MIRANDA	0511-0013-00381	351.36 M2	BARRIO LAS LOMAS
25	ENRIQUE CHAVEZ MIRANDA	0511-0013-00388	117.91 M2	BARRIO LAS LOMAS
26	OSCAR NEFTALY ARITA	0511-0071-00120	417.82 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
27	OSCAR NEFTALY ARITA	0511-0071-00122	493.96 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
28	CASTA FUENTES SUAZO	SEGREGACION 0511-0074-00125		BARRIO LOS MANGOS
29	CASTA FUENTES SUAZO	SEGREGACION 0511-0074-00125		BARRIO LOS MANGOS
30	RUMILDA VENTURA RAMIREZ	0511-0067-00077	130.36 M2	BARRIO SAN RAMON
31	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ROSALES	0511-0067-00129	380.67 M2	BARRIO SAN RAMON
32	SALVADOR FLORES MEDINA	0511-0071-00075	499.33 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
33	NICOLAS HERNANDEZ PINEDA	0511-0069-00271	435.07 M2	BARRIO EL PEDREGAL
34	HERMELICIA MELENDEZ	0511-0067-00053	313.70 M2	BARRIO SAN RAMON
35	ROSA MERCEDES PEREZ FUNEZ	0511-0050-00010	336.28 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
36	FRANCISCA SANTOS	0511-0050-00280	121.81 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
37	MARIA CRISTINA PLEITEZ MELARA	0511-0050-00208	140.67 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
38	ANA RAQUEL SANCHEZ SANTOS	0511-0050-00283	130.55 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
39	BARTOLOME NAVARRETE MARTINEZ	0511-0050-00156	128.60 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
40	LUIS FERNANDO CHAVARRIA FLORES	0511-0013-00541	105.87 M2	BARRIO LAS LOMAS
41	MELIDA ROSA RAMOS	0511-0050-00110	192.55 m2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
42	GUADALUPE ORTIZ RIOS	0511-0050-00162	125.82 m2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
43	MIRIAN SUYAPA RAMOS HERNANDEZ	0511-0050-00145	322.04 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
44	NORMA FLORES BANEGAS, FRANCISCO CHAVEZ LUNA	0511-0050-00083	191.83 m2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
45	NORMA FLORES BANEGAS, FRANCISCO CHAVEZ LUNA	0511-0050-00062	141.73 m2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
46	JOSE EDGAR ROMERO REYES	0511-0069-00317 / 0511-0069-00316, FICHA 53969		BARRIO EL PEDREGAL
47	ANA XIOMARA TURCIOS MEJIA	SEGREGACION 0511-0071-00019, FICHA 53966		BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
48	ANA XIOMARA TURCIOS MEJIA	SEGREGACION 0511-0071-00019, FICHA 53968		BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
49	GUADALUPE BAUTISTA MANUELES	0511-0074-00621	261.03 m2	BARRIO LOS MANGOS
50	MARVIN ERNESTO MONTECINOS CALIX	0504-0001-00234	176.5 M2	COLONIA LOMAS DE BUENA VISTA
51	MARCO TULIO VICEN CASTILLO	0504-0008-00127	402.85 M2	CASERIO CORTE DE CULEBRA
52	ALFREDO FIGUEROA RODRIGUEZ	0511-0074-00324	128.18 m2	BARRIO LOS MANGOS
53	JOSÉ ARNULFO LÓPEZ	0511-0083-00218	424.58 M2	CASERIO EL MARAÑON, ALDEA EL MARAÑON
54	MARÍA MERI VILLAMIL CABALLERO	SEGREGACIÓN 0511-0073-00432	68.17 M2	BARRIO EL CENTRO
55	MARÍA MERI VILLAMIL CABALLERO	SEGREGACIÓN 0511-0073-00432	68.17 M2	BARRIO EL CENTRO
56	EDDER NAHUN DELCID LOPEZ	0511-0071-00003		BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
57	MARIA MAGDALENA GOMEZ PONCE	0511-0050-00081	131.55 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
58	ADELAIDA SAGASTUME SABILLON	0511-0050-00040	132.21 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
59	SELVIN ADONIS PINEDA CASTILLO	0511-0074-00146	477.26 M2	BARRIO LOS MANGOS
60	EMELINA MATEO	0511-0050-00067	133.46 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
61	JUAN CARLOS SANCHEZ VASQUEZ	0511-0069-00379	173.97 m2	BARRIO EL PEDREGAL
62	MARIA LIDIA HERNANDEZ SANCHEZ	0511-0050-00263	153.56 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
63	SUYAPA CESAREA MARTINEZ BRIZUELA	0511-0050-00024	128.89 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
64	MELIDA DUBON MELGAR	0511-0050-00274	128.89 M	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
65	GLADIS ONEYDA PAZ VASQUEZ	0511-0067-00109	166.94 M2	BARRIO SAN RAMON
66	REINA ISABEL PAZ VASQUEZ	0511-0069-00265	385.57 M2	BARRIO EL PEDREGAL
67	FREDY OMAR SANCHEZ GARCIA	0511-0074-00275	163.40 M2	BARRIO LOS MANGOS
68	FREDY OMAR SANCHEZ GARCIA	0511-0074-00540		BARRIO EL CENTRO
69	BRUNO ARRIAZA PORTILLO	0504-0008-00321	10450.31 M2	BARRIO SUYAPA, PIMIENTA CORTÉS
70	SANDRA YANETT CRUZ AGUILAR	0504-0002-01447	295.21 M2	BARRIO BOSQUE NO. 02, PIMIENTA CORTÉS
71	ROSALVA ALVA MANZANO MADRID	SEGREGACIÓN 0511-0071-00019		BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
72	SELVIN ADONIS PINEDA CASTILLO, NOLVIA KARLEDY RAMOS POLANCO	0511-0074-00371	99.09M2	BARRIO LOS MANGOS
73	VICTOR MANUEL SERRANO CRUZ	0511-0069-00474	152.46 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
74	MAGDA MELIDA PINEDA CHAVEZ	0511-0071-00116	235.81 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
75	MARA JUDITH BUESO MANZANO	0511-0071-00017	469.65 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
76	LOURDES SUYAPA ZALDIVAR PINEDA	0511-0050-00253	426.11 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
77	DONATILA DOMINGUEZ SANCHEZ	0511-0050-00167	124.46 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
78	MARIA DOLORES BUESO	0511-0050-00032	178.52 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
79	CARMEN YOHANA LOPEZ BUESO	0511-0050-00025	262.22 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
80	TESLA ZEPEDA VENTURA	0511-0050-00073	111.55 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
81	LENYN BERNARDINO LARA PAZ	0511-0069-00257	461.85 M2	BARRIO EL PEDREGAL
82	BLANCA ERCILIA PERDOMO CANTILLANO	0511-0050-00213	149.04 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
83	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA ALDEA PUEBLO NUEVO	AGRUPACIÓN 0511-0074-00500 Y 0511-0074-00502		BARRIO LOS MANGOS
84	JUANA SUYAPA ARGUETA DIAZ	0511-0073-00453	112.55 M2	BARRIO LAS FLORES
85	ERNESTO ENAMORADO	0511-0074-00176	379.16 M2	BARRIO LOS MANGOS
86	NOE GOMEZ BETANCOURT	0504-0008-00115	1,675.13 M2	CASERIO CORTE DE CULEBRA
87	MARIA DOLORES GUERRA MARTINEZ	0504-0008-00113	592.30 M2	CASERIO CORTE DE CULEBRA
88	MARIA IGNACIA MARTINEZ	0504-0008-00114	2,668.89 M2	CASERIO CORTE DE CULEBRA
89	JOSE LUIS LOPEZ RODRIGUEZ	0511-0069-00347	355.88 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
90	DIANA LIZETH RODRIGUEZ SERRANO	AGRUPACIÓN 0511-0072-00270 Y 0511-0072-00271		BARRIO TEGUCIGALPA
91	JOSE SANTOS DAVILA FUNEZ	0511-0013-00302	435.09 M2	BARRIO LAS LOMAS
92	LILIAN ESPERANZA FLETE NAJAR	0511-0050-00066	258.81 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
93	MIRIAN YAMILETH SALINAS SORIANO	0511-0049-00040	203.30 M2	COLONIA EL CALAN
94	LILIAM YAMILETH MORENO PLEITEZ	05011-0050-00201	226.74 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
95	RUBEN GARCIA GARCIA	0511-0073-00214	168.38 M2	BARRIO EL CERRO, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO
96	GETSON DANIEL NATAREN CASTELLANOS	0511-0013-00439	365.51 M2	BARRIO LAS LOMAS
97	LIDIA FRANCISCA ORELLANA	0511-0071-00103	223.02 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
98	VILMA GLORIA LEIVA	0511-0050-00080	135.28 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
99	DELMY YADIRA REYES PAZ	0511-0069-00405	416.29 M2	BARRIO EL PEDREGAL
100	DIONISIO DAVID GUTIERREZ RAPALO	0511-0013-00433	474.50 M2	BARRIO LAS LOMAS
101	RINA MERARY RAPALO	0511-0013-00433	474.50 M2	BARRIO LAS LOMAS

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

102	DELMY YADIRA REYES PAZ, YIRIES NAVIL REYES PAZ, SANDRA NOHEMY REYES PAZ, KAREN MAVEL REYES PAZ, JUAN JOSE REYES PAZ.	0511-0067-00021	526.77 M2	BARRIO SAN RAMON
103	ALEJANDRINA SERRANO RAMIREZ	0511-0069-00231	134.58 M2	BARRIO EL PEDREGAL
104	CELESTINA MARTINEZ BUESO	0511-0050-00273	130.85 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
105	FELIX RODRIGUEZ	0511-0050-00267	335.93 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
106	GILBERTO ZELAYA	0511-0073-00097	2,379.52M2	BARRIO EL CERRO, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO
107	SANTOS SAGASTUME AGUILAR	0511-0074-00310	218.48M2	BARRIO LOS MANGOS
108	SANTOS SAGASTUME AGUILAR	0511-0074-00310		BARRIO LOS MANGOS
109	NOLBIA LUBIA RODRIGUEZ ORELLANA	0511-0050-00053	344.04M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
110	MARIA CONSUELO PINEDA	0511-0050-00041	157.49M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
111	JOSE ARISTIDES GUTIERREZ BARAHORA	0511-0071-00173	763.94M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
112	MARY NELLY RODRIGUEZ FERNANDEZ	0511-0050-00309	140.51 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
113	MANUEL DE JESUS ENAMORADO GUTIERREZ	0511-0069-00233	127.37 M2	BARRIO EL PEDREGAL
114	MARIA DIOMEDES SORTO	0511-0050-00013	710.70 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
115	ROSA AMELIA CABALLERO HERNANDEZ	0511-0050-00070	147.65 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
116	DAMARIS ELOYSA MENDEZ MARADIAGA	0511-0050-00140	214.95 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
117	GUDALUPE MARIA ORELLANA GAMEZ	0511-0071-00125	277.56 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
118	LOURDES YAMILETH GOMEZ AMAYA	0511-0071-00163	230.62 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
119	MARIA DE LOS ANGELES MURILLO	0511-0050-00163	130.06 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
120	ARACELY SALINAS SANTIAGO	0511-0050-00217	195.14 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
121	LEIVIA MIRELLA ALMENDARES CRUZ	0511-0050-00176	154.16 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
122	ERMELINDA CABALLERO	0511-0074-00225	361.75 M2	BARRIO LOS MANGOS
123	SANTOS CECILIA ZUNIGA TORREZ FRANCISCO OCTAVIO GARCIA MOLINA	0511-0050-00142	169.12 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
124	ANA SULEMA APLICANO	0511-0050-00260	193.31 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
125	REINA ISABEL COTO GOMEZ	0511-0050-00153	226.04 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
126	MARIA MIRNA MURCIA ZELAYA	0511-0074-00342	103.34 M2	BARRIO LOS MANGOS
127	GLORIA ARGENTINA GARCIA MARTINEZ	0511-0050-00058	127.38 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
128	MAXIMO ALEXANDER APLICANO	0511-0050-00282	192.65 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
129	AGUEDA SAGASTUME SABILLON	0511-0050-00034	112.93 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
130	NILDA CLEMENCIA AYALA LOPEZ	0511-0051-00191	469.08 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
131	ANA SOBEIDA ORTEGA PEREZ	0511-0050-00166	134.35 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
132	CAROLINA MONSERRATY PERDOMO SALDIVAR	0511-0050-00252	288.33 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
133	POLICARPO MUÑOZ ORELLANA	0511-0050-00059	126.20 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
134	ANA RAQUEL SANCHEZ SANTOS	0511-0083-00330	331.52M2	COLONIA 17 DE MAYO
135	MAXIMO ALEXANDER APLICANO	0511-0082-00195	306.85M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
136	OLGA MARINA REDONDO FLORES	0511-0050-00015	127.99M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
137	ILIANA YACKELIN AGUILAR CARIAS	0511-0050-00100	193.03M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
138	MARIA GITRUDIS LOPEZ	0511-0071-00001	383.40M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
139	ANA YESENIA ORELLANA LOPEZ	0511-0050-00007	154.17M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
140	LOURDES AZUCENA CASTELLANOS	0511-0050-00204	180.37M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
141	REYNA ISABEL MORALES RAMIREZ	0511-0050-00187	165.31M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
142	CANDIDA ROSA PEREZ GALEAS	0511-0050-00157	130.44M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
143	RAMON REYES LOPEZ	0511-0082-00316	838.44m2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
144	JOSE ERNESTO FERNANDEZ GUZMAN	0511-0090-00198	1,423.57M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
145	JOSE ERNESTO FERNANDEZ GUZMAN	0511-0013-00254	100.63M2	BARRIO LAS FLORES
146	JOSE ERNESTO FERNANDEZ GUZMAN	0511-0013-00254	10.63M2	BARRIO LAS FLORES
147	GLENDA YAMILETH MEJIA CRUZ	0511-0050-00185	225.54M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
148	ROSALIA RIVERA MARTINEZ	0511-0050-00035	123.80M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
149	LIDIA ROQUE HERNANDEZ	0511-0069-00064	497.22M2	BARRIO EL PEDREGAL
150	LIDIA ROQUE HERNANDEZ	0511-0069-00037	527.27M2	BARRIO EL PEDREGAL
151	FRANCISCO VELASQUEZ MENDEZ	0511-0071-00114	210.25M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
152	BRENDA ALEJANDRINA ALVARENGA SANCHEZ	0511-0082-00265	165.75M2	COLONIA NUEVO RENACER ALDEA EL MARAÑON
153	JUNNIOR GERARDO SIERRA ROGEL	0511-0051-00076	442.36M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
154	MILTON JACOB AVILEZ PINEDA	0511-0072-00174	73.36 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
155	BAUDILIO RIVERA ALEMAN	0511-0013-00326	502.44 M2	BARRIO LAS LOMAS
156	CLAUDIA MARIA RIVERA	0511-0050-00214	148.83 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
157	ELIZABETH CASAÑA FLORES	0511-0050-00289	185.32 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
158	MARIA TEODORA CARBAJAL REYES	0511-0082-00170	200.18 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
159	TRIUMAN PINEDA REYES	0511-0071-00095	417.23 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
160	BETTY ANGELICA DIAZ PEREZ	0511-0074-00134	242.01 M2	BARRIO LOS MANGOS
161	EVELIO CARCAMO	0511-0073-00333	259.16 M2	CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
162	CARMEN ARGUIJO	0511-0050-00279	157.19 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
163	DAMARIS JESOLMINA LOPEZ VARGAS	0511-0050-00119	141.51 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
164	MARIA CLOFIS MENDOZA	0511-0050-00099	193.83 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
165	MIRNA ISABEL MARADIAGA APLICANO, MAURICIO AGUILUZ MONTOYA	0511-0050-00212	153.05 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
166	MARISOL PAZ VALLECILLO	0511-0050-00224	112.72 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
167	LASTENIA CRUZ MILLA	0511-0071-00192	388.18 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
168	ALMA DALILA RODRIGUEZ ALFARO	0511-0050-00061	126.13 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
169	MARIA LETICIA MEJIA PORTILLO	0511-0050-00184	206.04 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
170	GLENYS LETICIA GUEVARA MEJIA	0511-0050-00042	203.37 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
171	FREDY ERNESTO ORELLANA OSEGUERA	0511-0069-00167	280.04 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
172	OSMANY JIMENEZ CASTELLANOS	0511-0073-00297	339.69 M2	BARRIO EL CENTRO
173	JOSE EPIFANIO FUNES, NORMA FELIPA SIERRA ILOVARES	0511-0050-00149	388.78 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
174	JUAN CARLOS RAMIREZ GARCIA	0511-0050-00118	204.00 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
175	FLOR MARINA CARRANZA JUAREZ	0511-0050-00064	125.66 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
176	LURVIS LINARES LARIOS	0511-0050-00113	192.06 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
177	OSWALDO RAMIREZ INESTROZA	0511-0071-00164	238.37 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
178	VILMA RUBI LOPEZ GOMEZ	0511-0071-00188	373.42 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
179	MIRAM SUYAPA VILLALVIR DUBON	0511-0050-00057	124.82 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
180	HECTOR OMAR GARCIA DERAS	0511-0071-00074	315.40 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
181	FIDELINA GAMEZ CARCAMO	0511-0073-00344	340.43 M2	CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
182	KAREN YESENIA CRUZ GARCIA	0511-0050-00111	267.15 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
183	NELY PATRICIA MENDEZ MARADIAGA, MARLON ALEJANDRO SERRANO CANTARERO	0511-0050-00164	128.64 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
184	DIANA MARITZA RODRIGUEZ PORTILLO	0511-0050-00155	219.38 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
185	ELIZABETH ALFARO	0511-0050-00180	125.83 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
186	DIGNO VILLANUEVA GARCIA	0511-0050-00161	131.62 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
187	MARIA CRISTINA ZUNIGA REYES	0511-0510-00014	882.28 M2	CASERIO LA GLORIA DEL CERRO,ALDEA CALAN, VILLANUEVA, CORTÉS
188	MARIA DOLORES RODRIGUEZ	0511-0069-00380	185.80 M2	BARRIO EL PEDREGAL
189	EDIN YONY DOMINGUEZ ACOSTA	0511-0072-00206	178.88 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
190	MARIA MELIA ARITA	0511-0071-00128	225.53 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
191	DORIS AMANDA LINARES LARIOS	0511-0050-00097	189.09 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
192	LUCAS MARADIAGA MENDEZ / PAULA APLICANO GONZALEZ	0511-0050-00131	225.92 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
193	MARIA GUADALUPE PORTILLO MADRID	0511-0050-00056	125.61 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
194	MARIA EDITA ULLOA PERAZA	0511-0050-00299	177.07 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
195	FRANCISCA SANTOS	0511-0083-00354	183.39 M2	COLONIA 17 DE MAYO
196	MARIA ELIDA MORALES RAMOS	0511-0050-00268	259.43 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
197	INELDA SUYAPA PORTILLO CABALLERO	0511-0050-00133	125.77 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
198	INELDA SUYAPA PORTILLO CABALLERO	0511-0050-00136	57.97 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
199	HECTOR GEOVANY RAMIREZ VILLALMIR	0511-0050-00055	139.80 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
200	YASER ANTONIO LEIVA TEJADA	0511-0050-00302	202.58 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
201	MARYURYS TEJEDA HERRERA	0511-0050-00291	295.43 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
202	TOMASA CABALLERO PINEDA	0511-0013-00118	385.50 M2	BARRIO LAS FLORES
203	KEREN JOHANNA HERRERA REYES	0511-0050-00086	566.71 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
204	BLANCA VILMA MELENDEZ MELENDEZ	0511-0050-00229	164.71 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
205	CARMELINA LOPEZ	0511-0050-00306	103.00 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
206	ESLIN SERLENE MADRID MEJIA	0511-0050-00109	347.99 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE

www.ip.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

207	MARIA FRANCISCA SANTOS MESA	0511-0069-00297	456.42 M2	BARRIO EL PEDREGAL
208	MANUEL DE JESUS ENAMORADO GUTIERREZ	0511-0069-00232	165.44 M2	BARRIO EL PEDREGAL
209	FRANCISCA ORTIZ CRUZ	SEGREGACION 0511-0013-00587		BARRIO LAS LOMAS
210	OLGA MARINA ERAZO VASQUEZ	0511-0050-00060	132.23 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
211	RAMON ALBERTO FUNES RODRIGUEZ	0511-0072-00245	165.37 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
212	KAREN YESENIA CRUZ GARCIA	0511-0050-00112	300.28 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
213	MARIA ELENA CARRANZA ACOSTA	0511-0073-00245	705.13 M2	CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
214	RONY ISAAC RIOS ROGEL	0511-0049-00346	315.08 M2	COLONIA EL CALAN
215	ALBERTO GARCIA CABRERA	0511-0050-00122	187.71 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
216	CENIA ARGENTINA MADRID LOPEZ	0511-0050-00266	234.97 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
217	ONEYDA ESPERANZA RAMIREZ BARRERA	0511-0051-00031	194.10 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
218	IMER ONDONIEL RIVERA LOPEZ	0511-0013-00325	455.01 M2	BARRIO LAS LOMAS
219	MARIO ROBERTO ALVARADO	0511-0072-00142	24.76 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
220	ONORIA MEZA	0511-0050-00159	130.59 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
221	KARLA YESENIA RAMOS	0511-0090-00266	541.04 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
222	ERLIN OMAR LOPEZ SANTOS	SEGREGACION 0511-0074-00629		BARRIO LOS MANGOS
223	GRISEIDA YANETH REYES LOPEZ	0511-0050-00132	180.31 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
224	GRISEIDA YANETH REYES LOPEZ	0511-0050-00135	21.14 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
225	AVADI SILVA CANALES	0511-0050-00182	137.45 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
226	ISMAEL OSEAS ORELLANA RAMOS	0511-0072-00228	640.46M2	BARRIO TEGUCIGALPA
227	LILIAN SULEMA MEJIA MARCIA	0511-0050-00221	142.21M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
228	MARIA NORMA LAZO	0511-0050-00250	175.70M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
229	MARIA ELSA ROSALES HERNANDEZ	0511-0050-00092	266.53M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
230	GLORIA GISELA CANALES LOPEZ	0511-0050-00146	239.36M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
231	STEPHANY RAQUEL PORTILLO DOMINGUEZ	0511-0083-00133	422.68M2	CASERIO EL MARAÑON, ALDEA EL MARAÑON
232	KARLA PATRICIA ZAVALA MAZARIEGOS	0511-0069-00293	348.83M2	BARRIO EL PEDREGAL
233	ELBA MARITZA RAPALO TEJADA	0511-0050-00296	213.87M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
234	OLGA MARINA HERNANDEZ HERNANDEZ	0511-0050-00220	256.09M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
235	MILDA ANTONIA LOPEZ MARTINEZ	0511-0071-00160	580.71M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
236	NORA PATRICIA CANALES REYES	0511-0074-00492	976.59M2	BARRIO LOS MANGOS
237	FRANCISCO CANALES TORRES	0511-0074-00492	976.59M2	BARRIO LOS MANGOS
238	RIGOBERTO MORALES RAMIREZ	0511-0050-00188	185.69M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
239	CONCEPCION VILLALOBO LOPEZ	0511-0071-00069	346.98M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
240	RITO SANCHEZ	0511-0074-00194	326.77M2	BARRIO LOS MANGOS
241	LESTHER MAURICIO GARCIA AYALA	0511-0051-00209	272.59M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
242	JUAN ERNESTO SERRANO CRUZ	0511-0071-00029	357.05M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
243	JUANA PINEDA VASQUEZ	0511-0071-00071	209.23M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
244	MARIA CRISTINA SANCHEZ	0511-0510-00113	29,095.92M2	CASERIO CALAN ALDEA CALAN
245	FRANCISCO CHAVEZ LUNA	0511-0050-00295	447.30M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
246	CASIMIRO EFRAIN PEREZ MARTINEZ	0511-0050-00012	186.19M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
247	MARIA BALSAMINA SANCHEZ	0511-0050-00120	188.83 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
248	GLADYS YOLANY ROSALES HERNANDEZ	0511-0050-00230	131.71 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
249	AURORA ORBELINA LEIVA MEZA	0511-0072-00203	189.99 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
250	ROBERTO DELCID MEJIA	0511-0013-00328	489.31 M2	BARRIO LAS LOMAS
251	ANA VICTORIA FLETES NAJAR	0511-0050-00036	118.45 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
252	JUANA EMILIA MENDEZ	0511-0050-00207	175.64 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
253	ARGELIA FLORES GALLARDO	0511-0004-00317	209.24 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
254	ENRIQUE CHAVEZ GUEVARA	0511-0004-00016	179.36 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
255	LUCINDA DIAZ RIVERA	0511-0072-00039	293.37 m2	BARRIO TEGUCIGALPA
256	MARIA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ	0511-0071-00066	221.31 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
257	MARIA RAMONA COLINDRES UCLES	0511-0050-00029	133.02 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
258	BESSY CAROLINA COLINDRES DIAZ	SEGREGACIÓN 0511-0073-00371		BARRIO LAS FLORES
259	JUANA ANTONIA MELGARES	0511-0050-00130	198.60 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
260	CLARA ISABEL MALDONADO RODRIGUEZ	0511-0050-00249	155.96 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
261	MARIA ANTONIA GALINDO GOMEZ	0511-0050-00088	211.37 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
262	JUAN ANTONIO CHAVARRIA FLORES	0511-0013-00540	222.11 M2	BARRIO LAS LOMAS
263	VICTOR DOLORES VIDES VALENZUELA	0511-0051-00067	670.87 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
264	MARISTELA LOPEZ	0511-0050-00016	153.96 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
265	MARINA ESPERANZA MARADIAGA	0511-0050-00084	172.69 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
266	WENDY YAMILETH GUTIERREZ BARAHONA	0511-0071-00174		BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
267	MARIA LUISA LOPEZ RODRIGUEZ	0511-0071-00065	178.09 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
268	FROILAN PERDOMO ZEPEDA, GISSELA ETELVINA LOPEZ LARA	0511-0051-00413	170.55 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
269	MARIA VICTORIA JOVEL AGUILERA	0511-0050-00096	239.72 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
270	IGNACIA VICTORIA SEVILLA MEJIA	0511-0050-00098	155.32 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
271	ROSA ANGELICA CRUZ CAMPOS	0511-0050-00288	157.62 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
272	JUAN FERNANDO HERNANDEZ FAJARDO	0511-0518-00145	850.11 M2	BARRIO LAS LOMAS
273	JUAN FERNANDO HERNANDEZ FAJARDO	0511-0518-00146	1782.95 M2	BARRIO LAS LOMAS
274	NORMAN ALFREDO PERAZA LOPEZ	0511-0051-00273	228.92 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
275	FLOR CAROLINA OSORTO CRUZ	0511-0050-00297	226.9M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
276	LESLY LIZETH CHAVEZ ALVARADO	0511-0050-00027	137.76 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
277	MARIA CRISTINA MEJIA	0511-0051-00072	574.32 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
278	LESBI EBINETH FLORES BANEGAS	0511-0050-00292	173.48 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
279	BERNARDA VEGA	0511-0082-00308	867.69 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
280	ELIZABETH BARAHONA GARCIA	0511-0050-00259	238.72 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
281	MARTINA CUELLAR BONILLA	0511-0050-00137	107.58 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
282	MARIA MARISEL HERRERA VILLANUEVA	0511-0083-00338	133.12 M2	COLONIA 17 DE MAYO
283	ELDA NOHEMY SANCHEZ SANTOS	0511-0083-00328	485.76 M2	COLONIA 17 DE MAYO
284	MARIA DE LA CRUZ BUESO BUESO	0511-0050-00039	115.68 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
285	LUIS ALONSO MENDOZA MELENDEZ	0511-0083-00350	269.08 M2	COLONIA 17 DE MAYO
286	SENIA ESPERANZA ZELAYA LEMUS	0511-0050-00038	108.80 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
287	YOLANDA RAMIREZ	0511-0083-00333	329.53 M2	COLONIA 17 DE MAYO
288	MARIA ESTELA BENITEZ	0511-0050-00079	139.78 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
289	MARIANO RODRIGUEZ GOMEZ	0511-0051-00308	263.64 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
290	RENE ANTONIO AMADOR SANCHEZ	0511-0083-00366	250.94 M2	COLONIA 17 DE MAYO
291	EULALIA SANCHEZ MARTINEZ	0511-0083-00340	194.38 M2	COLONIA 17 DE MAYO
292	ELIAS ALBERTO CHICAS	0511-0083-00335	128.90 M2	COLONIA 17 DE MAYO
293	MARIA DEL ROSARIO MARADIAGA	0511-0050-00244	248.64 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
294	CARLA PATRICIA RIOS RODRIGUEZ	0511-0083-00339	119.96 M2	COLONIA 17 DE MAYO
295	MARIA HILDA TORRES DIAZ	0511-0050-00044	119.31 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
296	OSCAR GEHOVANY PALACIOS SANCHEZ	0511-0083-00367	247.24 M2	COLONIA 17 DE MAYO
297	OSCAR GEHOVANY PALACIOS SANCHEZ	0511-0083-00370	257.12 M2	COLONIA 17 DE MAYO
298	DENIS EDGARDO MEDINA MARADIAGA	0511-0050-00085	108.57 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
299	MARTA ONDINA PINEDA VARELA	0511-0069-00229	106.82 M2	BARRIO EL PEDREGAL
300	SUYAPA AYALA RODRIGUEZ	0511-0050-00303	196.36 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
301	XIOMARA JOSELYN GARCIA EDWIN SANTIAGO VELASQUEZ GARCIA	0511-0050-00068	332.84M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
302	VICTOR MANUEL VILLEDA	0511-0051-00030	107.99 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
303	JOSE ANAEL HERNANDEZ CASTILLO	0511-0013-00312	104.14 M2	BARRIO LAS LOMAS
304	SELIN AVADA LEMUS SERRANO GLORIA STEFANY SABIO ZALDIVAR	0511-0050-00254	339.79 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
305	SELIN AVADA LEMUS SERRANO GLORIA STEFANY SABIO ZALDIVAR	0511-0050-00255	236.64 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
306	JUANA ESPERANZA ZAMORA QUIROZ	0511-0069-00267	358.65 M2	BARRIO EL PEDREGAL
307	JOSE ANTONIO MEJIA	0511-0069-00264	452.55 M2	BARRIO EL PEDREGAL
308	DUNIA ESTER CALDERON	0511-0050-00278	161.66 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
309	NANCY JACKELINE CALDERON	0511-0050-00284	119.78 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
310	KENDY YAMILETH RODRIGUEZ ESCOBAR	0511-0050-00126	148.60 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
311	KARLA YESSENIA VIJIL MARTINEZ	0511-0050-00226	110.70 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
312	ONEYDA BUESO MANZANO	0511-0071-00020	137.69 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
313	HECTOR GABRIEL SALMERON CHAVEZ	0511-0082-00332	192.39 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
314	ALIDA ROSA GARCIA ROMERO	0511-0069-00222	430.50 M2	BARRIO EL PEDREGAL

www.ip.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, CuerpoBajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras
Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

315	YIRIES NAVIL REYES PAZ	SEGREGACION 0511-0069-00567		BARRIO MARTIN FAJARDO
316	ANA CAROLINA SERRANO	0511-0083-00375	245.23 M2	COLONIA 17 DE MAYO
317	SANDRA LETICIA CHIRINOS GUZMAN EDUAR JARED MADRID CHIRINOS SANTOS MANUEL MADRID MEDINA	0511-0013-00529	228.99M2	BARRIO LAS LOMAS
318	MARIA ANTONIA HERNANDEZ	0511-0050-00312	256.78 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
319	MARIA JULIA OROSCO	0511-0069-00035	409.34 M2	BARRIO EL PEDREGAL
320	MIRIAN ONEIDA MARTINEZ GARCIA	0511-0050-00077	173.19 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
321	REYNA ISABEL HERNANDEZ GARCIA	0511-0083-00327	324.54 M2	COLONIA 17 DE MAYO
322	LEONOR RODRIGUEZ GAMEZ	0511-0083-00377	263.24 M2	COLONIA 17 DE MAYO
323	MARIA DILIA SIBRIAN	0511-0069-00217	437.07 m2	BARRIO EL PEDREGAL
324	GLENDA DANINELI BANEGAS	0511-0050-00172	198.36 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
325	ELIZABETH ALFARO	0511-0050-00072	141.13 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
326	DIGNA BARAHONA BARAHONA	0511-0050-00257	129.57 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
327	DIGNA BARAHONA BARAHONA	0511-0050-00258	236.72 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
328	BRENDA HAYDEE RODRIGUEZ RAMIREZ	0511-0050-00103	316.63 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
329	ALIS YAMILETH ARGUIJO	0511-0050-00277	124.28 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
330	NORMA FELIPA SIERRA ILOVARES	0511-0050-00231	118.82 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
331	DARLIN GEOVANY SILVA CABALLERO	0511-0069-00388		BARRIO EL PEDREGAL
332	NORMA GLADIS CASTELLANOS	0511-0074-00598	173.48 M2	BARRIO LAS FLORES
333	EVELYN CLARIZA CANALES VELASQUEZ	0511-0050-00147	459.01 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
334	CARMELINA RAMOS AVELAR	0511-0090-00405	495.88 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
335	BELKYS MIREYA BANEGAS	0511-0050-00174	129.91 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
336	ELVA ESPERANZA OSORIO VILLATORO	0511-0050-00313	257.74 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
337	NOE CARTAGENA NAVARRO	0511-0050-00148	339.99 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
338	OLGA ESPERANZA AGUILAR	0511-0050-00241	300.17 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
339	SARORY ESPERANZA MORENO AGUILAR	0511-0050-00242	153.87 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
340	HECTOR GABRIEL SALMERON CHAVEZ	0511-0083-00376	246.50 M2	COLONIA 17 DE MAYO
341	DORIS MARLENE LEIVA VASQUEZ	0511-0050-00124	164.38 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
342	SUYAPA WALDINA GARCIA	0511-0050-00160	129.41 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
343	JESSICA ESPERANZA RAPALO BARAHONA	0511-0050-00129	226.96 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
344	ISIDRA QUIROZ MADRID	0511-0050-00087	364.65 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
345	ANA CAROLINA SERRANO	0511-0083-00374	252.89 M2	COLONIA 17 DE MAYO
346	NICOLAS TROCHEZ GARCIA	0511-0049-00225	181.97 M2	COLONIA EL CALAN
347	CARLOS ROBERTO MIRANDA CABALLERO	0511-0083-00102	1022.84 M2	CASERIO EL MARAÑON, ALDEA EL MARAÑON
348	FRANCISCO ORLANDO HERNANDEZ GOMEZ	0511-0083-00342	218.9 M2	COLONIA 17 DE MAYO
349	MARICRUZ ROMERO ROSA	0511-0090-00408	616.85 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
350	KAREN WALESKA MORALES	0511-0083-00355	247.44 M2	COLONIA 17 DE MAYO
351	REINA LUCILA BAIDE PINEDA	0511-0069-00234	233.92 M2	BARRIO EL PEDREGAL
352	BELKY YOLANDA CRUZ CALIX	0511-0071-00155	978.39 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
353	ROSA LIDIA VIJIL MARTINEZ	0511-0050-00205	172.50 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
354	AZUCENA ESPERANZA VIGIL MARTINEZ	0511-0050-00206	177.08 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
355	ROSA LIDIA VIJIL MARTINEZ , CANDIDO VALLECILLO SABILLON	0511-0050-00194	66.55 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
356	JOSE ALBERTO VILLANUEVA DIAZ	0511-0082-00318	371.30 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
357	CARLOS ALBERTO MERAZ MERAZ	0511-0083-00363	232.40 M2	COLONIA 17 DE MAYO
358	DURVIN JESUS PINEDA RODRIGUEZ	0511-0050-00078	143.40 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
359	DENIA ABIGAIL HERNANDEZ AGUILAR	0511-0083-00329	307.60M2	COLONIA 17 DE MAYO
360	WILMER ARIEL ORELLANA HERNANDEZ	0511-0050-00307	152.51M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
361	ALEX HAWER REYES HERNANDEZ	0511-0083-00362	219.52M2	COLONIA 17 DE MAYO
362	GLENDA YOLANI SAGASTUME DIAZ	0511-0073-00220	148.60 M2	BARRIO EL CERRO, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO
363	KAREN JULISSA RAMIREZ LOPEZ	0511-0083-00286	132.12 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
364	SUSANA OCAMPO CERRATO	0511-0083-00334	309.62M2	COLONIA 17 DE MAYO
365	MARIA VICTORIA BEJARANO BENITEZ	0511-0071-00208	576.56M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
366	BALBINA RIOS RIOS	0511-0083-00325	172.77 M2	COLONIA 17 DE MAYO
367	MARIO ARTURO GOMEZ SERRANO	0511-0069-00567	27,390.90M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
368	JOSE RICARDO GOMEZ SERRANO	0511-0069-00567	27,390.90M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
369	JUAN CARLOS RAMIREZ GARCIA	0511-0050-00117	547.61 m2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
370	PEDRO WALBERTO ROMERO	0511-0069-00259	211.12M2	BARRIO EL PEDREGAL
371	ROBERTO MUNGUIA BETANCOURT	0511-0069-00258	71.07M2	BARRIO EL PEDREGAL
372	MIGUEL GABRIEL SANCHEZ MARTINEZ	0511-0083-00337	107.11M2	COLONIA 17 DE MAYO
373	JUAN CARLOS MATAMOROS LARA	0511-0069-00067	528.22M2	BARRIO EL PEDREGAL
374	AGUSTINA MARTINEZ DERAS	0511-0050-00026	171.39M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
375	MARIA LUISA RODAS GARCIA	0511-0050-00170	171.39M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
376	DEYSI MARIBEL OSORTO MELGAR	0511-0050-00178	148.01M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
377	REINA BARAHONA	0511-0050-00256	438.09M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
378	MARIA AMPARO CARABANTES	0511-0083-00326	134.75 M2	COLONIA 17 DE MAYO
379	JOSE MANUEL FERNANDEZ HERNANDEZ	0511-0004-00274	259.14 m2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
380	IRMA CONSUELO GONZALEZ CACERES	0511-0050-00046	186.58 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
381	EUGENIA VASQUEZ VASQUEZ	0511-0083-00365	262.51 M2	COLONIA 17 DE MAYO
382	JOSE MANUEL MENDOZA LOPEZ	0511-0083-00351	201.15 M2	COLONIA 17 DE MAYO
383	MARTHA LUISA GUTIERREZ MONTALVAN	0511-0050-00236	114.18 m2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
384	DORIS SUYAPA DERAS RAMOS	0511-0050-00168	159.02 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
385	MARIA DEL CARMEN RAMOS	0511-0050-00043	122.04 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
386	MARIA ROSADELIA SANCHEZ MARTINEZ	0511-0083-00336	130.93 M2	COLONIA 17 DE MAYO
387	JUAN GUALBERTO LOPEZ BRIONES	0511-0069-00039	69.27 M2	BARRIO EL PEDREGAL
388	PEDRINA GARCIA GOMEZ	0511-0083-00343	205.17 M2	COLONIA 17 DE MAYO
389	GUSTAVO LENIN ORDOÑEZ SANCHEZ	0511-0083-00341	225.57 M2	COLONIA 17 DE MAYO
390	DINA ELIZABETH CORTEZ SANCHEZ	0511-0050-00054	138.18 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
391	ERMIN OMAR MEJIA MARCIA	0511-0050-00202	153.49 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
392	MAYRA ARACELY BARAHONA RIOS	0511-0050-00261	198.26 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
393	WENDY LILIANA HERNANDEZ OSORIO	0511-0050-00310	131.90 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
394	MARIA REINA LOPEZ TREJO	0511-0071-00169	234.65 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
395	ROQUE ALDUBI CHACON PEÑA	0511-0071-00172	402.57 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
396	CRISTIAN ARIEL PAREDES BUESO	0511-0071-00006	245.09 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
397	NIXON ALEXIS PINEDA MEJIA / JESSI LIZBETH CHAVEZ FLORES	0511-0050-00222	129.77 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
398	TANIA YAMILETH SUAZO BARRERA	0511-0083-00359	252.47 M2	COLONIA 17 DE MAYO
399	MARIA DOLORES BUESO	0511-0083-00373	257.5 M2	COLONIA 17 DE MAYO
400	MARIA DOLORES BUESO	0511-0083-00369	263.67 M2	COLONIA 17 DE MAYO
401	ROSA MIRIAN SANTOS	0511-0050-00004	120.81 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
402	MIRIAN LIZETH GARCIA SORTO	0511-0050-00001	312.96 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
403	PAULA SEBILLA RODRIGUEZ	0511-0082-00346	203.23 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
404	CLEMENTINA ARGUETA FUNES	0511-0082-00315	345.45 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
405	GLENDA NOHEMI RODRIGUEZ MONCADA	0511-0082-00187	228.25 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
406	ENMA LOPEZ	0511-0082-00345	192.46 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
407	CESAR ALEXANDER VARELA MENA	0511-0082-00341	206.88 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
408	RUTH XIOMARA TORRES CERRATO	0511-0082-00181	192.08 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
409	CELSO DANILO ZUNIGA MEJIA	0511-0072-00122	167.97 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
410	JOSE ADIN PINEDA PONCE	0511-0082-00323	337.50 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
411	JOSE ADIN PINEDA PONCE	0511-0082-00200	255.33 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
412	FRANCISCA AYALA BONILLA	0511-0082-00174	163.65M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
413	REYNA ISABEL MEJIA GARCIA	0511-0082-00169	159.45 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
414	LUIS SAUL DEL CID VALLECILLO	0511-0090-00248	591.53 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
415	JESUS EULALIO OVIEDO CORTES	0511-0082-00347	290.40 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
416	NORMA IDALIA MALDONADO CASTRO	0511-0082-00329	194.82 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
417	JOSE RUBEN JUAREZ MANZANARES	0511-0051-00075	120.97 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
418	MARIA SANTOS TRIMINIO	0511-0082-00339	202.25 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
419	ABEL MADRID RAMOS	0511-0069-00065	477.71 M2	BARRIO EL PEDREGAL
420	DELMY YADIRA REYES PAZ	0511-0069-00391	1 070.94 M2	BARRIO EL PEDREGAL
421	INGRID ESTELA MOLINA IZAGUIRRE	0511-0069-00381	105.72 M2	BARRIO EL PEDREGAL
422	FRANCISCA ORTIZ CRUZ	0511-0013-00547	308.23 M2	BARRIO LAS LOMAS

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

423	SIMION GUEVARA MENDEZ	0511-0069-00382	137.61 M2	BARRIO EL PEDREGAL
424	ERNESTO VASQUEZ VIJIL	0511-0069-00377	154.69 M2	BARRIO EL PEDREGAL
425	YENI PATRICIA CABALLERO REYES	SEGREGACION 0511-0069-00278		BARRIO EL PEDREGAL
426	DINIA ROSMERY RODRIGUEZ MENDEZ	SEGREGACION 0511-0069-00278		BARRIO EL PEDREGAL
427	MARIA DE LOURDES ENAMORADO GARCIA	0511-0069-00269	411.62 M2	BARRIO EL PEDREGAL
428	MARIA SANTANA RAMIREZ LOPEZ	0511-0074-00233	116.27 M2	BARRIO LOS MANGOS
429	ELENA CASTILLO	0511-0069-00408	310.43 M2	BARRIO EL PEDREGAL
430	CARLOS HUMBERTO LOPEZ ROMERO	0511-0050-00287	142.02 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
431	MARIA VICTORIA NAJERA MARQUEZ	0511-0074-00241	753.11 M2	BARRIO LOS MANGOS
432	EVA EVANGELINA MURILLO LOPEZ	0511-0082-00182	281.07M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
433	ISMELDA LOPEZ	0511-0082-00340	188.69M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
434	CONCEPCION ENAMORADO	0511-0082-00343	225.93M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
435	JOSE CARDONA CRUZ	0511-0082-00325	218.35M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
436	ROMULO CANALES	0511-0082-00333	191.43M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
437	ANITA YANETH CANALES VASQUEZ- LILIAN ROSIBEL CANALES VASQUEZ	0511-0082-00319	392.39M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
438	SANTOS CECILIA VASQUEZ VASQUEZ	0511-0082-00206	176.03M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
439	PABLO VIDAL ORELLANA GARCIA	0511-0082-00328	201.15 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
440	CARLOS MAUBRICIO PAREDES PAZ	0511-0069-00384	171.96M2	BARRIO EL PEDREGAL
441	OSMAN RAMOS MADRID	0511-0069-00364	228.28M2	BARRIO EL PEDREGAL
442	NAFY SADIT BONILLA PINEDA	0511-0071-00094	296.54M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
443	JOSE ROSENDO PEREZ DIAZ	0511-0069-00393	244.58 M2	BARRIO EL PEDREGAL
444	YIMI JAVIER LARA PAZ, EDITA GUEVARA NOLAZCO	0511-0069-00393	258.22M2	BARRIO SAN RAMON
445	MARIA ELENA HENRIQUEZ LOPEZ	0511-0050-00139	179.66 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
446	YASENIA JAQUELINE ACOSTA HENRIQUEZ	0511-0050-00265	191.87 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
447	ANITA YANETH CANALES VASQUEZ	0511-0082-00206	176.03M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
448	INGRIS ELIETH LEMUN PINEDA, NELSON ANTONIO MORALES MEJIA	0511-0074-00283	122.68M2	BARRIO LOS MANGOS
449	INGRIS ELIETH LEMUN PINEDA	0511-0074-00287	107.32M2	BARRIO LOS MANGOS
450	MARTHA PINEDA SARAVIA	0511-0074-00288	138.56 M2	BARRIO LOS MANGOS
451	ESLY VANESSA ACOSTA HENRIQUEZ	0511-0050-00216	180.30 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
452	DOMINGO RAMOS	0511-0082-00205	169.59 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
453	NOLVIA RODRIGUEZ	0511-0082-00193	254.77 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
454	ROSALINA LORENSO	0511-0072-00190	377.50 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
455	MARCOS LOPES MEMBREÑO	0511-0082-00166	144.25 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
456	MARIA IRMA RIVERA	0511-0082-00321	251.52 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
457	JOSE ANAEL HERNANDEZ CASTILLO	SEGREGACION 0511-0013-00296		BARRIO LAS LOMAS
458	YENI ROXANA LOPEZ LORENSO	0511-0069-00363	296.99 M2	BARRIO EL PEDREGAL
459	MA CONSUELO VASQUEZ DIAZ	0511-0051-00121	161.63 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
460	JOSE ELMER MILLA PINEDA, JOSE MAXIMINO MILLA PINEDA	0511-0072-00087	91.34 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
461	JUAN DUBON GAMEZ	0511-0050-00107	172.13 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
462	MARIA MARISOL GAMEZ, JULIO CESAR MEJIA VILLAMIL	0511-0074-00369	79.34 M2	BARRIO LOS MANGOS
463	LUISA MACHADO ENAMORADO	0511-0050-00316	122.34M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
464	MAYRA OSIRIS LEMUS PINEDA	0511-0074-00408	76.98 M2	BARRIO LOS MANGOS
465	MARTHA PINEDA SARAVIA	0511-0074-00303	95.32 M2	BARRIO LOS MANGOS
466	ADALBERTO CRUZ SALINAS	SEGREGACION 0511-0069-00270		BARRIO EL PEDREGAL
467	MARIANO ARMANDO CRUZ SALINAS	SEGREGACION 0511-0069-00270		BARRIO EL PEDREGAL
468	JOSE ALFREDO MOLINA ISAGUIRREZ	0511-0069-00386	100.18 M2	BARRIO EL PEDREGAL
469	HUGO MAURICIO ORELLANA VALLECILLO	0511-0069-00023	477.58 M2	BARRIO EL PEDREGAL
470	DIAMANTINA REYES	0511-0082-00203	169.55 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
471	FRANCISCA ESCOBAR IRAHETA	0511-0082-00331	197.22 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
472	DONATILA BUESO GARCIA	0511-0013-00335	199.18 M2	BARRIO LAS LOMAS
473	FRANCISCA DIAZ REYES	0511-0082-00165	175.28 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
474	OFELIA YANETH AMAYA GONZALES/ OSCAR ARMANDO MUÑOZ SANCHEZ	0511-0082-00320	956.83 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
475	GUADALUPE RAMOS	0511-0013-00282	89.43 M2	BARRIO LAS LOMAS
476	ROSA DIGNA GUZMAN ALAS	0511-0082-00198	273.03 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
477	INOLDO BONILLA HERCULES	0511-0082-00197	233.67 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
478	JOEL REYES RIVERA	0511-0082-00167	158.93 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
479	JUAN ARMANDO VASQUEZ SIBRIAN	0511-0069-00281	844.64 M2	BARRIO EL PEDREGAL
480	RAMONA SANTOS	0511-0050-00049	164.06 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
481	CRUZ LOPEZ	0511-0074-00239	178.91 M2	BARRIO LOS MANGOS
482	MARIA ANTONIA GONZALES CALIX	0511-0069-00557	336.82 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
483	PASTORA CALDERON	0511-0050-00314	125.96 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
484	PASTORA CALDERON	0511-0050-00308	546.05 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
485	PASTORA CALDERON	0511-0050-00285	222.49 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
486	MARTIN GARCIA PEREZ / MIRNA ARACELY SABILLON FERNANDEZ	0511-0069-00388		BARRIO EL PEDREGAL
487	CANDIDO ADALBERTO REDONDO MORALES	0511-0069-00397	284.57 M2	BARRIO EL PEDREGAL
488	JAIRO YOVANI HERNANDEZ CEDILLO / INGRIS YOJANA HERNANDEZ CEDILLO	0511-0082-00164	287.86 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
489	MARIA MARY GUZMAN CANTARERO / JOSE INES GUZMAN CANTARERO	0511-0069-00403	506.25 M2	BARRIO EL PEDREGAL
490	ENOCT SANTOS MOLINA	0511-0074-00284	43.87 M2	BARRIO LOS MANGOS
491	WILFREDO MEZA IZAGUIRRE	0511-0069-00309	439.41 M2	BARRIO EL PEDREGAL
492	EDUARDO CEDILLO	0511-0082-00168	241.17 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
493	NELSON GABRIEL ENAMORADO, KARLA MARLENI SANCHEZ ESCOBAR.	0511-0082-00199	258.56 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
494	ADAN ORDOÑES	0511-0083-00344	261.48 M2	COLONIA 17 DE MAYO
495	YOVANY YANEZ HENANDEZ, KETYS MICHELL GARCIA ORTIZ	0511-0013-00600, SEGREGACION	810.39 M2	BARRIO LAS LOMAS
496	MERY ARAMINTA LOPEZ VALLADARES	0511-0050-00181	144.58 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
497	ADIDAR JOEL MARTINEZ GONZALES	0511-0013-00548	338.83 M2	BARRIO LAS LOMAS
498	JOSE ANTONIO LOPEZ REDONDO	0511-0069-00383	154.80 M2	BARRIO EL PEDREGAL
499	AIDA ALMANZA AREVALO,	0511-0074-00391	206.23 M2	BARRIO LOS MANGOS
500	GLENDA ELIZABETH GUEVARA BONILLA	0511-0074-00273	136.80 M2	BARRIO LOS MANGOS
501	RENIER GODOFREDO PAREDES BARAHONA	0511-0072-00154	378.75 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
502	SAYDA YADIRA LEMUS PINEDA	0511-0074-00291	247.37 M2	BARRIO LOS MANGOS
503	FRANKLIN IVAN FUENTES MANZANARES	0511-0050-00315	150.51 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
504	JENNY PATRICIA GUEVARA ENAMORADO	0511-0067-00063	185.34 M2	BARRIO SAN RAMON
505	RAFAEL MENDOZA LOPEZ	0511-0083-00357	247.19 M2	COLONIA 17 DE MAYO
506	LOURDES MARGOTH ZELAYA RAMOS	0511-0013-00283	131.15 M2	BARRIO LAS LOMAS
507	JUANA GLORIA ARIAS	0511-0067-00026	301.89 M2	BARRIO SAN RAMON
508	JUANA GLORIA ARIAS	0511-0067-00027	393.56 M2	BARRIO SAN RAMON
509	RICARDO ALEXANDER LOPEZ SANTOS	SEGREGACION 0511-0074-00629		BARRIO LOS MANGOS
510	FRANCIS YOLANDA MATAMOROS LARA	SEGREGACION 0511-0069-00574	366.09 M2	BARRIO EL PEDREGAL
511	GLENDA GODOY RIVERA	SEGREGACION 0511-0069-00575	105.29 m2	BARRIO EL PEDREGAL
512	JOSE SAUL GARCIA VIGIL	0511-0069-00260	114.52 m2	BARRIO EL PEDREGAL
513	FELIPE CABALLERO CARDONA	0511-0004-00253	673.54 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
514	JOSE RAFAEL TELLO NESTOR	0511-0067-00062	198.01 M2	BARRIO SAN RAMON
515	ARACELY CABALLERO LOPEZ	0511-0074-00307	120.61 M2	BARRIO LOS MANGOS
516	WILSON OMAR PINEDA CASTRO	0511-0067-00126	403.05 M2	BARRIO SAN RAMON
517	MARTINA RODRIGUEZ	0511-0004-00342	163.97 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
518	RUBEN DANILO PAZ VASQUEZ	0511-0067-00107	201.89 M2	BARRIO SAN RAMON
519	EVA ISABEL GARCIA GOMEZ	0511-0050-00006	99.46 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
520	CANDIDA YAMILETH ORELLANA OVIEDO	0511-0067-00088	106.22 M2	BARRIO SAN RAMON
521	ADA MARIANA MACHADO CHAVARRIA	0511-0067-00057	179.61 M2	BARRIO SAN RAMON
522	DALIA ORQUIDIA LARA DIAZ	0511-0050-00290	153.40 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
523	ALBA SIERRA VIDES	0511-0050-00045	114.62 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
524	VILMA ISABEL ESTRADA ROMERO	0511-0072-00220	293.52 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
525	JOSE DANILO TORRES ALFARO	0511-0067-00124	89.90 M2	BARRIO SAN RAMON
526	JUAN RAMON VASQUEZ ACOSTA	0511-0069-00215	289.87 M2	BARRIO EL PEDREGAL

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

527	JOSE CECILIO PALACIOS	0511-0067-00169	417.55 M2	BARRIO SAN RAMON
528	FELIX CARBAJAL	0511-0072-00286	362.10 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
529	DUNIA JEAMILETH UMAÑA RAMOS	0511-0050-00114	142.78 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
530	MARIA OLAYA CALDERON AMAYA	0511-0050-00189	253.65 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
531	REINA ISABEL ROSALES HERNANDEZ	0511-0050-00091	214.09 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
532	NORA LIZETH ACOSTA HENRRIQUEZ	0511-0050-00047	111.45 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
533	NORA LIZETH ACOSTA HENRRIQUEZ	0511-0050-00048	110.63 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
534	FREDY CASTILLO GUISA	0511-0050-00075	144.33 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
535	ANTONIA VALLE	0511-0050-00227	310.5M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
536	RIGOBERTO ARCHILLA VALLE	0511-0050-00228	202.35 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
537	MARIA ELENA ERAZO	0511-0050-00175	153.21 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
538	JOSE SANTOS CANALES RODRIGUEZ	0511-0069-00553	371.31 M2	BARRIO EL PEDREGAL
539	SANTOS ESTANISLAO MEZA IZAGUIRREZ	0511-0069-00313	524.90 M2	BARRIO EL PEDREGAL
540	ELSA MARINA CASTILLO HERNANDEZ	0511-0050-001218	288.66 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
541	MARTA LIDIA HERNANDEZ ROSALES	0511-0067-00014	419.16 M2	BARRIO SAN RAMON
542	DOLORES RAMOS	0511-0072-00213	724.03 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
543	JULIO VALENTIN VAQUEDANO REYES, EXSOMINA ALVARADO FLORES	0511-0072-00246	130.61 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
544	KEVIN ADONAY CORTES PINEDA, GENESIS LOHANY GARCIA ORTEGA	0511-0069-00282	1 201.06 M2	BARRIO EL PEDREGAL
545	BARBARA ROGEL	0511-0074-00488	307.38 M2	BARRIO LOS MANGOS
546	JOSE MANUEL RAMIREZ ASEBEDO	0511-0069-00361	160.10 M2	BARRIO EL PEDREGAL
547	ANTONIA DEL CID	0511-0071-00181	344.22 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
548	FRANCISCA RODRIGUEZ	0511-0067-00168	176.34 M2	BARRIO SAN RAMON
549	THELMA OSIRIS ORELLANA OVIEDO	0511-0067-00182	82.83 M2	BARRIO SAN RAMON
550	NUVIA CHANEL DIAZ AVILA	0511-0082-00176	124.99 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
551	NOEMI LOPEZ RIVERA	0511-0050-00028	151.35 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
552	ISMAEL VILLANUEVA DIAZ	0511-0082-00173	155.23 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
553	AXEL JOSUE MOLINA PINEDA	0511-0069-00375	191.41 M2	BARRIO EL PEDREGAL
554	JUAN ANGEL MOLINA IZAGUIRRE	0511-0069-00376	152.50 M2	BARRIO EL PEDREGAL
555	ADALBERTO CARCAMO	0511-0074-00267	191.49 M2	BARRIO LOS MANGOS
556	JUAN RAMON ORELLANA VASQUEZ	0511-0067-00162	257.19 M2	BARRIO SAN RAMON
557	ARMANDO FUENTES ROMERO	0511-0073-00042	204.75 M2	BARRIO EL CENTRO
558	FRANKLIN TROCHEZ MADRID	0511-0090-00079	559.87 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
559	MARLENY MARCELINA ORELLANA OVIEDO	0511-0069-00508	482.15 M2	BARRIO EL PEDREGAL
560	DIGNO VILLANUEVA GARCIA	0511-0050-00158	130.36 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
561	CLARA ISABEL MALDONADO RODRIGUEZ	0511-0050-00246	122.41 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
562	SILVIA ROSMERY GUILLEN GUILLEN	0511-0050-00192	171.83 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
563	VIVIAN ARLETT GARCIA MOLINA	0511-0069-00392	244.58 M2	BARRIO EL PEDREGAL
564	JOSE DE LA CRUZ PEREZ FUENTES	0511-0067-00039	285.75 M2	BARRIO SAN RAMON
565	ENRIQUE BARAHONA MENDEZ	0511-0067-00055	240.64 M2	BARRIO SAN RAMON
566	MARIA GRICELA SUAZO HERNANDEZ	0511-0067-00054	433.07 M2	BARRIO SAN RAMON
567	ISMAEL ERNESTO CALIX RODRIGUEZ, MARTA LUZ LAGOS ARDON	0511-0050-00173	131.57 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
568	ELVIA MARIELA MONTANO PAZ	SEGREGACION 0511-0067-00025		BARRIO SAN RAMON
569	KARLA ELIZABETH MONTANO PAZ	SEGREGACION 0511-0067-00025		BARRIO SAN RAMON
570	RENE JEOVANY ROMERO CARPIO	SEGREGACION 0511-0067-00025		BARRIO SAN RAMON
571	MARVIN JOSUE MALDONADO CASTRO	SEGREGACION 0511-0069-00388		BARRIO EL PEDREGAL
572	CLAUDIA ALEYDA MARTINEZ REYES	0511-0074-00429	91.92 M2	BARRIO LOS MANGOS
573	JOSE ANANIAS BUESO ULLOA, MARIA JULIA MONTOYA MENCIA	0511-0050-00051	319.86 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
574	CLEMENTINA DUBON RAMOS	0511-0072-00214	313.89 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
575	MARIA MERCEDES FONSECA RECARTE	0511-0069-00507	511.26 M2	BARRIO EL PEDREGAL
576	KATERIN YANETH RAMIREZ CHINCHILLA	0511-0050-00247	143.24 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
577	JAIME LEONEL MURILLO BORJAS	0511-0013-00552	580.15 M2	BARRIO LAS LOMAS
578	DANIEL EZEQUIEL CASTRO BUESO	0511-0050-00219	128.42 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
579	CARLOS ROBERTO BORJAS	0511-0013-00590	1,691.19M2	BARRIO LAS LOMAS
580	YOHANNA CAROLINA DIAZ AGUILAR	0511-0050-00235	139.19 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
581	WENDY PATRICIA CASTELLANOS AGUILAR	0511-0050-00243	292.68 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
582	SARA ANIBETH POSADAS ESTRADA	0511-0050-00245	256.04 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
583	RIGOBERTO OLIVA DUBON	0511-0069-00451	216.84 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
584	CARLOS FILBERTO ACOSTA MACIAS	SEGREGACION0511-0050-00233		COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
585	ELISA MASSYEL MARADIAGA	SEGREGACION0511-0050-00233		COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
586	MARIA MARTHA GUILLEN ZELAYA	0511-0050-00225	117.20 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
587	GEOVANNI ENRIQUE LOPEZ SOLIS	0511-0082-00177	136.85 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
588	MARIA DEL CARMEN RODEZNO CARDOZA	0511-0050-00101	181.96 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
589	NATIVIDAD LOPEZ RIVERA	0511-0069-00482		BARRIO MARTIN FAJARDO
590	DEYLIN JOHEYSI REYES MARTINEZ	0511-0082-00344	245.30 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
591	CARLOS ALBERTO MENDEZ GUTIERREZ	0511-0051-00107	601.04 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
592	JIZETH MURILLO PERALTA		362.93 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
593	GUILLERMO RAPALO MERCADO	0511-0069-00564	132.27 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
594	MARIA MAGDALENA PEREZ AGUILAR	0511-0013-00563	133.85 M2	BARRIO LAS LOMAS
595	SELVIN ODILBER CONTRERAS ROSALES	0511-0050-00093	232.13 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
596	CANDIDO ADALBERTO REDONDO MORALES	0511-0067-00117	261.71 M2	BARRIO SAN RAMON
597	YARA ULISA GUEVARA PINEDA	0511-0072-00048	449.74 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
598	NICOLAS GOMEZ PEREZ	0511-0013-00561	50.49 M2	BARRIO LAS LOMAS
599	HENRY ADYN RODRIGUEZ PINEDA	0511-0050-00272	182.22 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
600	CARLOS JAVIER PINEDA	0511-0013-00593	275.65 M2	BARRIO LAS LOMAS
601	CORINA RAMOS GAMEZ	0511-0069-00279	835.94 M2	BARRIO EL PEDREGAL
602	MARIA DEL TRANSITO CASTRO	0511-0067-00065	305.55 M2	BARRIO SAN RAMON
603	JOSE AGUEDO MAZARIEGOS HERNANDEZ	0511-0073-00256	637.83 M2	CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
604	MIRIAM JAMILETH VASQUEZ VIJIL	0511-0069-00315	496.80 M2	BARRIO EL PEDREGAL
605	MIRIAM JAMILETH VASQUEZ VIJIL	0511-0069-00034	214.48 M2	BARRIO EL PEDREGAL
606	DIGNA AMERICA PEREZ FAJARDO	0511-0069-00261	389.17 M2	BARRIO EL PEDREGAL
607	EDWIN GRABIEL ROSALES CASTILLO, CARLOS JOSUE ROSALES CASTILLO	0511-0050-00115	97.92 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
608	MARIA BRIGIDA GARCIA GOMEZ	0511-0069-00325	297.89 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
609	CANDIDO ADALBERTO REDONDO MORALES	0511-0072-00216	349.44 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
610	MARIA ISABEL CARCAMO DIAZ	0511-0074-00479	378.52 M2	BARRIO LOS MANGOS
611	SANDRA ISABEL LAGOS AGUILAR	0511-0067-00050	196.98 M2	BARRIO SAN RAMON
612	JOSE ANTONIO MARADIAGA	0511-0050-00186	141.94 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
613	DORIS LIZETTE PERDOMO CARIAS	0511-0050-00203	159.59 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
614	MARIA CONSUELO VENTURA RAMIREZ	0511-0069-00262	252.16 M2	BARRIO EL PEDREGAL
615	FRANCISCO MOLINA IZAGUIRRE	0511-0069-00353	249.13 M2	BARRIO EL PEDREGAL
616	MARIA ERMELINDA AMAYA RAMOS	0511-0082-00175	122.18 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
617	LINDOLFO SANCHEZ MARTINEZ	0511-0082-00192	223.15 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
618	ALVIN SANTOS GARCIA	0511-0069-00378	163.97 M2	BARRIO EL PEDREGAL
619	DORIS ORBELINA BARRERA BARRERA	0511-0083-00360	267.13 M2	COLONIA 17 DE MAYO
620	LINDA SOLEDAD ORTIZ MEJIA	0511-0074-00622	203.80 M2	BARRIO LOS MANGOS
621	JOSE ISAC SANTOS RAMIREZ	SEGREGACION 0511-0072-00178		BARRIO TEGUCIGALPA
622	JOSE FRANCISCO SANTOS REYES	SEGREGACION 0511-0072-00178		BARRIO TEGUCIGALPA
623	SALVADOR SANTOS RAMIREZ	SEGREGACION 0511-0072-00178		BARRIO TEGUCIGALPA
624	MANUEL DE JESUS GARCIA HERNANDEZ, ALEJANDRA STEFANIA GARCIA HERNANDEZ	0511-0072-00045	233.90 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
625	MIGUEL ANGEL GOMEZ MOLINA	0511-0050-00262	184.17 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
626	DINA VIRGINIA RIVERA RAPALO	0511-0090-00549	470 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
627	WENDY CAROLINA MENDOZA MARADIAGA	AGRUPACION 0511-0050-00089 Y 0511-0050-00090		COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
628	DELMY SARAHY RODRIGUEZ MEDINA, DOUGLAS ALEJANDRO LOPEZ CASTILLO	0511-0083-00347 SEGREGACION		COLONIA 17 DE MAYO
629	FRANCISCO JORDAN CABALLERO ZELAYA	0511-0074-00487	266.01 M2	BARRIO LOS MANGOS
630	ANA MARITZA MURILLO PAZ	0511-0069-00306	236.94 M2	BARRIO EL PEDREGAL
631	MARIA JOVITA GOMEZ GUEVARA	0511-0004-00309	226.80 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

632	JACOBA PAZ PEREZ	0511-0067-00080	185.61 M2	BARRIO SAN RAMON
633	REINA ELIZABETH GARCIA GOMEZ	0511-0072-00201	154.41 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
634	JOSE AGUEDO MAZARIEGOS HERNANDEZ	0511-0073-00257		CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
635	LORENA MARGARITA BROWN AGUILAR	0511-0073-00257		CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
636	MARIA ANTONIA CHAVEZ	0511-0067-00121	467.31 M2	BARRIO SAN RAMON
637	JESSI LIZBETH CHAVEZ FLORES, NIXON ALEXIS PINEDA MEJIA.	0511-0050-00074	125.56 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
638	LESLI PAMELA MEJIA MARCIA	0511-0050-00223	128.32 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
639	KAREN DALILA HERRERA RODRIGUEZ, DIANA MARITZA RODRIGUEZ PORTILLO, DIANA MARITZA RODRIGUEZ PORTILLO	0511-0050-00183	175.13 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
640	ELSA PATRICIA HERNANDEZ RAPALO	0511-0090-00283	371.28 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
641	JAIRO DAVID CANALES SERRANO, MARICELA LIDIBETH HERNANDEZ CRUZ	0511-0069-00554	202.53 M2	BARRIO EL PEDREGAL
642	MARIA LUISA ACEVEDO SORTO	0511-0069-00351	248.08 M2	BARRIO EL PEDREGAL
643	DOLORES LEMUS MURILLO	0511-0069-00322	470.41 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
644	YENI MARIA CERNA PADILLA	0511-0082-00194	180.74 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
645	WILMER GEOVANNY VALERIANO PINEDA	0511-0082-00327	207.52 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
646	MARCIA MARGOTH DAVILA ESCOBAR, EDAS FULGENCIO PEREZ FUNEZ	0511-0050-00030	121.56 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
647	EVELYN BRIONES SALINAS	0511-0050-00218	133.08 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
648	JUAN PEREZ FERNANDEZ	0511-0050-00209	125.95 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
649	EDWAR OMAR PAZ ERAZO	0511-0074-00379	102.68 M2	BARRIO LOS MANGOS
650	SECRETARIA DE EDUCACION	0511-0004-00001	2,812.88 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
651	SANTIAGO, REINA ELIZABETH	0511-0082-00191	165.12 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
652	SILVIA MARADIAGA OCHOA	0511-0050-00095	260.61 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
653	CARLOS ADALBERTO FUNES VASQUEZ	0511-0069-00519 SEGREGACION (1)		BARRIO MARTIN FAJARDO
654	CARLOS ADALBERTO FUNES VASQUEZ	0511-0069-00519 SEGREGACION (2)		BARRIO MARTIN FAJARDO
655	MARIS ESPERANZA PERDOMO RAMOS	0511-0082-00179	157.05 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
656	EUSEBIA PERALTA MUNGUIA,	0511-0072-00260	169.44 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
657	ORQUIDIA MARIBEL MEJIA MARCIA	0511-0050-00019	139.49 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
658	IRMA ESTELA MONTANO RAMOS,	0511-0013-00521	29.45 M2	BARRIO LAS LOMAS
659	VIVIAN LIZETH MEJIA SUAZO / LEVIS ABIGAIL MEJIA SUAZO	0511-0074-00226	682.77 M2	BARRIO LOS MANGOS
660	MARIBEL ORELLANA MADRID	0511-0013-00288	183.27 M2	BARRIO LAS LOMAS
661	JOSE JAIME CARCAMO SEGREGACION	0511-0074-00338 FICHA 54024		BARRIO LOS MANGOS
662	JOSE JAIME CARCAMO SEGREGACION	0511-0074-00338 FICHA 54025		BARRIO LOS MANGOS
663	NELLY PATRICIA PERDOMO / OLMIN RAMIREZ BARRERA	0511-0051-00235	157.89 M2	COLONIA BRISAS DEL CALAN
664	TANIA YADIRA FAJARDO MIRANDO	0511-0073-00391	459.25 M2	BARRIO LAS FLORES
665	DUVIN SALVADOR LOPEZ/ LEONOR LAINEZ MURILLO	0511-0049-00212	341.40 M2	COLONIA EL CALAN
666	JENY GERALDINA PINEDA PINEDA	0511-0004-00710	70.55 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
667	AIDA YETZEMANIT MALDONADO BECERRA	0511-0069-00036	501.64 M2	BARRIO EL PEDREGAL
668	MELBIN ALEXI RODRIGUEZ CARDENAS	0511-0050-00003	121.48 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
669	ANTONIA LARA	0511-0069-00285	379.49 M2	BARRIO EL PEDREGAL
670	ZABDI ARELI GARCIA LARA	0511-0069-00285	379.49 M2	BARRIO EL PEDREGAL
671	KARLA JOHANA GARCIA LARA	0511-0069-00285	379.49 M2	BARRIO EL PEDREGAL
672	FREDY CASTILLO GUISA	0511-0050-00069	302.68 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
673	VILMA MARTINEZ LEIVA	0511-0074-00312	301.55 m2	BARRIO LOS MANGOS
674	MAYRA AZUCENA OCHOA CHIRINOS	0511-0069-00352	242.41 m2	BARRIO EL PEDREGAL
675	ROMELIA LOPEZ DUBON, HIGINIO LOPEZ DUBON	SEGREGACION 0511-0067-00066		BARRIO SAN RAMON
676	ROMELIA LOPEZ DUBON	SEGREGACION 0511-0067-00066		BARRIO SAN RAMON
677	CLAUDIA ESMERALDA PEREZ TROCHEZ	SEGREGACION 0511-0069-00278		BARRIO EL PEDREGAL
678	EVLIN MARITZA DURON CRUZ	SEGREGACION 0511-0072-00280		BARRIO TEGUCIGALPA
679	EVLIN MARITZA DURON CRUZ	SEGREGACION 0511-0072-00281		BARRIO TEGUCIGALPA
680	DOLORES ELIZETH UMANZOR MOLINA	0511-0049-00042	1,493.12M2	COLONIA EL CALAN
681	CLEMENTINA VALLECILLO GOMEZ	0511-0090-00518	422.09 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
682	LANNER OBDULIO ORELLANA MURILLO	0511-0082-00336	154.23 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
683	ELMER GOMEZ PEREZ	0511-0013-00562	69.29 M2	BARRIO LAS LOMAS
684	HIGINIO SORTO PORTILLO	0511-0069-00311	513.14 M2	BARRIO EL PEDREGAL
685	MARIA LOURDES CARDENAS EUCEDA	0511-0067-00104	157.49 M2	BARRIO SAN RAMON
686	ANGEL GUEVARA CRUZ	0511-0090-00010	1171.19 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
687	SILVIA ROSA GARCIA GARCIA	0511-0004-00215	140.15 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
688	BERTA LIDIA BARAHONA GUTIERREZ	0511-0004-00331	182.80 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
689	JUANA VIRGINIA GOMEZ VALLECILLO	0511-0013-00274	223.37 M2	BARRIO LAS LOMAS
690	JOSE REINALDO RIVERA	0511-0050-00082	161.42 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
691	CARMELINA LOPEZ	0511-0050-00215	135.69 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
692	NOLVIA JAMILETH CASTILLO HERNANDEZ	AGRUPACION 0511-0050-00238/051-0050-00239	387.87 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
693	KENIA HERLINDA CASTILLO HERNANDEZ	0511-0050-00102	220.08 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
694	SEXI ORELLANA VASQUEZ	0511-0069-00030	444.89 M2	BARRIO EL PEDREGAL
695	GLADYS PASTORA GODOY RIVERA	0511-0069-00041	267.58 M2	BARRIO EL PEDREGAL
696	ARJANI SARAHI JORDAN MARLON ALEJANDRO MATAMOROS JORDAN KENETH JOSETH MATAMOROS JORDAN	0511-0004-00351	379.60 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
697	ORALIA MADRID SERRANO	0511-0013-00362	26.37 M2	BARRIO LAS LOMAS
698	MARIA ESTER GUTIERREZ LARA	SEGREGACION0511-0013-00441		BARRIO LAS LOMAS
699	DOMINGA JUDITH MANZANARES GUTIERREZ	SEGREGACION0511-0013-00441		BARRIO LAS LOMAS
700	CINTHIA YADIRA LEON DIAZ	0511-0073-00219	166.35 M2	CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
701	KEVIN ALEXANDER HERNANDEZ CASTILLO ESTEFHANY NOEMI HERNANDEZ CASTILLO KATHERINE HERNANDEZ CASTILLO YURBIN JULISSA HERNANDEZ CASTILLO MARIA DOLORES CASTILLO SERRANO	0511-0072-00189	269.58 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
702	IGLESIA DE DIOS PENTECOSTES DE AMERICA EN HONDURAS	0511-0050-00141	522.55 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
703	JAVIER EDGARDO ALEMAN CRUZ	0511-0082-00172	134.76 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
704	MARCOS HERMINIA RIVERA GOMEZ	0511-0050-00082	161.42 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
705	OSCAR WILFREDO ALBERTO VASQUEZ	0511-0083-00364	254.03 M2	COLONIA 17 DE MAYO
706	JUNIOR ALFREDO REDONDO MORALES	0511-0072-00184	429.48 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
707	JUNIOR ALFREDO REDONDO MORALES	0511-0067-00119	498.49 M2	BARRIO SAN RAMON
708	EVELYN YADIRA MATA PLEITES	0511-0050-00177	156.99 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
709	NICOLAS EDGARDO MEJIA BENITEZ	0511-0013-00281	494.34 M2	BARRIO LAS LOMAS
710	RICCY YADIRA MUNGUIA VALLADARES	0511-0067-00164	51.89 M2	BARRIO SAN RAMON
711	BAILDO DE JESUS GUARDADO GUIFARRO	0511-0013-00465	476.54 M2	BARRIO LAS LOMAS
712	ANATOLIA IZAGUIRRE	0511-0069-00506	516.83 M2	BARRIO EL PEDREGAL
713	MARIA LUISA MENDOZA LOPEZ	0511-0083-00353	176.74 M2	COLONIA 17 DE MAYO
714	OSMANY JIMENEZ CASTELLANOS	0511-0074-00524	70.10 M2	BARRIO EL CENTRO
715	ADA GRISELDA VASQUEZ AGUILAR	0511-0069-00327	368.75 M2	BARRIO MARTIN FAJARDO
716	SILVIA ALFARO	0511-0082-00190	282.84 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
717	CINTHIA YANETH HERNANDEZ HERNANDEZ	0511-0050-00033	149.31 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
718	DORIS MARICELA SERRANO GUEVARA	SEGREGACION 0511-0067-00091		BARRIO SAN RAMON
719	MELVIN FLORENTINO SERRANO GUEVARA	SEGREGACION 0511-0067-00091		BARRIO SAN RAMON
720	MIRIAN YAMILETH SERRANO GUEVARA	SEGREGACION0511-0067-00091		BARRIO SAN RAMON
721	SONIA MARGARITA GUEVARA MENDEZ	SEGREGACION 0511-0067-00091		BARRIO SAN RAMON
722	EMERITA RAMIREZ RAMIREZ	0511-0050-00311	113.99 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
723	LIDIA IDALMA RODAS BANEGAS	0511-0083-00358	242.85 M2	COLONIA 17 DE MAYO
724	MARIA FLOR IDALMA RAMIREZ BUESO	0511-0082-00183	490.39 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
725	EDUVINA SIBRIAN	0511-0071-00060	985.93 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
726	KARIS VANESSA LEON DIAZ	AGRUPACION 0511-0073-00218 Y 0511-0073-00217		CASERIO EL PINTO ,ALDEA PUEBLO NUEVO
727	DALILA ESTELA VELASQUEZ	0511-0004-00014	89.41 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
728	GERMAN AVILEZ PINEDA	0511-0072-00170	125.23 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
729	MARTA BERTA ORELLANA	0511-0013-00460	144.12 M2	BARRIO LAS LOMAS
730	WILMER JOEL PEÑA LOPEZ	0511-0074-00490	226.27 M2	BARRIO LOS MANGOS
731	OSCAR RENE SERRANO ACEVEDO	0511-0067-00094	61.23 M2	BARRIO SAN RAMON
732	JUAN ANTONIO CASTELLANOS ENAMORADO	SEGREGACION 0511-0013-00294		BARRIO LAS LOMAS

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

733	MARILIN DEL CARMEN AGUILAR LEONOR	0511-0050-00108		COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
734	ELMER ANTONIO GAMEZ	0511-0072-00130	178.63 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
735	SAYDA DAMARYS GUEVARA JORDAN	0511-0072-00118	119.19 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
736	DORIS ISABEL ACEBEDO PORTILLO	0511-0072-00227	129.46 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
737	ARIEL ADALID RODRIGUEZ VARELA, KELVIN FERNANDO RODRIGUEZ VARELA, KATHERINE YAMILETH RODRIGUEZ VARELA, SHARON ESMERALDA RODRIGUEZ VARELA	0511-0067-00008	464.21 M2	BARRIO SAN RAMON
738	LUIS ALONSO AGUILAR RAMOS	0511-0069-00289	261.76 M2	BARRIO EL PEDREGAL
739	JUANA FRANCISCA RAMOS JORDAN	0511-0069-00288	473.26 M2	BARRIO EL PEDREGAL
740	VICTOR MANUEL GOMEZ PINEDA	0511-0071-00042	258.62 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
741	HUGO ARNOL SUAZO VALLECILLO	0511-0004-00036	164.99 M2	BARRIO JOSE TRINIDAD CABAÑAS
742	BERNARDO GUEVARA MENDEZ,	0511-0072-00117	173.15 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
743	BERNARDO GUEVARA MENDEZ,	0511-0072-00120	81.00 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
744	JOSE MANUEL MADRID GARCIA	0511-0082-00530	224.24 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
745	JOSE ANTONIO LINARES CABALLERO	0511-0082-00184	1,769.66 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
746	MARIA LUCIA LOPEZ	0511-0013-00599	170.46 M2	BARRIO LAS LOMAS
747	MARIA CONSUELO VENTURA RAMIREZ	0511-0067-00064	359.13 M2	BARRIO SAN RAMON
748	DANIEL ALBERTO ESCAMILLA PADILLA	0511-0013-00347	108.33 M2	BARRIO LAS LOMAS
749	OCTAVIO MATIAS ACOSTA LOPEZ	0511-0050-00065	146.54 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
750	JOSE SANTOS PINEDA GAMEZ	0511-0069-00280	918.23 M2	BARRIO EL PEDREGAL
751	JOSE ERNESTO GARCIA	0511-0072-00204	205.99 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
752	ERICK JOSUE RAMOS GUTIERREZ ARTHUR ANTONIO RAMOS GUTIERREZ	0511-0013-00531	103.55 M2	BARRIO LAS LOMAS
753	JOSE LUIS IZAGUIRRE IZAGUIRRE	SEGREGACION0511-0069-00278		BARRIO EL PEDREGAL
754	DENIS OMAR IZAGUIRRE IZAGUIRRE	SEGREGACION0511-0069-00278		BARRIO EL PEDREGAL
755	ENRIQUE AMAYA	0511-0083-00378	255.05 M2	COLONIA 17 DE MAYO
756	JOSE SABAS COREA MILLA	0511-0071-00087	68.98 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
757	LOURDES MARITZA MENDOZA LOPEZ	0511-0083-00347	518.86 M2	COLONIA 17 DE MAYO
758	TIMOTEA GAMEZ MILLA	AGRUPACION/SEGREGACION 0511-0072-00128/0511-0072-00129		BARRIO TEGUCIGALPA
759	IRMA YOLANDA SANCHEZ GAMEZ	AGRUPACION/SEGREGACION 0511-0072-00128/0511-0072-00129		BARRIO TEGUCIGALPA
760	DEIVIN VANY PAREDES PAZ	0511-0069-00362	263.56 M2	BARRIO EL PEDREGAL
761	WILFREDO GOMEZ AMAYA	0511-0069-00366	266.72 M2	BARRIO EL PEDREGAL
762	CLEMENTINA GOMEZ	0511-0067-00156	257.53 M2	BARRIO SAN RAMON
763	CLEMENTINA GOMEZ	0511-0067-00155	270.55 M2	BARRIO SAN RAMON
764	JUAN ALBERTO GARCIA MADRID	0511-0090-00355	1205.37 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
765	SECRETARIA DE EDUCACION	0511-0027-00362	6,893.03 M2	COLONIA IDEAL
766	ALUMINADA BONILLA UMANZOR, MARCO ANTONIO SANCHEZ CANTARERO	0511-0071-00189		BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
767	FIDEL ANTONIO CERNA PADILLA	0511-0082-00178	127.94 M2	CASERIO COLONIA NUEVA SAMARITANA
768	JUAN RAMON JORDAN ERAZO	0511-0013-00440	225.16 M2	BARRIO LAS LOMAS
769	ELENA IVET RODRIGUEZ RAMIREZ	0511-0050-00210	115.39 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
770	DENIS RUBEN DIAZ VEGA	0511-0071-00171	411.45 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
771	ERIKA ANABEL AVILA MEJIA	0511-0013-00550	396.66 M2	BARRIO LAS LOMAS
772	MIGUEL ANGEL GOMEZ LOPEZ, REYMUNDO GOMEZ MENJIVAR	0511-0013-00481	521.54 m2	BARRIO LAS LOMAS
773	JUANA MANUELA FLORES RIVERA	0511-0072-00185	202.58 M2	BARRIO TEGUCIGALPA
774	ADA LUCIA PINEDA CHAVEZ	0511-0071-00121	557.15 M2	BARRIO BRISAS DE CONCEPCION
775	AIDA YETZEMANIT MALDONADO BECERRA, JOSE ALFREDO RAMIREZ GOMEZ	0511-0069-00389	346.18 M2	BARRIO EL PEDREGAL
776	RENE JEONANY ROMERO CARPIO	0511-0069-00389	346.18 M2	BARRIO EL PEDREGAL
777	ALEJANDRO FAJARDO PAZ	0511-0067-00058	234.66M2	BARRIO SAN RAMON
778	ELMER ROLANDO FAJARDO PINEDA	0511-0067-00058	234.66M2	BARRIO SAN RAMON
779	OMAR SANCHEZ LOPEZ	0511-0090-00430	1,492.23 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
780	ANUAR JOVANY SANTOS MADRID	0511-0090-00430	1,492.23 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
781	DINA VIRGINIA RIVERA RAPALO	0511-0090-00430	1,492.23 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
782	CENTRO DE EDUCACION BASICA GUBERNAMENTAL JOSE TRINIDAD CABAÑAS	0511-0074-00549	1,115.62 M2	BARRIO EL CENTRO
783	SINAI CHAVEZ GELATROF	0511-0069-00510	223.30 M2	BARRIO EL PEDREGAL
784	SANDRA PATRICIA VILLANUEVA BUSTAMANTE	0511-0050-00171	125.44 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
785	MARIA DE LOS ANGELES MADRID MEDINA/ ASTRID FELICIANA PERDOMO MADRID/ KEVIN DONALDO PERDOMO MADRID/ ONIEL EYADIR PERDOMO MADRID/ VALERY JULIETTE PERDOMO MADRID.	0511-0013-00528	214.92 M2	BARRIO LAS LOMAS
786	NIVIS LEONEL CHIRINOS LOBO	0511-0074-00513	500.82 M2	BARRIO EL CENTRO
787	REINA ISABEL CANTILLANO SARMIENTO	0511-0090-00308/ SEGREGACION/ FICHA 72958		CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
788	REINA VICTORIA SEVILLA RODRIGUEZ	0511-0090-00308/ SEGREGACION/ FICHA 72959		BARRIO TEGUCIGALPA
789	SECRETARIA DE EDUCACION	0511-0003-00051	4,128.23 M2	BARRIO MANUEL BONILLA
790	ANTONIA MEZA FLORES	0511-0069-00276		BARRIO EL PEDREGAL
791	DARWIN ANTONIO CRUZ IZAGUIRRE	0511-0069-00276		BARRIO EL PEDREGAL
792	NESTOR LEON DIAZ	0511-0073-00215	83.16 M2	BARRIO EL CERRO, CASERIO PUEBLO NUEVO, ALDEA PUEBLO NUEVO
793	MARIA ELENA LUNA CRUZ	0511-0050-00037	113.78 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
794	ANGEL IVAN LINARES ALVA	0511-0050-00105	408.03 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
795	MIRNA ISABEL MARADIAGA APLICANO	0511-0050-00211	100.35 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
796	VIRGINIA VIEDA MORAN	0511-0090-00423	2324.30 M2	CASERIO LA ESPERANZA, O EL VENADO
797	JORGE ALBERTO CRUZ GOMEZ	0511-0069-00256	862.24 M2	BARRIO EL PEDREGAL
798	ESTEBAN MEJIA ACOSTA	0511-0082-00470	155.84 M2	COLONIA TRES HERMANOS
799	DORILA JAMILETH BORJAS	0511-0050-00251	128.65 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE
800	ERIKA YAMILETH CASTELLON	0511-0073-00016	169.00 M2	BARRIO EL CENTRO
801	NANCY ROSIBEL GUIFARRO MURILLO	0511-0082-00492	142.40 M2	COLONIA TRES HERMANOS
802	DAVID LOPEZ	0511-0082-00472	143.65 M2	COLONIA TRES HERMANOS
803	MARIA TRANSFIGURACION ORELLANA MATUTE	0511-0082-00469	138.60 M2	COLONIA TRES HERMANOS
804	JULIA TOBIAS MOLINA	0511-0082-00494	285.12 M2	COLONIA TRES HERMANOS
805	MARIA DE LOURDES HERNANDEZ VASQUEZ	0511-0082-00495	140.75 M2	COLONIA TRES HERMANOS
806	MARIA MERI VILLAMIL CABALLERO	SEGREGACION 0511-0073-00432 1/2		BARRIO EL CENTRO
807	MARIA MERI VILLAMIL CABALLERO	SEGREGACION 0511-0073-00432 2/2		BARRIO EL CENTRO
808	FLOR MARINA PEREZ	0511-0050-00125	64.62 M2	COLONIA LUIS GARCIA BUSTAMANTE

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete (17) días del mes abril del año dos mil veintitrés (2023).

Abg. Junior Gerardo Flores Aguilera
Secretario General de Regularización Predial

www.ip.gob.hn

Documento de uso exclusivo del Instituto de la Propiedad (prohibida su reproducción sin autorización de la Secretaría Ejecutiva)

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Lunes 11 de septiembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS
LP La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA
ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD explorer limited, año 2016, interior beige, techo panorámico, pusch, rines borgine, matriculado 2024. Cel.9967-3368

TOYOTA RAV4 2016, Bolsa de aire,70,000 millas, Todo al 100!! acepto cambio Cel.3149 5481

PICKUP

TOYOTA Tacoma 2019, SR5, recién ingresado, nítido, no chocado. Cel.3268-2411

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

FORD ranger 2021, 24,000 millas, 2.3, 4x4. electrico, matriculado 2024, , llantas nuevas , bolsas buenas Tel. 3149-5481

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

APARTAMENTOS

SE VENDE. Complejo de 4 Apartamentos en Colonia Villeda Morales, circuito cerrado. Inf.9688-9685, 9873-8122

OFICINAS/LOCALES

SE VENDE PLAZA COMERCIAL. Zona viva La Lopez 7 locales, acepto carro a cambio. Cel.9688-9685, Cel.9873-8122

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

AGENCIAS

RES. LA GUADALUPE. Apartamento, 2 plantas, 1 o 2 personas, garaje, agua, seguridad. L.6,000.00 cel.3288-2758, 2552-3762

ALQUILERES

BODEGAS

ZIP CHOLOMA. Alquilo Bodegas 600 y 300 metros, baños, cortinas de metal. Cel.9821-5450

CASAS

ALQUILO CASA. Colonia Ideal, 3 dormitorios, 2 baño cuarto de servidumbre, garaje, cercada, seguridad. Cel.9967-3368

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

CORPORACIÓN DICSEL Solicita Los servicios de: Ingeniero Electricista, Técnicos electricistas, Soldador. Cel.9462-3735 hallix.miralda@grupodicselhn.com

SE NECESITA GESTOR DE COBRO TELEFÓNICO. Plaza S.P.S., mandar CV al 9725-6873 O Correo rrhhcontrataciones.cbox@outlook.com

SE NECESITA Agente de ventas con residencia en SPS , con experiencia en el area de venta para salones de belleza , con vehiculo propio , interesados llamar al 22349887

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. cel.8928-1149, 9513-9674 Facebook Imhesa techos y cortina.

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámanos Cel.94130462

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

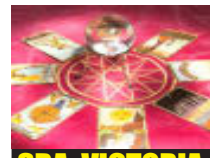

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS
TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS
Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?
Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado
AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ
Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!
CONVÉNCETE, LLAMA YA
Trabajos serios eficaz y responsables

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SURIN
Suplidora de Repuestos Industriales
LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

SE VENDEN

Moto Acuática YAMAHA
6P 1800 R
Año 2020

Mula RMA X4
YAMAHA
139.7 Horas de uso
Año 2021

INFORMACIÓN AL 504 9451-4532

MAPE INVERSIONES S. DE R.L.
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE ENERO DEL 2022
(LIQUIDACION)

ACTIVOS	L.
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Bancos	L. 19,471.71
Total activo corriente	**19,471.71**
TOTAL ACTIVOS	**L 19,471.71**
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PATRIMONIO	
Capital Pagado	150,000.00
Perdidas Acumuladas	-130,528.29
Total Patrimonio	**L 19,471.71**
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	**L 19,471.71**

LIC. RAMON MORALES
LIQUIDADOR

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

Dr. Angel E. Argueta
Especialista en Cirugía de Cancer:
Cabeza, Cuello y general
Graduado en USA
Clínica Adventista de Tegucigalpa
Col. Alameda, detras de la Cooperativa Elga
• Cel. 9961-6920 • 9613-0640 • Tel. 2232-6810
dr.argueta@outlook.com

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000** ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000** ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000** ¡Vendela ya!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000** ¡Vendela ya!

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 421(7)01-2021, contentivo a la Demanda de Divorcio Abreviado Dispositivo, promovida por el bogado MILTON REINALDO ISAULA, actuando en su condición de apoderado legal del señor JUAN MIGUEL REYES ARGUETA, contra la señora GREISY LORENA NOLASCO RODRIGUEZ, por medio de la presente notificación de Edicto el autos donde se declara en rebeldía a la señora GREISY LORENA NOLASCO RODRIGUEZ que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-VISTO: PRIMERO: El informe que antecede, declárese caducado de derecho y perdido irrevocablemente el término dejado de utilizar por la señora GREISY LORENA NOLASCO RODRIGUEZ, para que Contestara la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo que le promovió el Señor JUAN MIGUEL REYES ARGUETA a través de sus Apoderada Legal el abogado MILTON REINALDO ISAULA en consecuencia declárese en Rebeldía a la señora GREISY LORENA NOLASCO RODRIGUEZ por intermedio de del receptor del despacho se le Notifique de forma personal al Demandado de que ha sido declarado Rebelde, poniéndole en conocimiento que se puede incorporar al proceso en cualquier momento en el juicio sujetándose al estado en que se encuentre, sin que se pueda retrotraer en las actuaciones.- SEGUNDO: Queda en suspenso el señalamiento de la audiencia del proceso abreviado en el presente juicio para aportación y evacuación probatoria hasta que se complemente el auto de comunicación ordenado.- Articulo 8, 12.4, 166,167, 440, 441 y 443 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- firma y sello, ABOG. ROSA MARIA RUBI BONILLA, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL, firma y sello, ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES, SECRETARIA ADJUNTA. - Y que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se contraigan las actuaciones ya realizadas; para tal efecto se publique el presente aviso en un RADIO IMPRESO, Y en una RADIODIFUSORA en ambos de cobertura nacional por una (1) sola vez,.-
Actúa el abogado MILTON REINALDO ISAULA, en su condición de Apoderado Judicial del señor JUAN MIGUEL REYES ARGUETA.-
El Progreso, Yoro 10 de Agosto del 2023

ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA

CONATEL AVISA AL PUBLICO EN GENERAL

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) al público en general, y para los efectos de ley correspondiente AVISA: Que en esta dependencia ha presentado solicitud la abogada Soraya Asunción Solabarrieta Bodden, actuando en representación de MISIÓN ADVENTISTA DE HONDURAS CONTINENTAL„ solicitando modificación de licencia en el Servicio de Radiodifusión Sonora en la banda de FM, mediante la adición de un retransmisor en la frecuencia 89.5MHz de la estación denominada "Stereo F", que se configurará de la siguiente forma:

No.	Nombre del Sistema	Ubicación del Retransmisor	Frecuencia de Transmisión (MHz)	Potencia (W)	Ancho de Banda (KHz)
1.	"Stereo F"	Barrio El Centro, Media cuadra al norte de la Alcaldía Municipal. Nacaome. Valle.	89.5 MHz	100	200

Petición que ha sido registrada bajo la solicitud No. 20190410SM30.

Esta publicación tiene por objeto, dar a conocer al público en general el trámite conducente al otorgamiento de los títulos habilitantes, siendo este requisito de publicación indispensable para continuar con el análisis y gestión correspondiente de la solicitud en mención; a efecto de que cualquier interesado que tenga FUNDADO DERECHO pueda formular su oposición al trámite relacionado, o en su caso se pueda expresar INTERÉS CONCURRENTE, uno u otro, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación en dos (2) diarios de circulación nacional, o en su defecto en diarios que circulen en la zona geográfica donde se pretende prestar el servicio; lo anterior, en aplicación del artículo 148 inciso c) del Reglamento General de la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones.

Esta publicación no debe interpretarse como una autorización de lo solicitado, ni un compromiso de CONATEL para otorgarlo.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

ABOG. EPRIL HERNÁNDEZ PALMER
Secretaria General CONATEL

AVISO DE PRESCRIPCION

EXP. 374-2023

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Dieciséis de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, en el expediente registrado bajo número 374-2023, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional, por el Abogado NELSON ADALBERTO FLORES MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor JOSE GUADALUPE BUSTILLO POSAS; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORGUE TITULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- SE ACREDITA REPRESENTACION LEGAL". - HECHOS: PRIMERO: Mi representado está en posesión de un predio que se identifica así: bien inmueble ubicado en la comunidad de SANTA BARBARA jurisdicción de esta ciudad de Olanchito, Yoro cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con señor JOSE CONRADO BUSTILLO y el Señor JUAN BUSTILLO; AL SUR: colinda con el señor MARTIN ANDRES QUEZADA; AL ESTE: Colinda con HEREDEROS PUERTO, AL OESTE colinda con el señor MIGUEL BETANCOURTH; con un área superficial de OCHENTA Y DOS MANZANAS (82.00 MAZS); dicho bien inmueble lo obtuvo por Compra Venta.- Lo ha tenido por más de treinta años.-
Olanchito, Yoro, 25 de Agosto del 2023.-

ABG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICIAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, sal público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda por la vía del Proceso Abreviado de PAGO POR DAÑOS Y PERJUICIOS, promovida por el abogado RAFAEL DE JESUS ZUNIGA AGUILAR en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada HERRAMIENTAS MANUALES CENTROAMERICANAS S.A (HERMACASA), contra los señores FERNANDO MIGUEL LAMA SALOME, representante legal de VEHICULOS S.A DE C.V. (CARSA), en condición de responsable directo y la señora YASMIN SABAH GABRIE JAAR, en su condición de madre y representante legal del menor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE, en su condición de responsable solidario, para que pague al demandante la cantidad de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN DOLARES DE NORTEAMERICA CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($. 27,221.73), más las costas del presente juicio. Expediente No. EXP-0501-2019-04369-LCA-AM, se inserta el auto que DICE: EXP-0501-2019-04369-LCA. JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.- Tres de agosto del año dos mil veintitrés. El abogado JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, en nombre del Estado de Honduras, mediante PROVIDENCIA, resuelve: Admítase el escrito que antecede el cual se manda agregar a los autos, en consecuencia: Este juzgado resuelve: 1) Se señala fecha para continuación de audiencia de Proceso Abreviado para el día MIERCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE (09:00 AM) DE LA MAÑANA, para lo cual se deberá citar a todas las partes interesadas en el proceso para su comparecencia bajo los efectos de ley correspondiente. 2) Por medio de la secretaria del despacho cítese a las partes personadas en el presente proceso, así mismo SE OREDENA se proceda mediante COMUNICACIÓN EDICTAL Citar al señor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE, en su condición de responsable en virtud de estar acreditado que era el conductor del vehículo responsable de ocasionar daños y perjuicios en el presente proceso, a efecto de que comparezca a la audiencia señalada en el presente Proceso Abreviado para el día MIERCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE (9:00 AM) DE LA MAÑANA, así mismo que se publique la comunicación en un diario impreso y en una radio emisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces y con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, a quien se le deberá advertir de los efectos de su incomparecencia y realizarse además todas las advertencias de ley que correspondan 3) Todo en virtud de Demanda por la vía del Proceso Abreviado de PAGO POR DAÑOS Y PERJUICIOS, promovida por el abogado RAFAEL DE JESUS ZUNIGA AGUILAR en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada HERRAMIENTAS MANUALES CENTROAMERICANAS S.A (HERMACASA), contra los señores FERNANDO MIGUEL LAMA SALOME, representante legal de VEHICULOS S.A DE C.V (CARSA), en condición de responsable directo y la señora YASMIN SABAH GABRIE JAAR, en su condición de madre y representante legal del menor RAYI KHALIL ABUMARIAM GABRIE. 4 Artículo: 115, 135, 146, 193, 197, 198, 201.2, 588 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- F/S ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA.-
San Pedro Sula, Cortés, 18 de agosto del año 2023.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 332-2022

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. Al PUBLICO EN GENERAL. Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la demanda de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora YESSENIA YAMILETH SAMAYOA ZELAYA, contra el señor FRANCISCO PERDOMO PEREZ, se encuentran el auto que Literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. Santa Rosa de Copán, treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés. Admirase el escrito que antecede, AGRÉGUESE EL MISMO A SUS ANTECEDENTES, asimismo, que la Secretaria del Despacho informe si el término para contestar la demanda ha precluido. CUMPLASE. S/F NELLY CAROLINA CUESTAS ALVARENGA JUEZA DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. S/F EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS. SECRETARIA INFORME La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan, a la señora Jueza del mismo se permite INFORMAR: Que el término de treinta (30) días hábiles concedidos al señor FRANCISCO PERDOMO PÉREZ, para que contestara la DEMANDA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEI, PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, es ya vencido, habiéndose realizado la última publicación de edictos en fecha 13 de marzo del año 2021 Santa Rosa de Copán, 31 de julio del año 2023. S/F. EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS SECRETARIA. JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. Santa Rosa de Copán a los treinta v un días del mes de julio del año dos mil veintitrés. La abogada NELLY CAROLINA CUESTAS ALVARENGA, Jueza de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copan, conociendo sobre la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE REBELDÍA, presentada por la abogada GRECIA NICOL CASTELLANOS VILLEDA, en su condición de representante procesal de la señora YESSENIA YAMILETH SAMAYOA ZELAYA en la DEMANDA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, en contra del señor FRANCISCO PERDOMO PÉREZ. ANTECEDENTES DE HECHO. Primero: Consta de autos que en fecha quince de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó DEMANDA DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, por la señora YESSENIA YAMILETH SAMAYOA ZELAYA, en contra del señor FRANCISCO PERDOMO PÉREZ. Segundo: En fecha veintitrés de enero del año dos mil veintitrés la abogada GRECIA NICOL CASTELLANOS VILLEDA en su condición de representante procesal de la señora YESSENIA YAMILETH SAMAYOA ZELAYA solicitó que se emplazara por medio de Comunicación Edictal al señor FRANCISCO PERDOMO PÉREZ para que contestara la demanda de perdida de patria potestacipromovida en su contra, en virtud de no haber sido posible la ubicación de un domicilio en el que pueda encontrarse el mismo. Tercero: En fecha 19 de abril del año 2023 la Radiodifusora Radio Globo emitió una constancia que se procedió a realizar la comunicación por medio de edictos a través de Radio Globo durante tres veces, y en fechas 09 y 24 de febrero y 13 de marzo del año 2023 se procedió a realizar la comunicación por medio de edictos a través de Diario La Prensa, aportándose al proceso dichas publicaciones. Cuarto: Que en fecha veintiséis de julio del año en curso, la representante procesal de la parte demandante solicitó se declare en rebeldía al señor FRANCISCO PERDOMO PÉREZ en virtud de que han transcurrido treinta (30) días desde la última publicación de edictos, sin que esta se presentara a contestar dicha demanda. FUNDAMENTOS DE DERECHOS. Primero: ... Segundo: ... Tercero: ... Cuarto: ... Quinto: ... Sexto: ... Séptimo: ... PARTE DISPOSITIVA. En virtud de lo anterior este Juzgado Resuelve: Único: En vista el informe que antecede se tiene por precluido y por perdido irrevocablemente el derecho concedido a la parte demandada constituida por el señor FRANCISCO PERDOMO PÉREZ, para que contestara la DEMANDA DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida en su contra y no habiendo contestado la misma, DECLARESELE EN REBELDIA, asimismo se ordena que se notifique a dicho demandado de la declaratoria de rebeldía, para lo cual fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este Despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles y a partir del día siguiente de la publicación del último aviso se tendrá por notificada en legal y debida forma sobre la declaratoria de rebeldía debiendo convocarse a la celebración de la audiencia única dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la última publicación. Artículos 140.3, 144.1, 146, 432, 433 del Código Procesal Civil, NOTIFIQUESE. S/F NELLY CAROLINA CUESTAS ALVARENGA. JUEZA DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. S/F EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS. SECRETARIA.
Santa Rosa de Copán, 15 de Agosto del año dos mil veintitrés.-

EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2022-012 - CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número de expediente: 0511-2022-012 -CIVIL, en este Juzgado, en fecha: A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). se dictó Sentencia Definitiva DECLARANDO: CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora MARIA DOLORES MELENDEZ BRIONES, conocida también como DOLORES MELENDEZ BRIONES, actuando en su condición de Esposa del causante; ,21 Declarándola Heredera Ab-Intestato a la Señora MARIA DOLORES MELENDEZ BRIONES, conocida también como DOLORES MELENDEZ BRIONES, en su condición de Esposa del causante, de todos los bienes y derechos dejados a su fallecimiento por el causante Señor ADAN QUIROZ ALVARADO (Q.D.D.G.); 3 Concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este Fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo. En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Treinta y un (31) Días Del Mes De Agosto Del Año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABG. MEILY DIAZ.- SECRETARIA POR LEY
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, promovida por el abogado ELMER HAWANS CABRERA ALEMÁN en su condición de representante procesal de la señora BRENDA YADIRA ARITA VASQUEZ, en contra del señor TEODORO ARITA VASQUEZ, se encuentra en auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA. Quimistan, diecinueve de junio del año dos mil veintitres. El Abogado JIUVERT LENINN BARAHONA GALLEGOS juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo cl número 1618-2023-00198; presentada por la señora BRENDA YADIRA ARITA VASQUEZ, en contra del señor TEODORO ARITA VASQUEZ. ANTECEDENTES DE HECHO UNICO: ... FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO:.... SEGUNDO: ... TERCERO: ... PARTE DISPOSITIVA En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: PRIMERO: Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, presentada por el la señora BRENDA YADIRA ARITA VASQUEZ, en contra del señor TEODORO ARITA VASQUEZ, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo. SEGUNDO: ...TERCERO: Señalase audiencia de proceso abreviado para el día miércoles veintisiete de septiembre del año dos mil veintitres, a las diez de la mañana, a fin de que comparezcan ante este Tribunal el señor TEODORO ARITA VASQUEZ, para lo cual a través de la Receptora de este Juzgado se proceda a citar al señor antes referido, a fin de que comparezcan a la audiencia antes señalada, debiéndole hacer entrega en dicho acto de la cedula de citación, copia simple de la demanda y sus documentos, con la advertencia que deberán asistir a dicha audiencia con todas las pruebas que pretendan urifir. CUARTO; Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en un diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. SEXTO: Tener con las facultades conferidas al abogado ELMER HAWANS CABRERA ALEMAN cn su condición de representante procesal de la señora BRENDA YADIRA ARITA VASQUEZ, Artículos 28, 29 numeral 1, 30, 34, 59, 61 numeral 1, 62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil. NOTIFIQUESE.
Quimistan, Santa Bárbara diecinueve de junio del año 2023.

ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque.- Al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora MARIA NOHEMY BRAZO LEONARDO, contra WENDY NATALY ERAZO LEONARDO, Se encuentra el Auto que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA.-En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Declárese en rebeldía procesal a la señora WENDY NATALY ERAZO LEONARDO, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a contestar la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta en su contra, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio, sin que por ello se retrotraiga las actuaciones antes realizadas. SEGUNDO.- Notifíquese esta resolución de rebeldía a la señora WENDY NATALY ERAZO LEONARDO, por medio de avisos Edictal los cuales serán publicados por tres veces en un intervalo de diez días hábiles en un diario impreso y una radio difusora ambos de cobertura nacional, para lo efectos correspondientes NOTIFIQUESE.-
Ocotepeque 01 de Agosto del Año 2023

ABOGADA MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al Público en general se HACE SABER: Que en fecha tres (03) de Julio del año dos mil quince (2015) mediante instrumento número Quinientos diecinueve (519), autorizada ante los oficios del Notario Farid Roberto Sanabria Polanco, se constituyó el negocio denominado “CASA DE EMPEÑO CREDI EXPRES”, inscrito bajo asiento número VEINTIOCHO (28) del tomo SETENTA Y SEIS (76) del Registro de Comerciante Individual del Instituto de la Propiedad del Departamento de Colón.-Asimismo declaro que este Negocio no ha sido disuelto, vendido o donado total ni parcialmente; por lo que exonero al Instituto de la Propiedad de Responsabilidad civil, Penal y Administrativa por dicha Reinscripción.
Tocoa, Colón, 15 de Agosto del 2023.

KAREN DINORA GÓMEZ ALVARADO
PROPIETARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP.- 0501-2022-03213-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha seis (06) de junio del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por el señor JOSE DE JESUS ORDOÑEZ VASQUEZ, actuando en su condición de Esposo del causante.- 2) Declarando Heredero Ab Intestato a el señor JOSE DE JESUS ORDOÑEZ VASQUEZ, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta Esposa la señora IRMA MARGARITA RIVERA NAVARRO (Q. D. D. G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a el señor JOSE DE JESUS ORDOÑEZ VASQUEZ, la posesión efectiva de la herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFÍQUESE. Firmas y sellos, JUEZ ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA.

San Pedro Sula, Cortés, a los veintiún (21) del mes de agosto del año dos mil veintitrés

ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRPCION ADQUISITIVA

Exp. 375-2021.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva, promovida por el señor RIGOBERTO GARAY, contra los señores JORGE FERNANDO RODRIGUEZ GIANINI Y ANGELA MARIA RODRIGUEZ GIANINI, recayó el auto de fecha dieciocho de agosto del año dos mil veintitrés, que en una de su partes dice: Por lo anterior, este Juzgado resuelve, declarar caducado de derecho y perdido irrevocablemente el término de treinta días dejado de utilizar por la demandada para contestar la demanda.-2.-Se decreta la rebeldía de los demandados, en consecuencia notifíquesele la presente resolución mediante Edictos, en virtud que se desconoce el domicilio de los demandados que la resolución se lleve a cabo a través de edictos conforme lo establece y de conformidad al artículo 141.2 y 146 del código procesal civil, y que se fije esta resolución en la tabla de aviso y a costas de la parte demándate que se publique en un diario expreso y una radioemisora en ambos casos de cobertura nacional por una vez que se extienda el aviso correspondiente a ello únicamente se le notificará la sentencia, y se señala audiencia preliminar para El. DIA MIERCOLES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, por medio del funcionario respectivo notifique a la demanda la rebeldía advirtiéndole a las partes que deben asistir a la audiencia.- NOTIFIQUESE.

Juticalpa, Olancho, 05 de septiembre del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha veinticinco (25) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se emitió resolución definitiva declarando CON LUGAR la solicitud de declaración de Herencia Ab-Intestato, solicitada por los señores OLIVER SAUL AMAYA BETANCOURT Y WENDY GISSEL AMAYA BETANCOURT; actuando en su condición personal, declarándolos Herederos Ab-Intestato de todos los bienes. derechos y acciones dejados por el señor SAUL AMAYA DIAZ (Q.D.D.G.)., en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 25 de agosto del 2023.

ROQUE GERARDO PASCUA BOGRAN
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por Ley de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora MARTA DILCIA LANDAVERDE MELGAR actuando en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su padre el señor GONZALO LANDAVERDE, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin prejuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Articulo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, siete de septiembre del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIO POR LEY

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 6102-22 promovida por la Abogada MARLENI LOPEZ MUNGUIA en su condición de apoderado legal del señor EVELIO ARIAS, contra la señora GLORIA LIZZETH MALDONADO CASTRO, se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, Tela, Atlántida treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés.- 1.-) PARTE DISPOSITIVA FALLA: 1.-) DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida ante esta Judicatura por la Abogada MARLENI LOPEZ MUNGUIA, del señor EVELIO ARIAS, en contra de la señora GLORIA LIZZETH MALDONADO CASTRO, ambos de generales conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. 2.-) SE DISUELVE el vínculo matrimonial existente entre los señores EVELIO ARIAS y GLORIA LIZZETH MALDONADO CASTRO, quienes contrajeron matrimonio civil el día doce (12) de junio del año dos mil nueve, (2009), cual se encuentra inscrito mediante acta número 0107-2009-00149, ubicada en el folio 050 del tomo 00083 del año 2009 del Registro Civil del Municipio de Tela, Departamento de Atlántida.- 3.- La Patria Potestad de la menor MARVIN HAIR ARIAS MALDONADO, será compartida por ambos padres, la guarda y cuidado de la menor antes mencjonado será l ejercida por su padre el señor EVELIO ARIAS, un régimen de comunicación abierto entre la setldra GLORIA LIZZETH MALDONADO CASTRO y el menor MARVIN HAIR ARIAS MALDONADO.- Este Juzgador no se pronuncia sobre la partición de los bienes que pudieran haber formado la sociedad conyugal por no haberse acreditado la existencia de estos.- Y MANDA: 1.- Que a través de la receptoría judicial se proceda a la inmediata notificación personal de la presente resolución al apoderado Legal de la parte demandante como al Fiscal del Ministerio Publico, y en cuanto a la demandada GLORIA LIZZETH MALDONADO CASTRO, se proceda en forma establecida en el artículo 146 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto de la sentencia por una sola vez en un diario de comunicación de circulación nacional. 2.- Firme que sea la presente resolución se extienda Certificación y mandamiento de la presente resolución al Registro Nacional de las Personas (RNP) y al Instituto de lq Propiedad (IP) que corresponda, para su inscripción y demás efectos legales correspondiente.- 3.- De confOr'midad a lo dispuesto en los articulo 197.2 y 707 ambos del CPC, la presente resolución admite a trámite el recurso de Apelación ante la Honorable Corte Primera de Apelaciones de la ciudad de la Ceiba, Atlántida. Redacto el Abogado HERNÁN GERARDO MURILLO PERDOMO, quien de conformidad a lo señalado en los artículos 16 y 133 del CPC, era la llamado por Ministro de la Ley para emitir la Sentencia Definitiva objeto de presente proceso.- SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.- SYF. ABOGADO HERNAN GERARDO MURILLO PERDOMO, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA, Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los siete días del mes de septiembre del dos mil veintitrés.-

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2022-115 CIVIL

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado NELSON BAUDILIO LOPEZ LAZO, en su condición de Apoderado Judicial de la sociedad mercantil denominada CREDICAR, presentando Demanda de Ejecución De Ejecución Directa y Exclusiva Sobre un Bien Inmueble Hipotecado, contra el señor JOSE EFRAIN FONSECA MEJIA, en el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo Matricula 860153, Asiento UNO (01), La Primera, Única y Especial Hipoteca A Favor De la Empresa Mercantil CREDICAR, del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de San pedro Sula, Cortés, propiedad del señor JOSE EFRAIN FONSECA MEJÍA, el cual se describe de la siguiente manera: lote de terreno ubicado en la Colonia Buenos Aires de la Aldea Las flores, en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, con una extensión superficial de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (244.00 MTS.2), equivalente a TRESCIENTAS CUARENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (349.96 VRS.2), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: mide 12.20 metros, colinda con la carretera; AL SUR: Mide 12.20 metros, colinda con Remanente; AL ESTE: Mide 20.00 metros, y colinda con remanente; AL OESTE: Mide 20.00 metros, colinda con Remanente.- El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- PRIMERA, UNICA Y ESPECIAL HIPOTECA a favor de la Empresa Mercantil denominada CREDICAR, ASIENTO UNO (01); matricula 860153; 2.- EMBARGO a favor de la Empresa Mercantil denominada CREDICAR, ASIENTO 3; matricula 860153; .El monto del crédito es por la cantidad de CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS (100,000.00) en concepto capital e intereses normales,- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de CATORCE MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.14,300.00), El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de CIENTO CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS(L. 105,000.00), Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.78,750.00), Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortes el día MIERCOLES DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), por la abogada LINDA BETZABE SERRANO SALAZAR, JUEZ DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, y !a Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. El Inmueble se encuentra en posesión del ejecutado, quien deberá ser desalojado al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente. Villanueva, Cortés a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).-

ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor HERIBERTO MELGAR PINEDA en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por la señora SINDY YADIRA PEÑA SERRANO

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA (FAMILIA) a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir una demanda. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha doce de diciembre del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2022-191-2 LFV. Comparece la Abogada DELMY NEOMARY PAZ FUENTES en representación de la señora SINDY YADIRA PEÑA SERRANO quien es mayor de edad, soltera, Profesora, hondureña, con documento nacional de identificación número 0203-1996-00200 con domicilio en España, quien solicita que una vez cumplidos los tramites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda contra el señor HERIBERTO MELGAR PINEDA quien es mayor de edad, hondureño, con documento nacional de identificación número 0105-1995-00339 con domicilio en Aldea Trípoli media cuadra del centro de salud, del municipio de La Masica, Atlántida. La demandante le confiere poder a la Abogada DELMY NEOMARY PAZ FUENTES quien tiene su bufete profesional en Residencial Anda lucia 2, Eta calle, a mano derecha color amarillo de una planta, de esta ciudad. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida por la señora SINDY YADIRA PEÑA SERRANO contra el señor HERIBERTO MELGAR PINEDA. 2.- Líbrese exhorto al Juzgado de Paz Civil y Criminal de La Masica, a fin que por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor HERIBERTO MELGAR PINEDA para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante el Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el CARO de que no conteste la misma. 3.- Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento a la Fiscal del Ministerio Publico para que se persone y conteste la demanda entregándole copia simple de la misma y la documentación que la acompaña en virtud de haber menores de edad 4.- Tener a la Abogada DELMY NEOMARY PAZ FUENTES como Apoderada Legal de la parte demandante, señalando la dirección a efecto de notificaciones 5.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H . SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los treinta y uno días del mes de julio del año dos mil veintitrés. La Juez GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de La Ceiba, Atlántida dicta la siguiente PROVIDENCIA Admítase el escrito que antecede, junto con los oficios debidamente cumplimentados los que se agregan a las presentes diligencias, con respecto a la solicitud que se realice la comunicación mediante edictos, ya que se han realizado las diligencias de averiguación pertinente y no ha sido posible determinar el domicilio del(a) señor(a) HERIBERTO MELGAR PINEDA realícese la comunicación por edictos fijando copia de la resolución de fecha cuatro de enero del dos mil veintitrés en la tabla de avisos del despacho y a costa de la parte interesada, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, acreditando posteriormente al Tribunal la realización de las mismas, en las que se le hará saber a la parte demandada que, a partir del día siguiente de la última publicación tiene treinta días hábiles para comparecer al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida a contestar la demanda promovida en su contra. - Debiendo notificarse las partes de la presente resolución. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día siete de agosto del dos mil veintitrés.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ROLANDO DUBON BUESO.- ubicado en Avenida la Constitución, barrio Abajo, media cuadra al noreste de Tiendas Rossy, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha Catorce (14) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés.-(2023).- RESOLVIO: Declarar al señor. EVELIO LOPEZ AGUILAR, quien actúa por sí, heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la causante SANTOS AGUILAR RAPALO, conocida también como SANTOS AGUILAR y conocida también como SANTOS, quien es representado por el abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara S.B. 15 de Agosto del 2023.

ROLANDO DUBON BUESO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintitrés (23) de Julio del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor JOSE LORENZO CRUZ CARDONA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto hermano el señor CESAR AUGUSTO CRUZ CARDONA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 05 de Septiembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE REFORMA SOCIAL

Al público en general se hace saber: Que en fecha seis (06) de Septiembre de 2023, mediante escritura pública No,178, autorizada ante los oficios del Notario Ricardo Antonio Padilla Pineda, se reformó el contenido de las cláusulas TERCERA de la escritura de constitución social de la sociedad denominada DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CONGELADOS, S. DE R.L. DE C.V., en lo que respecta al aumento del capital social máximo de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 5,000,000.00) a VEINTICINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 25,000,000.00), quedando íntegramente suscrito y pagado el capital social máximo.

RAMSES ALEJANDRO KAWAS DE BURGOS
SECRETARIO ASAMBLEA DE SOCIOS

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ROLANDO DUBON BUESO ubicado en Avenida la Constitución, barrio Abajo, media cuadra al noreste de Tiendas Rossy, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha Catorce (14) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés.-(2023).-RESOLVIO: Declarar a la señora: MARIA ISABEL CASTRO RAPALO, quien actúa por si, heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la causante CRUZ AGUILAR RAPALO (QDDG), conocida también como CRUZ RAPALO y como CRUZ, quien es representada por el abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara S.B. 15 de Agosto del 2023.

ROLANDO DUBON BUESO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada en fecha Siete de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, declaro Herederos Ab-Intestato al señor JOSE ISRAEL ROMERO PERAZA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor JESUS MARCELO ROMERO (Q.D.D.G).- de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.- Y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque, 07 De Septiembre del Año 2,023.

ABOGADA BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE REFORMA DE CLAUSULA SOCIAL POR AUMENTO DE CAPITAL

Al público y al comercio en general y para los efecto de ley SE HACE SABER: Que en Instrumento Publico Numero 361 autorizada por el Notario Don DENIS RENE GALLARDO FUNES con fecha 08 de Septiembre del año 2023 se Ejecutaron los acuerdos tomados en la Asamblea de socios de la sociedad mercantil MULTISERVICIOS RIVERA PAZ S. DE R.L., mediante los cuales se Reformaron las Clausulas relativas a la Cláusula Sexta en cuanto a la finalidad de la empresa y Clausula Séptima mediante la cual se AUMENTO EL CAPITAL FIJO DE CINCO MIL LEMPIRAS (Lps. 5,000.00) a la suma de DOS MILLONES DE LEMPIRAS (Lps. 2,000,000.00).
San Pedro Sula, Cortes, 08 de Septiembre de 2023

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, Abogado y Notario Público del Domicilio de Gracias, Departamento de Lempira; con Oficina Notarial, ubicada dos cuadras y media al sur de la Catedral San Marcos, casa número 90, en el Barrio el Rosario de la Ciudad de Gracias Departamento de Lempira, con número telefónico celular 9850-0007, correo electrónico firmaorellana@gmail.com, Con EXEQUATUR extendido por la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el número MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1954), con Registro Tributario Numero 1308-1967-000658 Inscrito al Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número cuarenta y cuatro ochenta y cinco (4485), Al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que mediante RESOLUCION de fecha uno de septiembre del año dos mil veintitrés en Sede Notarial RESOLVIO: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato presentada por la señora DOLORES VICTORIA MORENO HERRERA, de su difunta madre PAULA MARGARITA MORENO HERRERA.- SEGUNDO: Declarar a DOLORES VICTORIA MORENO HERRERA, HEREDERA AB INTESTATO de los bienes, acciones derechos y obligaciones que dejara su difunta madre PAULA MARGARITA MORENO HERRERA, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mayor derecho.-
Gracias, Lempira 01 de septiembre del año 2023

JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha seis días del mes de septiembre del año Dos Mil veintitrés, fue declarada HEREDERA AB-INTESTATO, la señora RICCY SARAI REYES LARA, con tarjeta de identidad número 0401-1993-01059, actuando en condición de madre y representación legal de mis hijos ANGEL SAID con certificación de acta de nacimiento número 0401-2015-00143, ARIANNA JULIETH, con certificación de acta de nacimiento número 0401-2016-01472, Y THELMA DALEYZA, con certificación de acta de nacimiento número 0401-2021-01100, todos de apellidos TROCHEZ REYES, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto compañero de hogar y Padre de mis hijos el Señor ANGEL MIGUEL TROCHEZ FUENTES, con tarjeta de identidad número 0401-1984-00369, quien falleció en fecha cinco de mayo del año dos mil veintitrés, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representada por el Abogado RICARDO ARNULFO CHINCHILLA.-
Santa Rosa de Copán, seis de septiembre del 2023. -

ABG. ENA ZOBEIDA VASQUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

EXP. 417(4)22.

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha Cinco de Junio del año dos mil Veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERO AB- INTESTATO a la señora: SARA CRISTELA MARTINEZ ROSALES, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Difunta madre. la señora: ANA LUCIANA ROSALES SOLIS, (Q.D.D.G.).- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-
Actúa El Licenciado ELBYN NORELLY OCAMPO GALO, en su condición de Apoderada Legal de la señora: SARA CRISTELA MARTINEZ ROSALES.
El Progreso, Yoro 08 de Septiembre del 2023.

ABOG. YOSELIN MANUELEZ ARGUETA
SECRETARIA ADJ.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintitrés (23) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO a la señora TANIA GISSELA MEJIA ARITA, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor BENEDICTO MEJIA MEJIA, también conocido como BENEDICTO MEJIA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 05 de Septiembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

HERENCIA

EXP.- 89.-22.- 6E.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que este juzgado de Letras Secciona' mediante fallo de fecha nueve de Enero del año dos mil veintitrés, declaró Heredera Ab-Intestato a la señora ELSA NATIVIDAD GALMEZ ARIAS de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunto esposo el señor JUAN FRANCISCO ZAVALA MUNGUIA y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo al Abogado OSMAN JEHOVANNY GUZMAN SUAREZ en su condición de apoderado legal de la peticionaria, con Carnet del Colegio de Abogados 09248.
Yoro, Yoro, 08 de Junio del año 2023.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante resolución de fecha treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintitrés dictó la siguiente Resolución: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de HEREDERO AB-INTESTATO presentada por ANA EDUVIGES MORENO HERRERA, en condición personal. SEGUNDO: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ANA EDUVIGES MORENO HERRERA, en su condición de hija, de su difunto padre DOROTEO MORENO BALDE (Q.D.D.G.), de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento y se les concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.
Gracias, Lempira, 31 de agosto del 2023.

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA
EXEQUATUR 1954

AVISO

75-2021

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha seis (06) de febrero del Año Dos Mil Veintitrés (2023).- DECLARA: A las señoras AURORA CASTELLANOS DIAZ Y MA GLADIS DIAS, de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, heredera de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora MARIA GUADALUPE DIAZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que el peticionario.-
Lepaera Departamento de Lempira 06 de febrero del año 2023.-

ABOGADA NURIA EUNICE REYES MEMBREÑO
SECRETARIA

AVISO POR AUMENTO DE CAPITAL

Al comercio y público en general, **SE HACE SABER:** Que la Sociedad Mercantil **"PROYECTOS TECNICOS DE INGENIERIA Y COMERCIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"** conocida por sus siglas **"PROTEICO, S. DE R.L.",** en escritura pública número 260, autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en fecha 25 de agosto de 2023, por la Notario Jessica María Campos Acosta, la sociedad aumentó su capital social de **L. 12,000.00** a **L. 4,000.000.00**, reformándose la cláusula **QUINTO** de su escritura de Constitución Social.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, 6 de septiembre de 2023.

GERENCIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público, con su Notaria ubicada en segunda calle, segunda avenida costado sur de la catedral, de esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha diez (10) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar al señor JOSEPH STEVEN MOREL PINEDA, actuando en su condición personal, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor JOSE TRINIDAD MOREL GOMEZ, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los diez (10) días del mes de julio del año 2023.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MARIO ALONSO PEREZ LOPEZ ubicado en el Barrio El farolito, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha Seis de Septiembre del dos míl veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a la señora INGRID MARINA y CRISTIAN JOHANA ambas de apellidos ANDINO JEREZANO, herederas Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE la causante GLORIA MARINA JEREZANO MEJIA conocida también como GLORIA MARINA JEREZANO, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S. B. 11 de Septiembre del 2023.

MARIO ALONSO PEREZ LOPEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada en fecha Veinticinco de Agosto Del Año Dos Mil Veintitrés. - Declaro Heredero AB-Intestado al señor. JOSE HERMES ERAZO PINEDA, De todos los bienes, derechos v Obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre el Señor JOSE HERMES ERAZO-de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. - Y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-Intestato de igual o mejor derecho. -
Ocotepeque, 05 de Septiembre del Año 2,023

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veinticinco de agosto de año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO al señor CARLOS EDUARDO GUTIERREZ CRUZ del derecho que le corresponde de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE ANTONIO GUTIERREZ ERAZO, también conocido como JOSE ANTONIO GUTIERREZ (Q.D.D.G), y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representa la Abogada URANY BRENDALY ORELLANA MORADEL, quien actúa bajo la dirección de la abogada SANDRA LETICIA QUESADA CASTILLO, como apoderada legal del señor CARLOS EDUARDO GUTIERREZ CRUZ, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 28 de agosto de 2023

ABOG. GABRIELA JISSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ROLANDO DUBON BUESO ubicado en Avenida la Constitución, barrio Abajo, media cuadra al noreste de Tiendas Rossy, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha Catorce (14) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés.-(2023).- RESOLVIO: Declarar al señor: ELMER ADAN RIVERA AGUILAR, quien actúa por si, heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la causante MARIA ISABEL AGUILAR RAPALO, (QDDG) quien era conocida también como, MARIA YSABEL AGUILAR RAPALO, conocida también como ISABEL AGUILAR y como MARIA ISABEL, quien es representado por el abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara S.B. 15 de Agosto del 2023.

ROLANDO DUBON BUESO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO ROLANDO DUBON BUESO ubicado en Avenida la Constitución, barrio Abajo, media cuadra al noreste de Tiendas Rossy, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha Catorce (14) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés.-(2023).- RESOLVIO: Declarar a la señora: TELMA AGUILAR RAPALO, quien actúa por si, heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la causante FRANCISCA AGUILAR RAPALO, (QDDG) era conocida también como, FRANCISCA RAPALO y conocida también como FRANCISCA, quien es representado por el abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO, concediéndoseles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara S.B. 15 de Agosto del 2023.

ROLANDO DUBON BUESO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

DERCHIE
TU PRODUCTIVIDAD AL MÁXIMO

DELL LATITUDE 7480
PROCESADOR: core i5 6ta gen | RAM: 8GB | DISCO: 256GB SSD
L.5,490

DELL LATITUDE 5400
PROCESADOR: core i5 8va gen | RAM: 16GB | DISCO: 512GB SSD
L.6,990

DELL LATITUDE 5490
PROCESADOR: core i5 8va gen | RAM: 16GB | DISCO: 512GB SSD
L.6,990

DELL LATITUDE 5580
PROCESADOR: core i7 7ma gen | RAM: 16GB | DISCO: 512GB SSD
L.7,990

DELL LATITUDE 7390
PROCESADOR: core i7 8va gen | RAM: 16GB | DISCO: 256GB SSD
L.8,500

APPLE MACBOOK PRO A1707
PROCESADOR: core i7 7ma gen | RAM: 16GB | DISCO: 500GB SSD
L.17,990

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

MUNDO

TERREMOTO. EL SISMO DE MAGNITUD 6,8 OCURRIÓ EL VIERNES DEJANDO DESTRUCCIÓN EN ESE REINO DEL NORTE DE ÁFRICA

Aceleran la búsqueda de más sobrevivientes en Marruecos

▶Se reportan más de 2,100 muertos y 2,421 heridos en potente terremoto. España envió un equipo de 56 rescatistas y cuatro perros de búsqueda

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

TAFEGHAGHTE, MARRUECOS. Los rescatistas aceleraron ayer domingo la búsqueda de posibles supervivientes atrapados bajo los escombros de las localidades arrasadas en Marruecos por el violento terremoto, que ya dejó más de 2,100 muertos.

El sismo ocurrido en la noche del pasado viernes, de magnitud 6,8 según los servicios geológicos estadounidenses, fue el más potente desde que hay registros modernos en este reino del norte de África. El movimiento telúrico dejó al menos 2,122 muertos y 2,421 heridos, según el último balance del Ministerio del Interior.

17 aldeas de Imgdal están aisladas debido al derrumbe de carreteras, lo que obstaculiza acceder a las atenciones médicas.

La provincia de Al Hauz, epicentro del sismo, fue la más golpeada, seguida de Tarudant. En estas dos zonas situadas al sudoeste de la turística ciudad de Marrakech, la sacudida destruyó aldeas enteras. El domingo, muchos residentes acudieron a los hospitales de esta ciudad para donar sangre para las víctimas.

Luto nacional. "Lo perdí todo", lamentó Lahcen, un hombre que perdió a su mujer y sus cuatro hijos en Moulay Brahim, zona montañosa del Alto Atlas.

"Lo único que quiero es alejarme del mundo y hacer mi duelo", dijo el padre de familia que se salvó de morir porque estaba fuera de su casa en el momento del sismo.

El pueblo de Tafeghaghte, unos kilómetros al oeste, quedó prácticamente destruido por el terremoto, cuyo epicentro se ubicó a solo medio centenar de kilómetros, según constató un equipo de AFP. "Tres de mis nietos (de 12, 8 y 4 años) y su madre murieron. Están todos debajo de las ruinas", contó desolado Omar Benhanna, de 72 años.

El sábado, muchos de los supervivientes acudieron al cementerio para el entierro de unas 70 personas, en ceremonias desgarradoras marcadas por los gritos y el llanto.

El reino decretó el sábado tres días de luto nacional y dirigentes del mundo entero, desde España y Francia a Israel y Estados Unidos, enviaron sus condolencias a Rabat. Incluso Argelia, un país vecino enemistado con Marruecos, abrió su espacio aéreo cerrado desde hace dos años para los aviones que transporten ayuda humanitaria y evacuen heridos. El Banco Mundial afirmó que va a entregar "su apoyo total" al país. España envió un equipo de 56 rescatistas y cuatro perros de búsqueda de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Otros países, como Estados Unidos, Italia, Reino Unido o Israel, también ofrecieron su ayuda a Marruecos.

DRAMA EN MARRUECOS
AFECTADOS LLORAN LA TRAGEDIA

Rescatistas y pobladores aceleran la búsqueda de más sobrevivientes. Hombres y mujeres lloran sobre los escombros por la pérdida de sus familiares y viviendas. FOTOS: AFP

VIETNAM
BIDEN BUSCA REFORZAR COOPERACIÓN FRENTE A CHINA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ensalzó ayer domingo durante su visita a Vietnam la profundización de la cooperación con ese país fronterizo con China, un viaje que se espera que esté centrado en el comercio de semiconductores y tierras raras. Biden llegó ayer después de visitar India, al participar en la cumbre del G20, y fue recibido por Nguyen Phu Trong, el secretario general Partido Comunista que gobierna en Vietnam. El objetivo de la visita fue firmar la "alianza estratégica ampliada".

BRASIL
UN CICLÓN EXTRATROPICAL DEJA 47 MUERTOS

El paso del ciclón extratropical que castigó hace una semana el sur de Brasil ha causado hasta el momento 47 muertos, 46 desaparecidos, 924 heridos y más de 340,000 damnificados, informaron las autoridades. En las últimas horas, a pesar del número de desaparecidos mantenerse en 46, se encontraron tres cuerpos más de personas que no estaban en la lista y cinco nuevas ciudades en calamidad reportaron más damnificados y 700 heridos. El balance de heridos saltó de 224 a 924 y el de damnificados se dobló.

quierocasa.hn

Para buscar la propiedad, escanea el código, ingresa el ID y contacta a la agencia

PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.

CASA EN VENTA
$560,000
Residencial Villas Mackay, San Pedro Sula
ID: AJUMZIU

CASA EN VENTA
$385,000
Residencial El Pedregal, San Pedro Sula
ID: IANFCEX

CASA EN VENTA
$295,000
Villa San Antonio, San Pedro Sula
ID: SAW9WFH

TOWNHOUSE EN VENTA
$280,000
Residencial Casa Maya 1, San Pedro Sula
ID: T5Y2NNT

CASA EN VENTA
$195,000
Residencial San Jose del Pedregal, San Pedro Sula
ID: P7C5NBR

CASA EN VENTA
$121,452
Residencial Los Naranjos, San Pedro Sula
ID: QLNPL9T

CASA EN VENTA
$110,117
San Sebastian, Calpules, San Pedro Sula
ID: 2932RQ7

LOCAL COMERCIAL EN RENTA
$6,000
Barrio Río de Piedras, San Pedro Sula
ID: N2YHKQZ

TOWNHOUSE EN RENTA
$1,700
Residencial Los Arcos, San Pedro Sula
ID: 387PMRA

CASA EN RENTA
$1,500
Casa Maya 4, San Pedro Sula
ID: 2VTT3V5

BODEGA EN RENTA
$1,200
27 Calle, San Pedro Sula
ID: 3OYBGY8

LOCAL COMERCIAL EN RENTA
$1,150
Boulevard del Norte, Río Blanco, San Pedro Sula
ID: 2575H7K

CONDOMINIOS EN RENTA
$1,000
Residencial Lomas del Pedregal, San Pedro Sula
ID: K5ML6KK

APARTAMENTO EN RENTA
$900
Residencial El Pedregal, San Pedro Sula
ID: 9KZTHEG

APARTAMENTO EN RENTA
$2,300
Torre Ambar, Lomas del Guijarro, Tegucigalpa
ID: OSGZ34Y

APARTAMENTO EN RENTA
$1,500
Torre Onyx, Lomas del Guijarro, Tegucigalpa
ID: LM4K85P

APARTAMENTO EN RENTA
$950
Colonia San Ignacio, Tegucigalpa
ID: UA44M9J

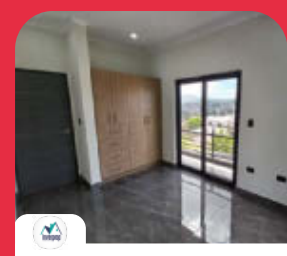

APARTAMENTO EN RENTA
$700
Colonia Miraflores Sur, Tegucigalpa
ID: 2TS3AXV

TERRENO EN VENTA
$469,000
Tatumbla
ID: M4MPZXX

TERRENO EN VENTA
$23,350
Residencial Villa de Los Portales, Comayagua
ID: 547UGQJ

Contáctanos al 9460-0476
y conoce nuestros paquetes premium para agencias inmobiliarias.

¡Síguenos en redes sociales!
El portal de bienes raíces líder de todo Honduras.

SUCESOS

LITORAL. ALCALDÍA DE ESPARTA DEJÓ DE PERCIBIR MILES EN IMPUESTOS POR PROPIEDADES DEL NARCO

Invadidas y en el abandono propiedades del Negro Lobo

▶La Rosita, Esparta, pueblo donde creció Carlos Arnoldo Lobo, perdió su apogeo económico con el cierre de las unidades de producción agrícola del extraditado

Staff
redaccion@laprensa.hn

LA CEIBA. La Rosita es una aldea frente al mar Caribe perteneciente al municipio de Esparta, Atlántida. Para llegar se recorren 30 kilómetros a través de una calle de tierra que se toma en un desvío en la comunidad de Siempre Viva.

Es en este remoto caserío rodeado de bonitas playas, de cultivos de palma africana, granos básicos y haciendas ganaderas es donde Carlos Arnoldo Lobo creció como pescador viviendo en condiciones precarias.

La vida del Negro Lobo, o Negro Barracuda, como se le conocía en el pueblo, cambió drásticamente en el 2002 cuando tenía 28 años, al comenzar a trabajar con Francisco Javier Zelaya, vinculado al narcotráfico como enlace del cartel de Cali de Colombia, según las autoridades.

Desde entonces comenzó a amasar una gran fortuna producto del trasiego de droga.

Luego se independizó hasta convertirse en un hombre poderoso entre los carteles. Su poderío terminó al ser capturado el 26 de marzo de 2014 en San Pedro Sula y luego extraditado en mayo de 2014 a Estados Unidos. Lobo se declaró culpable en septiembre de ese mismo año y condenado a 20 años de prisión. Su condena fue reducida a 10 años por negociaciones con la Fiscalía de EUA, saliendo en libertad el pasado 4 de agosto.

Poderío. En La Rosita, el Negro Lobo adquirió unas 500 manzanas de tierra cultivadas con palma africana y haciendas ganaderas, las que le fueron incautadas tras su detención. Se conoció que otras 500 manzanas de tierra también les han sido incautadas a otros narcos de la zona.

"SE HA DEJADO DE PERCIBIR MILES EN IMPUESTOS POR EL DESMANTELAMIENTO DE LAS EMPRESAS"

EDGARDO RAMÍREZ
Alcalde de Esparta

En un recorrido por la zona, realizado por el equipo de LA PRENSA, se constató que al menos unas 300 manzanas de estas propiedades están invadidas, debido a que no existe vigilancia por parte de las autoridades. Las elegantes viviendas que se construyó el Negro Lobo en su pueblo y que contrastan con lo humilde del sector, fueron desmanteladas por los aldeanos y se robaron puertas, ventanas, inodoros y otros objetos de valor. "Las vacas las desaparecieron, los mismos trabajadores las vendían, algunos decían que se morían. Como no hay seguridad, la misma gente se quedó ahí", dijo un habitante del sector de forma anónima.

Carlos Lobo fue el primer hondureño extraditado a Estados Unidos, sucedió un 9 de mayo de 2014. Fue acusado de traficar 450 kilos de cocaína.

Edgardo Ramírez, alcalde de Esparta, lamenta que unos 350 mil lempiras que se pagaban anualmente en impuestos por las propiedades del Negro Lobo ya no se reciban. "La población se beneficiaba con empleos y la alcaldía con impuestos que ya no se pagan. Se ha perdido la derrama económica en el sector por cierre de la producción", argumentó el edil.

En 2011, al Negro Lobo también le incautaron 32 propiedades ubicadas en La Ceiba, San Pedro Sula y Roatán, valoradas en 170 millones de lempiras.

La Prensa EXCLUSIVA

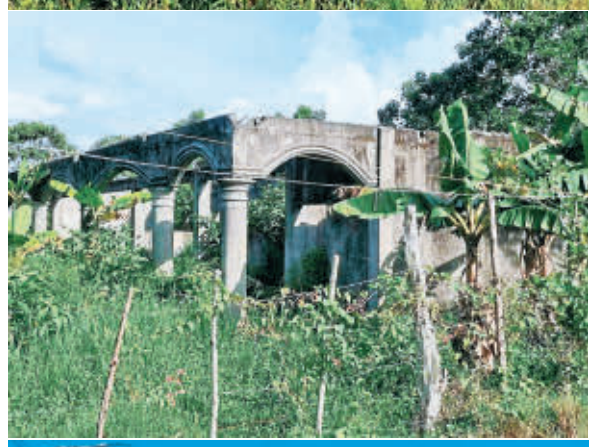

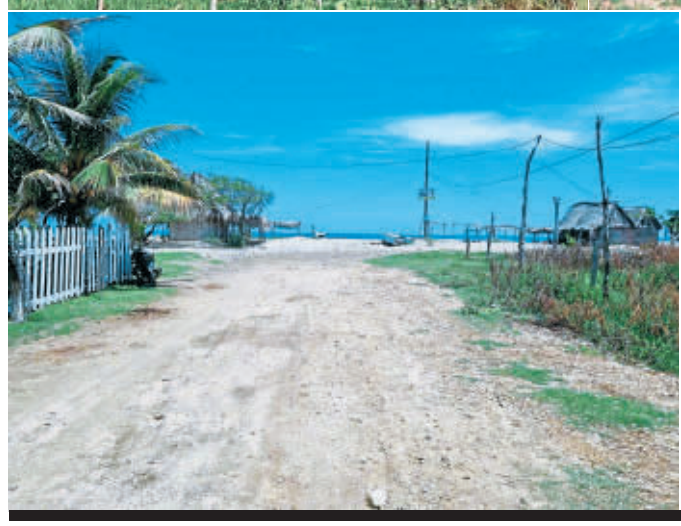

DE HACIENDAS DE LUJO A RUINAS EN LA ROSITA

De dos viviendas de lujo que tenía el Negro Lobo en La Rosita, solo quedan las ruinas y de las haciendas algunas están invadidas y el ganado fue llevado durante la incautación y otro robado por los aldeanos. En La Rosita hay bonitas playas la que son visitadas muy poco por lo lejos que están. El Negro Lobo está a punto de regresar a su pueblo.

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA No. 2
LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-033

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2023-033,** para el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA PARA CONFECCIÓN DE VESTUARIO PARA LA POLICIA NACIONAL",** la siguiente Enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA No. 2
El apartado IO-05 referente a la presentación de ofertas, se modifica, por tanto, se leerá así:

Las ofertas se presentarán en: La ventanilla de atención al público de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad; dicha presentación es individual y pueden participar personas naturales o jurídicas.

El día último de presentación de ofertas será: **Viernes 22 de septiembre de 2023**, a la hora límite de presentación de ofertas será: 9:50 am hora oficial de la República de Honduras (196 de Hondutel). LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DE PLAZO SERÁN RECHAZADAS
El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa ubicado en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a partir de las: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Este Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 8 de septiembre de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

IHSS

HONDURAS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2023

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y GLOBAL PARA EL SISTEMA DE LABORATORIO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS"

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-011-2023 a presentar ofertas selladas a las empresas para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO Y GLOBAL PARA EL SISTEMA DE LABORATORIO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día lunes 11 de septiembre de 2023 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS No. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en El salón de sesiones, décimo piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. hasta las 10:00 a.m. del día jueves 19 de octubre de 2023 y ese mismo día, a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., septiembre 2023

Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS
Instituto Hondureño de Seguridad Social

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-280-2,** instruido a **WILMER MAURICIO MARTINEZ CRUZ Y OSCAR FERNANDO LAZO RUBIO,** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-255;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-255,** quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **OLVIN NAHÚN RODRIGUEZ GARCIA Y ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se Llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-20-4,** instruido a **DICKSON ALDAIR COREA ARIAS,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN,** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-881;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-881**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **JOSE ROGELIO PEREZ HERNANDEZ, ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y CARLOS ALBERTO TREJO FUNEZ.** Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (12/09/2023),** ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-177-7,** instruido contra los señores **JOSE GABRIEL POSADAS ORELLANA Y DARWIN ADONAY BENITEZ REYES,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-842;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-842 y A LOS AGENTES DE INVESTIGACION RAMON ROSA VASQUEZ Y JOSE ELPIDIO FUNEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día TRECE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (13/09/2023),** el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 7 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

CRIMEN. HOMBRE Y MUJER ERAN ORIGINARIOS DE SAN PEDRO SULA

Asesinan a pareja que se dedicaba a la venta de carros en Comayagua

Staff
redaccion@laprensa.hn

El fin de semana se reportaron varios hechos violentos en zonas rurales del país, en Guaimaca mataron a un jovencito

TEGUCIGALPA. Desde un adolescente hasta una pareja, en varias zonas rurales del país se reportaron muertes violentas en las últimas 24 horas.

En un sector del municipio de Ajuterique, Comayagua, fueron acribillados a balazos Brayan Alberto Membreño Hernández (de 34 años) y Gabriela Bustillo (de 39), ambos originarios de la colonia Montefresco de San Pedro Sula, de acuerdo con los primeros informes policiales.

Las pesquisas indican que fueron raptados y llevados a la zona donde fueron ultimados. Además, señalan que la pareja se dedicaba a la compra y venta de vehículos.

Ambos cuerpos fueron dejados sobre una zacatera, a un lado de la carretera que conduce al sector de Playitas, en el mismo municipio de Ajuterique.

"A ellos nunca los habíamos visto por aquí, andamos aquí porque escuchamos muchos disparos", dijo a un medio local una vecina. "Esto fue antes del mediodía, estaban todos tranquilos en mi casa y escuchamos tiros. Mi esposo metió a los niños bajo la cama por cualquier cosa", relató otra vecina.

FORENSE. Los cuerpos fueron llevados a la morgue capitalina a la espera de ser llevados por sus familiares.

También en Comayagua un joven fue asesinado en San Jerónimo. La víctima mortal fue identificada por las autoridades como Walter Castillo.

Mientras, en Guaimaca, Francisco Morazán, hallaron el cuerpo de un adolescente en una solitaria y oscura calle. Lo identificaron como José Nahum Gómez (de 14). Su cadáver fue llevado a la morgue y retirado por la familia que estaba consternada por lo ocurrido.

En la colonia Nueva Esperanza, Morocelí, El Paraíso, hallaron decapitado a un sujeto. La cabeza fue encontrada unos metros más adelante de donde quedó su cuerpo en una calle de tierra y piedras.

En el occidente del país, la Policía reportó que asesinaron a machetazos a un hombre en Gracias, Lempira, identificado como José Mejía (de 32).

ORGANIZACIÓN. LIGADOS A BANDA LOS GRILLOS

Se matan a tiros en aldea de Atlántida

Uno de los muertos, Darwin Josué Mayorquín, era uno de los más buscados por la Policía por homicidio y violación

LA CEIBA. Una fuerte discusión dejó como saldo la muerte violenta de dos jóvenes en aldea La Unión, municipio de El Porvenir, Atlántida.

El hecho violento se registró la tarde de ayer domingo, en el interior de una vivienda del sector.

Las víctimas fueron identificadas como Henry Antonio Cálix Andrade, alias El Picudo, y Darwin Josué Mayorquín, alias El Monky, ambos de 30 años. Personas que conocían a los ahora fallecidos dijeron que ambos eran sicarios de la banda Los Grillos, una organización criminal que opera en la zona.

Cuando agentes policiales capturaron a Darwin Mayorquín en 2019 le decomisó un arma de fuego.

Se conoció que el enfrentamiento se originó por la disputa de poder en la banda. El informe policial establece que Darwin Josué Mayorquín era uno de los más buscados por la Policía, por los delitos de violación y homicidio.

En su historial criminal aparece que había sido detenido en 2019, pero recuperó su libertad poco tiempo después.

De acuerdo con testigos del hecho, los ahora occisos se encontraban en la casa cuando comenzaron a discutir para luego sacar sus armas y enfrentarse a balazos. Los cadáveres quedaron en el patio de la vivienda.

ESCENA. Los ahora fallecidos se mataron por disputa de poder.

Cae en Santa Bárbara con arma y droga

DELITOS. **Juan de Dios Romero fue capturado en El Higuito, Trinidad, con fuerte cantidad de estupefacientes**

EVIDENCIA. La Policía allanó la vivienda donde se encontraba.

TRINIDAD, SANTA BÁRBARA. En un allanamiento de morada, en El Higuito, municipio de Trinidad, fue capturado Juan de Dios Romero Sabillón, presunto pandillero de la mara Salvatrucha.

A este hombre de 45 años, de oficio jornalero, conocido en el mundo criminal como El Garfiel, se le encontró en posesión de una escopeta, 40 cartuchos de tres calibres, incluyendo dos tipos de uso prohibido, 67 bolsas de marihuana, un paquete de la misma hierba seca, 31 bolsas con crack y 19 de cocaína.

Mientras en la 15 calle y 11 avenida de barrio Cabañas de San Pedro Sula, Ronal Isaías Romero Amaya, presunto integrante de la mara MS, fue detenido con 11 puntas de cocaína, 15 bolsas de marihuana y 19 piedras de crack.

Los apresan por atentar contra taxista

HECHOS. **La Policía recibió dos denuncias a través del 911, un segundo salió herido tras asistir al taxista**

SAN PEDRO SULA. Dos jóvenes albañiles fueron atados de pies y manos por la gente de Cofradía tras supuestamente atentar con arma blanca contra un taxista en ese sector.

Se trata de John Manclaine Paz Bautista y Arbin Joel García Zavala, originarios de Choloma, y San Jerónimo, Comayagua, respectivamente, pero residentes en Casa Quemada.

DETENIDOS. John Paz y Arbin García son albañiles.

Según el parte policial, estos fueron detenidos por suponerlos responsables del delito de homicidio en su grado de ejecución tentativa en perjuicio de los ciudadanos José Estrada y Carlos Palada. Se constató que uno de los afectados (que evitó el robo al taxista) se encuentra herido y fue ingresado estable en el hospital Mario Rivas.

OPERATIVOS

CAPTURAN A CIUDADANOS POR DIVERSOS DELITOS

En tres operativos en San Pedro Sula, la División de Seguridad del Transporte Urbano arrestó a tres ciudadanos quienes tenían cuentas pendientes con la ley. En la Gran Terminal Metropolitana de Transporte se dio la detención a un agricultor por tener una orden de captura pendiente por el delito de deserción. En la aldea La Jutuosa, Choloma, Cortés, se capturó un operario de maquila por suponerlo responsable del delito de uso de documento público falso. En el barrio Medina capturaron a un mecánico por suponerlo responsable del delito de robo con violencia y porte ilegal de arma de fuego.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
1 PRECIOS BAJOS
"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

LAMPARAS PARA PARED Y TECHO

#ALM-3025
P/TECHO 90X49X150CM
E26 LATON ANTIGUO/TRANSP.

#LOPT208W-1
P/PARED 15X32.5X23.5CM
120V E26 LATON ANTIGUO

#LOPT208W-2
P/PARED 45X32.5X23.5CM
120V E26 LATON ANTIGUO

#LOFT208-12R
P/TECHO 55CM 120V E26
LATON ANTIGUO/TRANSP.

ELECLITE

10% DESCUENTO

#LOFT146-G1
P/TECHO 61X38X36CM
120V E26 NEGRA

#MO:1004-D
P/TECHO 40 X 13CM
120V LATON

#MO:1004-C
P/TECHO 23 X 28CM
120V LATON

#MO:1004-A
P/TECHO 16 X 31CM
120V LATON

#MO:1004-B
P/TECHO 8 X 18CM
120V LATON

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA
+504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580
Para información de status de su despacho ó envio llamar:
+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento
Ficohsa Promerica BAMPAIS Banco Atlántida BAC Banco Azteca
TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com
9441-8454 3144-9768 | Monterroso Mi Ferreteria | hugo | Síguenos MonterrosoMiFerreteria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria | Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

Golazo

ANÁLISIS. ¿QUÉ MODIFICACIONES HARÁ REINALDO RUEDA PARA ENFRENTAR MAÑANA A GRANADA?

FOTOS: ALEX PÉREZ FENAFUTH

¡TRES REVULSIVOS EN EL 11 CATRACHO!

▶Ricky Zapata, Álvarez y Benguché jugarían de entrada. El entrenador de la Selección Nacional advirtió que "hay que buscar alternativas con nuevas sociedades"

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El tropiezo en la tierra de Bob Marley no solo dejó poco margen de error, sino que demanda cambios en la pizarra de Rueda para el combate de mañana ante Granada. ¿Habrá modificaciones en el equipo titular? "Voy a mirar, vamos a trabajar. Entre domingo y lunes voy a definir el 11. Buscar la posibilidad con nuevas sociedades, que nos permitan en calidad de local y ver opciones que nos permitan sacar esto adelante", afirma el entrenador de la expedición catracha.

El movimiento de piezas no lo reconoce abiertamente el estratega, pero sí lo exigen algunas lagunas evidenciadas en el 0-1 ante Jamaica.

Luis Vega mostró dudas en el lateral izquierdo ante Leon Bailey y Javain Brown, por lo que se avizora que lo reemplace quien ingresó por él en el segundo tiempo del duelo frente a los Reggae Boyz: Ricky Zapata. La corpulencia y el estar más habituado a la banda haría que el exaceitero tome el puesto.

Álvarez por Bryan Acosta. "Será un partido difícil, ya hemos visto el resultado de las demás llaves, las demás series y cómo están de complicadas, con todos estos países que tienen esa gran ventaja de desarrollar jóvenes en países como Inglaterra, Francia; van, crecen y entrenan allá, pero vienen a jugar por sus países en Centroamérica", explica el técnico colombiano, quien ayer realizó el segundo entrenamiento en suelo hondureño con el actual grupo de jugadores. Allí, en la sede del Olimpia, afinó un equipo A en el que también podría meterse Jorge Álvarez en lugar de Bryan Acosta.

El contexto se conjuga para que ingrese el mediocampista del Albo. Aparte de que el Tambito no dio el mejor partido en Kingston, la obligación del juego ante Granada abre la puerta a Jorge para hacer pareja en el centro del campo con Deiby Flores. El buen pie de Álvarez parece ser mejor opción en un encuentro en el que Honduras deberá llevar la iniciativa y está llamada a tener mayor posesión.

El zurdo Joseph Rosales dejaría su cupo en la izquierda de la segunda línea para que Luis Palma tome ese lugar y abra espacio en la delantera para que Jorge Benguché entre al 11 a hacer dupla con Anthony el Choco Lozano.

Con el Toro por el gol. "¿El gol? Es cuestión de retomar la confianza, es lo más difícil de reco-

EL GRUPO ESTÁ CON UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y UN DESEO DE EMPEZAR ESTE CAMINO MUY POSITIVO.

REINALDO RUEDA
Técnico de Honduras

Seis
Décadas sin sufrir una derrota ante selecciones caribeñas en el Estadio Nacional acumula la Bicolor.

BÉISBOL
LOS ASTROS GANAN LA SERIE A PADRES Y LIDERAN LA DIVISIÓN
Con Mauricio Dubón siendo protagonista en el cierre del juego a la defensiva, los Astros de Houston vencieron 12-2 a los Padres de San Diego y se llevaron la serie 2-1. Dubón tuvo un turno al bate y le dieron base por bola. Hoy abren otra serie frente a Oakland.

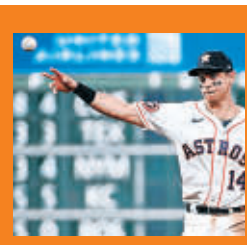

INGLATERRA
EL UNITED APARTÓ AL BRASILEÑO ANTONY TRAS EL ESCÁNDALO
El Manchester United anunció ayer que su delantero brasileño Antony estará apartado del equipo "de común acuerdo" y "hasta nueva orden", para que pueda defenderse de las acusaciones de amenazas y violencia de género hacia su antigua pareja.

LAS IMÁGENES DE LA BICOLOR
ENTRENAMIENTO EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL OLIMPIA
David Ruiz evidenció alegría, mientras Rueda se mostró enfático en algunos aspectos. Choco Lozano podría hacer dupla con Benguché y así retrasar a Palma. David Suazo estuvo con Maynor en el entrenamiento. FOTOS: ALEX PÉREZ/FENAFUTH

brar. Solamente se recobra la confianza cuando se gana, el viernes tuvimos dos o tres posibilidades. Escasamente llevamos un mes con jugadores de cuatro entrenamientos", expuso el timonel nacional.

El resto del equipo se conservaría igual. Edrick se mantendría en el marco, Devron con Denil seguirían en la central, Maylor Núñez repetiría como lateral derecho y Andy Nájar como volante por ese lado, aunque tampoco sería extraño que el jugador del DC United de la MLS retrase su posición para dar cabida a otro mediocampista.

De momento, Zapata, Álvarez y el Toro se vislumbran como los únicos revulsivos para tratar de vencer a Granada en el Chelato Uclés y engancharse en la pelea por la clasificación. "El grupo es muy dispuesto, con una gran responsabilidad y un deseo de empezar este camino muy positivo", avisó el adiestrador.

Rueda pidió "levantar cabeza y mirar al frente" porque tiene claro que "es un formato difícil" y, tras la derrota, "está bien estrecho" el panorama. Honduras es última en un grupo B que lidera Jamaica con tres unidades y en el que Granada, Surinam, Cuba y Hatí suman un punto en la tabla de posiciones.

Posible once

JUGADOR	POSICIÓN
1.- Edrick Menjívar	Portero
4.- Ricky Zapata (Vega)	Lat. izquierdo
15.- Denil Maldonado	Central
2.- Devron García	Central
13.- Maylor Núñez	Lat. derecho
20.- Deiby Flores	Volante central
7.- J. Álvarez (Acosta)	V. central
14.- Andy Nájar	Vol. derecho
17.- Luis Palma	Vol. izquierdo
9.- Anthony Lozano	Delantero
11.- Benguché (Rosales)	Delantero
DT Reinaldo Rueda	

GRUPO B. **LA H DEBE SER PRIMERA O SEGUNDA**

DECISIVO. Si Honduras no es primera o segunda de grupo, estará fuera de la Nations League y no podrá ir a la Copa América.

¿Por qué es vital vencer a Granada?

Honduras se juega en la Liga de Naciones la posibilidad de estar en el Final Four y en la Copa América de 2024.

TEGUCIGALPA
Ponerle el calificativo de urgente a la necesidad de Honduras de ganar mañana no es ninguna exageración. Vencer a Granada implicaría sumar los primeros tres puntos y tener la posibilidad de alcanzar nueve unidades, que prácticamente le garantizarían a la H pescar uno de los dos primeros lugares. ¿Por qué es importante ser primero o segundo de grupo? Si la Bicolor no queda en el puesto 1 o 2 de su sector, estará fuera del Final Four y no tendrá posibilidad de lograr uno de los seis boletos que tiene Concacaf para la Copa América del próximo año.

Honduras está obligada a situarse en una de las dos plazas de la parte alta del grupo B. Si lo logra, clasificará a los cuartos de la Liga de Naciones. Allí la H enfrentará a México, Estados Unidos, Canadá o Costa Rica para pelear dos objetivos. Si gana, no solo pasará a las semifinales de la Liga de Naciones, sino que estará en la Copa América 2024

Próximo Partido

HONDURAS **VS.** GRANADA

MAÑANA: 8:10 pm
CIUDAD: Tegucigalpa, Honduras

Lo que se juega

Copa América. Honduras debe quedar en los primeros dos lugares para avanzar a cuartos, donde chocará con uno de los cuatro primeros del ránking: Canadá, Estados Unidos, México o Costa Rica. Los ganadores de estos cruces estarán en la Copa América. Entre los cuatro perdedores se harán dos cruces de repechaje para buscar dos boletos más.

Final Four. Si la Bicolor queda primera o segunda y luego gana su cruce de cuartos de final, jugará las semifinales de la Liga de Naciones de la Concacaf. Estará en el llamado Final Four.

Ascensos. Los cuatro primeros de la Liga B ascenderán a la A, mientras que los tres líderes y el mejor segundo de la Liga C saltarán a la B.

Descensos. Los dos últimos de los dos grupos de la Liga A descenderán a la Liga B. El sotanero de cada uno de los cuatros grupos de la B bajará a la C.

Posiciones

GRUPO B	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1.- Jamaica	1	1	0	0	1	0	3
2.- Granada	1	0	1	0	1	1	1
3.- Surinam	1	0	1	0	1	1	1
4.- Cuba	1	0	1	0	0	0	1
5.- Haiti	1	0	1	0	0	0	1
6.- Honduras	1	0	0	1	0	1	0

NATIONS LEAGUE. HONDURAS SE PREPARA PARA MEDIRSE MAÑANA A GRANADA EN EL SEGUNDO PARTIDO DE LA LIGA A

Los guerreros de la vida son sorprendidos por la Bicolor

▶Los seleccionados llevaron piñata y dulces para compartir con los niños. Les dieron emotivos mensajes

LINDO. Los seleccionados posan con los miembros de la Fundación del Niño con Cáncer. FOTOS ALEX PÉREZ

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. "En cada niño se debería poner un cartel que dijera: Tratar con cuidado, contiene sueños", dijo hace algunos años el Mirko Badiale, filósofo y escritor italiano sobre los niños, estos que ayer festejaron su día y la Selección de Honduras fue parte de esa alegría.

Esos guerreros que día a día luchan contra el dolor que les produce la enfermedad que no eligieron, dejaron por un rato esa pesada cruz y recibieron una sonrisa, provocada por los jugadores de la Selección Nacional ayer, en su visita a la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer donde vivieron un momento emotivo.

Desde tempranas horas, los jugadores llegaron a la cita. Todos vieron cómo esos pequeños guerreros cada día se esfuerzan por vivir y se llevaron una gran lección: la lucha es constante para ganar las batallas. Así, los seleccionados pudieron darles un momento de felicidad al compartir dulces, pastel y sacarse fotos que les alimentó el alma.

"Complacidos de que nos hayan invitado a compartir, de verdad que esto nos fortalece a nosotros de aportar estos minutos de sensibilidad con estos jugadores referentes de nuestra selección nacional", dijo el técnico de la H, Reinaldo Rueda, cuando tomó el micrófono.

"Esto es una lucha mundial, todos estamos expuestos y en todas las familias nuestras hemos tenido esta lucha o gente muy cercana que han hecho este camino y lo han sacado adelante, otros no, pero es la ley. Felicitar a la Fundación por esta gran labor y a ustedes (niños) desearles mucha fe, fortaleza y que Dios los siga bendiciendo", cerró. Y de esta forma, en su segundo día en el país, la Selección mostró el lado más humano con los nenes.

Ayuda
La Fundación para el Niño con Cáncer es una organización benéfica, sin fines de lucro desde 1982.

EMOTIVO. Este pequeño se robó el amor de los seleccionados Denil Maldonado y David Ruiz.

REGALOS. Los seleccionados les llevaron regalos a cada uno, así como dulces y merienda, además de reventarles piñata para que celebraran por lo más alto este día especial que nunca olvidarán.

NATIONS LEAGUE. MARTINICA SORPRENDIÓ Y DERROTÓ A CURAZAO

Guatemala igualó ante Panamá

Los canaleros comenzaron ganando el duelo con un penal de Eric Davis pero los chapines empataron en el complemento

GUATEMALA. Panamá venía siendo una selección de mucho crecimiento en la región. Subcampeón de la Copa Oro y en el debut de la Nations League, había goleado a Martinica, pero anoche se encontró con otro equipo que va en ascenso, Guatemala, quien le sacó un vibrante empate en el estadio Doroteo Guamuch.

Panamá fue mejor, comenzó pegando primero luego de una falta penal sancionada por el silbante hondureño Saíd Martínez. Llegó el defensor Eric Davis quien lo transformó en gol y puso la balanza a favor de los canaleros que se agrandaron.

Pero Guatemala no se achicó, en el complemento, con los cambios que hizo el técnico mexicano Luis Fernando Tena, como la inclusión de Santís y Darwin Lom trajo mejoras. A los 71 minutos, Santís cobró un tiro libre, imposible para Samudio y darle así el empate y sumar cuatro puntos en los primeros dos juegos. En el otro duelo, Martinica venció 1-0 a Curazao siempre en el grupo B.

DUELO. Guatemala rescató el empate en casa frente a Panamá en la segunda fecha de la Liga Concacaf en el grupo B. FOTO AFP

ENTREVISTA

José Valladares ▶ El entrenador de 61 años se siente feliz en su cargo como técnico de los Aurinegros y tiene la esperanza de cortar la sequía de títulos que los atormenta

"ESPERAMOS SER BICAMPEONES EN MAYO"

José Luis Barralaga
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Inspirado en la historia real lograda hace algunos años en Nicaragua, donde contra todos los pronósticos convirtió al equipo Walter Ferreti en un campeón temido y respetado hasta por el poderoso Real Estelí, el técnico hondureño José Valladares trabaja para cambiarle la cara al Real España y terminar con la pesadilla de no poder salir campeón desde hace seis años.

El entrenador, tres veces mundialista Sub 17 con Honduras, le dijo a GOLAZO que tiene la convicción de que terminará con la sequía de títulos el próximo diciembre y será bicampeón en mayo del próximo año 2024.

2
Partidos ha dirigido José Valladares desde que tomó el puesto de entrenador de Real España, consiguió un triunfo y un empate.

—¿Cómo ha sido esta oportunidad de dirigir al Real España?
La vivo con alegría y con deseos de triunfar. Esperaba este momento desde hace mucho tiempo, pero los tiempos de Dios son perfectos, por eso lo he tomado con calma. Me tocó debutar en la Concacaf con el equipo ya eliminado; sin embargo, había que mostrar buena cara y lo logramos con un buen resultado (venció 3-0 al Águila), luego nos tocó el turno en Liga Nacional contra Motagua, ambos equipos teníamos jugadores en la Selección pero nos mostramos y lo terminamos empatando (3-3). Fue un momento para jugar y retomar confianza, ahora hemos tenido el tiempo para tomar las mejores decisiones en el próximo juego contra Real Sociedad, al que esperamos vencer.

—¿Y cómo es vivir con esa presión de salir campeón?
La presión siempre está. La tienen hasta los equipos que vienen de ser campeón el torneo anterior. Es una lucha, pero hay que mentalizar a la afición y a los dirigentes que no es fácil, que a los procesos y a los equipos se les tiene que ir viendo algo que sobre la marcha se vean cosas importantes.

—Este equipo ha cambiado 15 técnicos en seis años, ¿se siente como en una silla eléctrica?
Nooooo... en silla eléctrica estoy en la casa cuando estoy lidiando con mi esposa y mis hijos. Estoy realizando una actividad que me agrada, me apasiona, estoy feliz, no siento miedo ni canillera. Gracias a Dios me he preparado, no siento complejo ni temor de enfrentar a los jugadores, antes sus preguntas yo debo de tener una repuesta.

—¿Cómo es estar en ese foco en el que muchos creen o tienen la esperanza de que usted tenga la varita mágica que convierta al Real España en campeón?
La varita mágica no soy yo, la varita mágica es el trabajo, las cosas se tienen que hacer de la mejor manera. Tampoco la varita mágica es pedirle a un árbitro que le ayude o comprar a determinado jugador, es el día a día. La historia es historia y hay que irla enriqueciendo, no puede ser que ayer fui bueno y hoy soy malo.

—¿Falta verle cosas a este Real España con relación a sus primeros dos partidos?
Yo tengo mi estilo para entrenar y dirigir, no puedo cambiar mi filosofía de juego que ha sido exitosa; si al final se convierte en un revulsivo y si a la gente le gusta, pues qué bueno.

—¿Y a los jugadores qué les ha pedido?
Disciplina, seriedad y responsabilidad sobre todo. Hoy están aquí y sería bueno que si se van sean recibidos en otro club con una buena imagen.

—¿Está preparado usted para enfrentar viejos zorros rivales como Pedro Troglio de Olimpia, Salomón Nazar de Marathón y César Bigevani de Motagua?
Yo me enfrenté a grandes técnicos en mundiales también, al mismo Potro Gutiérrez y a técnicos de Norteamérica, Sudamérica y Europa. No veo al técnico del otro equipo, confío en mi trabajo y el de mis jugadores.

—Algunos medios después que usted fue nombrado como técnico de Real España han seguido insistiendo en que viene el entrenador mexicano Raúl "Potro" Gutiérrez, ¿qué siente estar bajo esa sombra?
No me quita el sueño. Más bien me gustaría, el Potro es una persona que ya enfrenté a nivel de selección y lo vi con mucho conocimiento. Yo me siento tranquilo.

—¿El portero Luis "Buba" López está listo para el regreso?
Sí, está listo desde el partido pasado, siempre ha estado listo. Estamos tomando las mejores decisiones, estamos hablando con él para cuando tenga la oportunidad la aproveche.

—¿Ve campeón a este Real España en diciembre?
Esperamos ser campeones en diciembre y bicampeones en mayo. Esperamos el apoyo de afición y directivos.

PRESIÓN. José Valladares no siente que ser el entrenador de Real España sea una silla eléctrica porque está haciendo algo que ama y disfruta día a día. FOTO CORTESÍA DE REAL ESPAÑA

"TIENEN QUE ESTAR CONVENCIDOS DEL CONOCIMIENTO QUE UNO TIENE"

JOSÉ VALLADARES
Técnico de Real España

3
Mundiales en la categoría Sub-17 ha dirigido el nuevo timonel de la Máquina y ahora mismo está viviendo su primera experiencia en Liga Nacional.

RUMBO A LA EURO. POLONIA CAYÓ EN CASA Y ESTÁ CONTRA LAS CUERDAS. HOY JUEGA PORTUGAL

Países Bajos y Dinamarca se pusieron más cerca de la Euro

▶Lo neerlandeses vencieron 2-1 a Irlanda y se colocan escolta de Francia

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

DUBLÍN. Países Bajos y Dinamarca consiguieron victorias muy valiosas ayer en la fase de clasificación a la Eurocopa, como visitantes en Irlanda (2-1) y Finlandia (1-0) respectivamente, mientras que Polonia perdió 2-0 en Albania y se ha complicado seriamente el objetivo.

Una ausencia de Polonia dejaría fuera de la cita del próximo año en Alemania a una de las grandes estrellas del continente, Robert Lewandowski.

El triunfo de Países Bajos 2-1 sobre Irlanda en Dublín que le permite mantenerse segundo en el grupo A, cuando los dos primeros de cada llave se clasifican.

Su victoria vino con una remontada. Adam Idah adelantó a los irlandeses con un penal en el 3, pero la 'Oranje' dio la vuelta al partido con un penal marcado por Cody Gakpo (18) y con un tanto definitivo de Wout Weghorst (56).

Después de ser goleada 4-0 por Francia en la primera jornada, Países Bajos ha encadenado tres victorias que le permiten sumar 9 puntos, los mismos que Grecia (3ª), que goleó 5-0 a Gibraltar este domingo y que tiene un partido disputado más que los neerlandeses.

"Todo está en nuestras manos, pero todavía tenemos que ir a jugar a Grecia. Esta semana nos da confianza", aseguró el DT de Países Bajos, Ronald Koeman. Francia, que no jugó en esta jornada, lidera el grupo cómodamente, con un pleno de 15 puntos.

FIESTA. La Naranja Mecánica está dando un exquisito fútbol y queda cerca de lograr su clasificación a la próxima Eurocopa. FOTOS AFP

DUELO. Portugal tendrá hoy un juego que le acercará más a la fiesta cuando se mida a Luxemburgo, un rival de baja categoría.

Resultados

AYER		
Finlandia	0-1	Dinamarca
Irlanda	1-2	Países Bajos
Grecia	5-0	Gibraltar
Albania	2-0	Polonia
Lituania	1-3	Serbia

JUEGOS DE HOY
10:00 am Armenia vs. Croacia
12:45 pm Letonia vs. Gales
12:45 pm Islandia vs. Bosnia
12:45 pm Portugal vs. Luxemburgo
12:45 pm Eslovaquia vs Liechtenstein

Alarma polaca. La Polonia de Robert Lewandowski quedó en una situación muy difícil al caer 2-0 en su desplazamiento a Albania, por los goles de Jasir Asani (37) y Mirlind Daku (62).

Polonia ya había sufrido para ganar el jueves en casa a la débil selección de Islas Feroe, pero allí apareció Robert Lewandowski en la recta final para evitar el desastre. Esta vez el artillero del Barcelona no pudo marcar y su equipo se quedó sin pólvora.

En cinco partidos, Polonia tiene un balance de dos triunfos y tres derrotas, para un total de 6 puntos, en la cuarta posición. Le supera incluso ahora Moldavia (3ª), que este domingo ganó 1-0 al colista Islas Feroe.

ESPAÑA
LUIS RUBIALES DIMITIÓ DE LA FEDERACIÓN DE ESPAÑA TRAS POLÉMICA

El presidente suspendido de la Federación Española de Fútbol (RFEF), Luis Rubiales, anunció ayer su dimisión por el escándalo del beso no consentido a Jenni Hermoso tras el triunfo de la selección de su país en el Mundial femenino. "Voy a hacerlo [dimitir], sí, porque no quiero continuar mi trabajo", expresó Rubiales, quien dijo querer el bien para su familia.

SEPARADO
HANSI FLICK DEJA DE SER SELECCIONADOR DE ALEMANIA

A nueve meses de la Eurocopa-2024 en casa, el seleccionador alemán Hansi Flick fue despedido ayer, un día después de la humillación sufrida en el amistoso ante Japón (4-1), anunció la Federación Alemana (DFB). Para el partido del martes contra Francia, el actual director deportivo Rudi Völler, el DT sub-20 Hannes Wolf y Sandro Wagner dirigirán al equipo.

RUMBO A LA EURO
POLITANO Y MANCINI SON BAJAS EN ITALIA FRENTE A UCRANIA

El delantero del Nápoles Matteo Politano y el defensa de la Roma Gianluca Mancini, lesionados, serán bajas de Italia para el partido de clasificación para la Eurocopa 2024 ante Ucrania, mañana, anunció la Federación Italiana de Fútbol. Ambos jugadores se lesionaron, respectivamente en el gemelo y en el muslo, en el empate del sábado ante Macedonia del Norte (1-1).

CONMEBOL. LA ALBICELESTE JUGARÁ MAÑANA POR LAS ELIMINATORIAS

Messi viajó a Bolivia pero es duda

El futbolista del Inter de Miami salió con problemas físicos del duelo ante Ecuador. Mañana juegan en la altura de La Paz

BUENOS AIRES. Lionel Scaloni, DT de la flamante campeona del mundo, despejó cualquier duda y confirmó que Messi viajó con el equipo pero no sabe si será titular, ya que ayer no entrenó.

"Va a viajar. Todavía faltan dos días para el partido y mañana (hoy) o el mismo martes tomaremos la decisión sobre si juega", expresó el entrenador argentino. O sea, Leo viaja y allí se verá si es titular o va al banco. Pero el hecho de que forme parte de la delegación es un indicio de que tendrá minutos en el estadio Hernando Siles este martes.

Post triunfo por 1-0 ante Ecuador, el jueves en el Monumental por el debut en estas eliminatorias, surgió la duda sobre la presencia de Leo en Bolivia. El 10 pidió el cambio faltando poco para el final del partido y como sentía unas molestias, este fin de semana se sometió a estudios para descartar cualquier lesión muscular. Al ser negativos los resultados, Messi acordó con Scaloni viajar a La Paz.

ESTRELLA. Messi anotó el gol con el que Argentina conquistó su primer triunfo en las eliminatorias el pasado viernes ante Ecuador.

Concacaf NATIONS LEAGUE

ESTE MARTES

HONDURAS VS GRENADA F.A

HONDURAS VS GRANADA

12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS
8:00 P.M (HORA DE HONDURAS)

Claro Ficohsa TVC joma Diunsa Lo mejor siempre Zambos IBOPRODOL HONDUBET

ASCENSO. SANTA ROSA Y PIRATAS SIGUEN CON PASO PERFECTO.

El Honduras arrolló al Yoro y se da festín; el Tiburón despidió a su DT

ACCIONES. El ex Marathón Denilson Núñez marcó el tanto que le puso la lápida al Yoro FC en feudo progreseño; Platense, a pesar de fichar una gran cantidad de refuerzos, no ha podido estabilizarse.

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

Los progreseños noquearon en su estadio 4-1 al Yoro FC, mientras que los escualos separaron a Rommel Salgado por malos resultados

SAN PEDRO SULA. La Liga de Ascenso está encendida con la maratón de partidos que se juegan fin de semana a fin de semana y la tercera jornada no fue la excepción dejándonos grandes duelos en las diferentes regiones del país.

El Honduras Progreso se hizo sentir en el Humberto Micheletti y doblegó 4-1 al Yoro FC, para catapultarse al segundo puesto del grupo B con siete puntos.

Otro de los partidos más atractivos de la fecha fue el de Platense ante Parrillas One, que finalizó 1-1. Ayer el Tiburón hizo oficial el despido del entrenador Rommel Salgado, por malos resultados.

Los selacios hicieron un esfuerzo económico para reforzarse, pero no han encontrado la brújula correcta.

Ayer mismo se complementó la jornada tres con nueve cotejos y el Piratas de Nacaome, Valle, sigue demostrando que su ascenso no fue un golpe de suerte y que llegó a la liga de plata para dejar su nombre marcado.

Tras vencer 2-0 a Broncos se adjudicó el tercer triunfo al hilo, por lo tanto es líder del grupo F.

El Santo Domingo Savio no pudo en su casa ante Real Juventud, en uno de los derbis del occidente, todo acabó 2-3 a favor de los visitantes.

Resultados

Santa Rosa	3-0 Boca Júnior
Saba FC	1-0 Alvarado FC
Tela FC	1-1 Oro Verde
Honduras P.	4-1 Yoro FC
Atlético Júnior	3-1 Brasilia
Villanueva	1-1 Lone FC
Pumas	1-0 DC Choloma
Platense	1-1 Parrillas One
Olimpia	1-2 San Juan H
América	0-0 San Juan SB
Domingo Savio	2-3 Real Juventud
Inter	4-1 Buenaventura FC
Independiente	1-0 AFFI Academia
Piratas	2-0 Broncos
Arsenal SAO	3-0 San Rafael
Meluca FC	2-1 Gimnástico
Estrella Roja	0-0 Juticalpa
Atl. San Juaneño	2-0 Social Sol

Tabla de posiciones del Ascenso

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Santa Rosa FC	3	3	0	0	11	1	9
2. San Juaneño	3	2	0	1	5	6	6
3. Social Sol	3	1	1	1	4	5	4
4. Sabá FC	3	1	1	1	3	5	4
5. FC Alvarado	3	0	1	2	3	5	1
6. Boca Júnior	3	0	1	2	3	7	1

EQUIPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Atl. Júniors	3	2	1	0	7	1	7
2. H. Progreso	3	2	1	0	6	2	7
3. Tela FC	3	1	1	1	4	5	4
4. Yoro FC	3	1	1	1	4	6	4
5. Oro Verde	3	0	1	2	2	4	1
6. Brasilia	3	0	1	2	3	8	1

GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Lone FC	3	2	1	0	3	1	7
2. Pumas	3	2	0	1	3	2	6
3. Choloma	3	1	1	1	5	2	4
4. Platense	3	1	1	1	3	2	4
5. Parrillas One	3	0	2	1	2	3	2
6. Villanueva FC	2	0	0	2	1	7	0

GRUPO D	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. San Juan H	3	2	1	0	10	4	7
2. R. Juventud	3	2	1	0	6	4	7
3. América	3	1	2	0	3	1	5
4. Olimpia Occ	3	0	3	0	3	4	2
5. San Juan SB	3	0	2	1	2	3	2
6. SD Savio	3	0	0	3	4	12	0

GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Arsenal SAO	3	2	1	0	7	1	7
2. Meluca	3	2	0	1	3	4	6
3. Juticalpa	3	1	1	1	4	2	4
4. San Rafael	3	1	1	1	3	4	4
5. Estrella Roja	3	0	2	1	1	3	2
6. Gimnástico	3	0	1	2	3	7	1

GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Piratas	3	3	0	0	6	1	9
2. Inter	3	2	0	1	7	3	6
3. Affi Academia	3	1	1	1	5	2	4
4. Buenaventura	3	1	1	1	4	6	4
5. Independiente	3	1	0	2	2	4	3
6. Broncos	3	0	0	3	0	8	0

TENIS. NOVAK GANÓ SU CUARTO ABIERTO DE EUA

ACCIONES. El número dos del mundo se impuso al ruso por 6-3, 7-6 (7/5) y 6-3, al final no pudo contener las lágrimas. FOTO: AFP.

Djokovic agigantó su leyenda; ya son 24

El tenistas serbio derrotó ayer a Daniil Medvedev en el US Open e iguala en el récord absoluto de Margaret Curt.

ESTADOS UNIDOS. El serbio Novak Djokovic venció ayer al ruso Daniil Medvedev en la final del Abierto de Estados Unidos, alzando su título 24 de Grand Slam e igualando el récord absoluto del tenis de Margaret Court.

Djokovic batió a Medvedev por 6-3, 7-6 (7/5) y 6-3 en medio del júbilo de la pista central de Flushing Meadows, Nueva York, donde dos años antes había llorado desconsolado por una traumática derrota precisamente ante Medvedev.

Las lágrimas del serbio fueron de felicidad cuando se arrodilló en la pista al certificar su cuarta victoria en un abierto de Estados Unidos.

A sus 36 años, el gigante de Belgrado corona una temporada asombrosa en la que ha conquistado tres títulos de Grand Slam y dejando atrás en la carrera del tenis masculino al español Rafael Nadal, que permanece con 22.

Tras un primer intento fallido en la final de Wimbledon, donde cayó ante Carlos Alcaraz, Djokovic alcanzó su ansiado número 24 con una exhibición de coraje frente al peligroso Medvedev.

El ruso, que eliminó en semifinales a Alcaraz arruinando la final más pronosticada, no logró esta vez interponerse entre Djokovic y la gloria.

El tenista número dos del mundo, NovakDjokovic, celebró a la grande la ruptura del empate 23 títulos que sostenía con Serena Williams y caza en la cima de la australiana Margaret Court, retirada en 1977.

24
Grand Slam suma el serbio Novak Djokovic y ya ha superado a leyendas como Serena Williams y el español Rafael Nadal.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
13 - 06 - 87

Los números que ya jugaron
53 - 10 - 24
44 - 73 - 16
02 - 63 - 35
72 - 41 - 95

El pronóstico para hoy
59 **13** **50**

Si soñaste con...

CAFÉ	VACA	AVIÓN
80	67	00

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

Poder Judicial Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON.

CITACION POR EDICTO TSTC-41-2020

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, *A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY,* **HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha treinta y uno de agosto del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por dos (02) días Hábiles en tres periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al testigo Protegido **METRO** a efectos de que comparezca ante este Tribunal de Sentencia ubicado en el Barrio Río Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes el Puente de Río Negro, Trujillo, Colon; **EL MARTES DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 01.30 DE LA TARDE** En la causa instruida contra **OSVIN NAUN CABALLERO** por suponerlos responsables de los delitos de **HOMICIDIO** en perjuicio de **MANUEL ANTONIO PEREZ GONZALES y LUIS ANTONIO RAMOS REYES.**

Trujillo Colon cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

TRIBUNAL DE SENTENCIA SECRETARIA TRUJILLO, COLON PODER JUDICIAL DE HONDURAS

BELKYS AQUILA BUSTILLO VARELA
Secretaria

SAN PEDRO SULA

GRAN ÉXITO

HNOS CABALLERO PRESENTAN

EN VIVO

CIRCO MUNDIAL

NIÑOS L. 100 CUALQUIER LOCALIDAD

VEALO HOY

BOLETOS EN TAQUILLA DEL CIRCO

EN VIVO

CAÑONAZO

DESDE SANTIAGO, CHILE

UBICACIÓN

ENTRE 15 Y 20 CALLE 2DO ANILLO PERIFÉRCO

HORARIOS DE FUNCIONES

DE LUNES A VIERNES 7:30 PM
SÁBADOS 2 FUNCIONES 6:00 Y 8:00 PM
DOMINGOS Y DIAS FERIADOS 4:00 - 6:00 Y 8:00 PM

Te Invitan:

Patrocinan:

CIRCO MUNDAL

Información:
+504 9217-4203